

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

### Informaciones comentadas

## La nueva función del Municipio

Vistels...! Aquella grave crisis de Alemania que parecía amenazar al mundo entero con nuevas perturbaciones monetarias, se va deshaciendo, sin haber ocasionado sino leves daños en Inglaterra y en los Estados Unidos, prestamistas contumaces.

Parece ser que bastó una decisión del Banco de Pagos Internacionales, encargado de la ejecución del Plan Young, demorado ahora. Aquel intermediario entre Alemania y sus vencedoras, antes de otorgar nuevos subsidios y abrir créditos nuevos quiso saber detalladamente cuánto importaban los anticipos hechos por los bancos extranjeros a los bancos alemanes y conocer cómo y en qué se habían invertido estos dineros.

El delegado alemán, doctor Melchior, se vió en grave aprieto. Como punto inicial de esta información se había leído a los consejeros del Banco basileense, las prudentes advertencias que en 1929 dirigió M. Parker Gilbert a Alemania reprochándole el peligroso abuso de los créditos exteriores hecho por los Estados, las comunas o Ayuntamientos y las sociedades bancarias e industriales.

Ya en la conferencia de ministros celebrada en Londres, se comprobó que los créditos a corto plazo, prestados a los Bancos alemanes por los Bancos yanquis, ingleses, franceses, holandeses, suizos y escandinavos habían sido recedidos a pagar en largos plazos a los Estados y a los Municipios que los dilapidaron en inversiones sumtuarias y a las sociedades industriales que los consagraron en su mayor parte a mejorar su maquinaria y utensilios para poder producir más barato.

Entrando en detalles minuciosos se comprobó, en la sesión del Banco de Basilea, que la mayor parte de los créditos que no podían ser pagados a su vencimiento y que era forzoso convertir en créditos a largo plazo, habían pasado de los Bancos a los Municipios, con lo que ninguna firma industrial solvente, embargable, confiscable que daba como prometida.

Si los bancos extranjeros se negaban a prorrogar la hora del cobro, no les quedaba otro recurso que tomar como prendas el Jardín zoológico o la Puerta de Brandeburgo en Berlín; el parque Pfingstbert, con sus admirables perspectivas, en Potsdam; la Escuela que sera en Munster; la terraza de Bruhl a orillas del Elba, con sus leyendas galantes, en Dresde, y así en el resto de la Confederación, otras vías, monumentos y edificios difíciles de expropiar y convertir en monedas.

Curiosos por descifrar esta intervención de los Municipios, los gobernadores o delegados de los Bancos de emisión que forman el Consejo del de Pagos Internacionales, llegaron a saber que las "comunas" alemanas han iniciado una política municipalista nueva, supliendo y suplantando al Estado, que, en sus intervenciones llega tardíamente y torpemente en ayuda de las iniciativas individuales. Ved cómo se ha practicado esta nueva política municipalista Rusia hacia a los industriales alemanes proposiciones de compras que éstos no podían estimar, porque la Unión de Repúblicas Soviéticas tiene de todo en su enorme territorio menos dinero disponible. Los rusos están pagando la maquinaria y los productos químicos que compran en grandes cantidades, a dos años, tres años, y hasta cinco años después de recibir la mercancía. Así les vende Inglaterra, así los Estados Unidos.

Los fabricantes alemanes y los Bancos alemanes, poco más o menos tan escasos de dinero como los rusos, no podían vender en estas condiciones ni descontar los documentos representativos de la venta. Un fabricante expuso a su Municipio el caso: vender a los rusos locomotoras por docenas, vagones por centenares, motores y turbinas por miles, tractores y otras máquinas por millones, era asegurar por cinco años, por diez años el funcionamiento día y noche de los hornos y laminarias y forjas; era ahuyentar el fantasma del chomaje; era enriquecer la región y crear abundancia para el pueblo obrero. ¿Qué otra función municipal, que la de procurar estos bienes, podría ser más característica de un Ayuntamiento?

Tenía razón aquel fabricante. Su Municipio le pagó al contado los pedidos que iba sirviendo a Moscú, y para procurarse aquel Ayuntamiento el dinero necesario, negociaba préstamos de los Bancos y hacía empréstitos locales.

Otras "comunas" siguieron el procedimiento y lo perfeccionaron. Puesto que el interés local consistía fundamentalmente en que no escaseara el trabajo, en que las fábricas y talleres obtuvieran un máximo de ganancias y rindieran toda su capacidad de producción, ¿por qué no dar a los industriales cuantos elementos de lucha necesitaran para combatir con éxito a los productores de otras regiones o de otros países? Producir, vender, exportar... Convertir las iniciativas y el trabajo de los vecinos en dinero captado fuera del término municipal. Singularmente en oro extranjero: en dólares, en libras, en coronas, en francos, en florines que son como glóbulos rojos de la sangre de las naciones...

Y he aquí a los Municipios invirtiendo sus caudales y el dinero de préstamos y empréstitos, no en urbanizar e higienizar, no en sostener escuelas y centros benéficos sino en pagar primas a la exportación, condonar impuestos y tributos, abonar suplementos de jornales, adquirir primeras materias esto es, en suma, en financiar todas las industrias locales como pudiera hacerlo un banquero o un consocio capitalista o, mejor aún un protector paternal y desinteresado.

Llegada la hora de liquidar, de pagar, de devolver en dinero el dinero que se recibió, se crea este momento difícil que los Códigos de Comercio previeron, reglamentando los trámites legales de la suspensión de pagos y de la quiebra. La previsión de los Códigos se concretaba a casos particulares, no al hecho sorprendente de un país entero en que toda la industria y toda la banca, teniendo a su espalda los avales y apoyos de todos los Municipios y de los Estados y de la nación entera, declararan que no podían pagar y les era forzoso recibir nuevos créditos o pelear, al tiempo mismo en que, en plena crisis mundial, sus exportaciones habían aumentado un 20 por 100 en 1928, y un 32 por 100 en 1929, siendo harto convencional la baja a 18 por 100 de este aumento en 1930... Sabido es que la Humanidad posee tres clases de mentira: el embuste corriente y casi instintivo, el perjurio y la estadística.

Hay aquí una gran lección para los Ayuntamientos españoles que tantos parasitarios soportan: la de ver cómo son los Municipios que están salvando a Alemania.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)



Los señores Ortega y Gasset, Peñalba, Bujeda, Cordero y el oficial del Congreso, señor Padura, quienes forman la subcomisión de Responsabilidades, encargada de las del golpe de Estado (Fot. Contreras y Vilaseca.)

## La circulación fiduciaria y el encauzamiento del ahorro

Las últimas cifras publicadas con carácter oficial acentúan la favorable impresión que ya acusaban las de semanas anteriores respecto a la circulación fiduciaria. Esta camina con rapidez hacia una normalización, por cuanto los datos a que nos referimos acusan una mejora en la septena, de cerca de 75 millones de pesetas.

Creemos que a la vista de esos datos el Gobierno no debe permanecer en una actitud de admiración contemplativa, sino que, bien directamente, o estimulando a la actividad privada, bien a la Banca o bien a empresas industriales que se encuentren en posición favorable para ello, debe aprovechar la oportunidad para procurar la recogida de ese dinero que de nuevo se incorpora a la dinámica de la economía para que sea aplicada de la manera que más ventajas reporte al país. Sólo bastará para ello, que se ofrezca a esa masa metálica que se sustrae al atesoramiento una posición favorable de colocación, y más que ventajas de excepción, deben ofrecerse garantías de solvencia. Al capital invertido en valores bursátiles que ha visto mermados sus efectivos en un 20 por 100, en los casos más benéficos, hay que ofrecerle en estos momentos posibilidades máximas de seguridad que contribuyan a alejar de él la desconfianza.

No basta para la política de reindificación económica que España necesita, que el atesoramiento disminuya y las cuentas corrientes de los Bancos se acrecienten, pues ese dinero que ahora sale de los recónditos lugares donde fué atesorado, estaría presto a ocultarse al menor motivo de alarma. Es necesario su empleo en forma que contribuya con eficacia a la labor reconstructiva, no sólo económica, sino industrial. Con que ese dinero vuelva al activo de los Bancos, poco se conseguirá si éstos, por temor a las contingencias del ambiente no pueden darle empleo provechoso pensando en que necesitan una disponibilidad metálica capaz de afrontar cualquier movimiento de intranquilidad.

Es, pues, preciso preocuparse del empleo de este dinero imitando la política seguida por varios países, pero principalmente por Francia, nación que puede presentarse co-

mo modelo en lo que se refiere al encauzamiento del ahorro. Véase cómo este país, afectado en mayor grado que ningún otro por las consecuencias de la guerra, es hoy, monetariamente considerado, uno de los más fuertes de Europa. Bien reciente está el convenio firmado con la Tesorería británica para anticiparle 5.000 millones de francos oro. Aun contando con posibilidades el Tesoro francés, ha preferido cubrir la mitad para que la otra pudiera ser suscrita por el ahorro nacional, y tenemos la seguridad que este ahorro, obediente a toda sugestión ministerial, pondrá sus caudales al servicio de las necesidades de otro país, porque así lo determina su Gobierno, mejor dicho, el Poder público, que siempre se preocupó de orientar con acierto este sector de la economía.

Tenemos la certidumbre de que en España sería conveniente encauzar el ahorro, aprovechando la oportunidad del momento en que comienza a ceder el atesoramiento. Podría orientarse la aplicación de este dinero hacia dos caminos: el desarrollo de empresas industriales o el del crédito público. Esto permitiría al Gobierno actuar económicamente con un mayor desembarazo, puesto que podría proceder a liquidación de saldos, créditos y atenciones que, contraídos por los Gobiernos de la Dictadura, sufren una demora en su percepción. Tal acontece con obras públicas, firmes especiales, etc. Pero si el Gobierno, por circunstancias de índole política o social, no quiere o no cree conveniente requerir el concurso del crédito público, debe alentar a que otros le sustituyan en esta función, siempre que las finalidades sean claramente benéficas para la economía y tiendan a procurar un normal desenvolvimiento de industrias que padecen crisis. En este particular, la Banca privada debería ser requerida para que preste su ayuda. De ella puede estar seguro el Gobierno, no sólo por deberes de patriotismo, sino porque a ella le conviene que por todos se pueda combatir lo que debería llamarse huelga del dinero.

Si el plan por el que propugnamos se desarrolla con tacto y eficacia, no será difícil lograr que se reintegren a España los fondos ex-

"Las Provincias" en Roma

## El ideal perdido

He aquí, que un día, paseando tranquilamente por la ciudad de Roma, pensaba yo en los tiempos en que Roma era grande. Cuando los atenienses se hacían los dueños de la corte, con sus maneras estilizadas y su ingenio, más y más cultivado. Resplandecían por entonces las inteligencias, no cabe duda, aunque fuesen empleados los cerebros para conquistar pueblos a quienes someter.

De aquel recuerdo de grandeza, vine a descender a las pequeñeces absurdas de hoy. Un amigo se interpuso en la ruta. Me habló. Me habló de las nuevas de Roma. De la Roma de hoy. "El Fascio—me dijo—sigue su marcha de intransigencia con el Vaticano. Son dos poderes que chocan. ¿El pueblo? El pueblo se muestra insensible. Sufre callada, resignadamente, la dictadura de Mussolini. Murmura, pero entre sus murmuraciones, sonríe al dictador, temeroso de su cólera. Hay un movimiento juvenil, que en algún momento parece una esperanza, muy feliz de una inmediata realización. Pero la esperanza se aleja. Bastan unas cuantas vacaciones para que la juventud, al repartirse por toda Italia, olvide los justos anhelos que sintió en la Universidad. Roma..."

Mi amigo quiere seguir volcando en mis oídos esto que él cree son para mí nuevas completamente desconocidas. Es error suyo. Toda la marcha de Italia la vengo yo pulsando desde mi destino de Roma. En Roma se gobierna, en Roma se dicta, y el resto de la nación sigue impasible. Estamos en plena decadencia espiritual. Y, es algo verdaderamente tremendo para el espíritu observador, asistir a este espectáculo.

Mi amigo, que no encuentra interlocutor propicio para el fácil comentario de las nuevas nefastas, me abandona presto y corre en busca de quien calme sus inquietudes, con la satisfacción de señalar el mal sin remediarlo.

Los Césares. ¿A dónde fueron sus grandezas? Algunas nefastas, hay que reconocerlo, porque es muy cierto, y lo cierto no se puede negar. Pero es que el hoy, no guarda ninguna grandeza. Hoy no hay quien se decida a incendiar Roma. Pero sí hay quien mine sus cimientos para que se vaya desmoronando poco a poco su grandeza, sin que aparezca el responsable.

GUIDO FOGLIETTI

tranjeros que, depositados en nuestros Bancos nacionales a tres, seis y doce meses fecha, huyeron al iniciarse el pánico económico que padecemos. Ese dinero que huyó puede volver, puesto que lograría un interés superior al que obtiene en sus respectivos países, pues aparte de que esta clase de inversiones solucionan el problema de exceso de disponibilidades, obtendría el seguro que le procura la doble operación de compra y venta de moneda española a favor de la desvalorización valutaria. Sólo necesita seguridades. Teniendo éstas no necesita otros acicates, pues ya es un buen aliciente la mayor retribución del alquiler del dinero si la revalorización de la moneda llega a efectuarse.

Esperamos que no se desperdicie esta ocasión tan propicia para aprovechar como es debido el declive del atesoramiento. Bien planeadas estas medidas, pueden proporcionar resultados felices y eficaces, terminando con una de las preocupaciones que más embarga el ánimo del ministro de Hacienda y de sus colaboradores.

DANIEL VILLAMADRID

UNA INTERVIU SENSACIONAL

El ex ministro de la Dictadura don José Calvo Sotelo se defiende ante el país y aspira a hacerlo en las Cortes como diputado de la nación

—¿Por qué ha querido usted ser diputado?—pregunto al señor Calvo Sotelo.

—Aspiré al acta porque, lejos de temer, ansio la controversia acerca de mi obra financiera. La difamación organizada contra ella es algo de leyenda. Entre las grandes "mentiras históricas", ninguna superará a la tejida respecto a la Hacienda española durante la Dictadura. ¿Ingredientes? Pasión en primer término; mala fe, después; ignorancia, por último. Con todo ello se "fabricó" una especie falsa, inicua, indigna: "La Dictadura arruinó la Hacienda", y así lo creen todos los españoles paparras y muchos que no lo son. Y yo tengo que demostrar que eso es una falsedad criminosa. Y para eso quise ir al Parlamento.

—Parece creer que ha habido una acción concertada para desprestigiarle.

—En la elaboración de la gran mentira han colaborado muchas gentes. El nefasto Argüelles fue un iniciador. Ciertos periódicos sin rectitud o sin solvencia, sus altavoces. Recuerdo que Ossorio y Gallardo afirmaba en una conferencia que la Dictadura había "perdido" en la intervención monetaria 300 millones de pesetas; Alba elevó esa cifra a 500 en sus artículos de "La Nación". Pues bien; según el dictamen de la Comisión investigadora, que hizo público don Indalecio Prieto, fueron sólo "27 millones". Y yo digo que ni a esa cifra llegó el gasto, aparte de que bien lo vale haber mantenido la libra por bafo de 33 pesetas durante año y medio. "¡De 23 pesetas!" ¡Parece un cambio de hace siglos!

—Se ha dicho que la Deuda pública...

—Con la Deuda pública pasa algo análogo. ¡Se ha faltado, se falta aún descaradamente a la verdad! Hace unos días, cierto escritor de tantas campanillas como ignorancia, afirmaba en un periódico de escándalo que durante la Dictadura emitió el Estado más de "ocho mil millones de Deuda" y de "cuatro a cinco mil" las Diputaciones y Ayuntamientos. Y antes el señor Alba, con buena fe, lo reconozco, pero mal informado, había cifrado en "diez mil millones" las emisiones del Estado. Y, sin embargo, "no llegan a mil millones las de Deuda local", y el aumento de Deuda del Estado desde el 13 de Septiembre de 1923 ha sido tan sólo de "4.322 millones", entre los cuales se incluyen la Deuda ferroviaria (1.300 millones) y la del presupuesto extraordinario (1.225), invertidos en gastos generadores de riqueza, y la dedicada a casas baratas (163). En el período anterior—1918-1923—se emitieron casi "cinco mil millones (4.985) para cubrir déficit presupuestarios", esto es, "improductivamente". ¡Y aun hay quien considera mejor "eso"!

—Sin embargo, usted sabe que se ha hablado de despilfarros dictatoriales...

—Es un verdadero crimen de lesa patria lo que se ha hecho con el crédito público de España, tan sólo para satisfacer un odio político feroz. Yo quiero desenmascarar a los perversos y convencer a los equivocados noblemente. Yo quiero demostrar que no existen los llamados "despilfarros dictatoriales". Que durante nuestra etapa no hubo inflación; que nuestra política suprimió de raíz un déficit presupuestario de 600 millones de pesetas; que si España ha de "ser" no tiene otro camino que el de explotar sus propias riquezas, irrigar sus secanos, regularizar sus ríos, aprovechar millares de millones de kilovatios que en su fuerza laten, repoblar los eriales; en fin, aumentar la densidad demográfica, la capacidad de consumo y la riqueza española; que todo eso estaba en camino, sin aplastar al contribuyente ni comprometer al Tesoro... En una palabra: que teníamos

una concepción económica nacionalista de España, en la que creemos ahora con más fe que nunca, porque el error ajeno lo fortalece de modo magno.

—¿Ha encontrado usted amparo en el presidente de las Cortes?

—Yo obtuve un triunfo electoral sin par. Expatriado y difamado como nadie lo haya sido nunca; perseguidos mis amigos, algunos de los cuales también tuvieron que huir a Portugal; sin intervención en las mesas; víctima del robo de unos diez mil votos; amenazados mis electores de modo pavoroso (¡y dicen que fueron legales estas elecciones!), mi acta es de calidad excepcional. Y creía que debía haberme franqueado la frontera. Pero no ha sido así. El presidente de la Cámara, con presteza afectuosa que mucho agradezco, me ofreció su amparo; pero no me garantizó el del Gobierno, "al que trasladaba mi escrito". Ahora bien, yo no tengo que pedir nada al Gobierno. Soy un diputado, y ante el Gobierno debe darme plena garantía el presidente del Parlamento. Ante el Gobierno, o "contra él" si fuese menester. El señor Besteiro lo entendió de otro modo. Dijo a la prensa que "esperaba" que el Gobierno me diese toda clase de facilidades. Y no es eso, a mi juicio. Debía "exigir" esas facilidades. De lo contrario, ¿donde queda la inmunidad?

—Entonces, ¿usted no piensa venir a España?

—Mientras siga encarcelado don Galo Ponte, ¿a qué regresar? Yo desafiaré todos los riesgos: el de la chusma, azuzada por alguien; el de una detención gubernativa; el de una condena injusta; todos, en fin, si me aseguran que "puedo hablar" en el Congreso y que "me oirán". Ya sé que muchos no son capaces de rectificar. Ni pretender tanta. Me basta pronunciarme allí detenidamente sobre la obra económica financiera dictatorial "para que se entere el país". Con esa seguridad, repito, afrontaré todos los riesgos. Sin ella, no. No me duelen prendas. Acepto cualquier juzgador para las responsabilidades estrictas de gestión. La inmoraldad, el peculado, deben castigarse rápidamente. Ahora, y antes, y siempre. Pero, ¡qué desengaño van a sufrir los difamadores! El buen pueblo cree en nuestra inmoraldad. Hablemos así, claramente, sin eufemismos. ¡Qué sarcasmo, Dios santo! El pobre don Galo, sin cesantía ni jubilación, no sé ni cómo vive. Martínez Anido tiene como único capital 75.000 pesetas en bonos oro y su sueldo. Y de la administración que hizo en Gobernación durante siete años, que hable don Miguel Maura. Guadalhorce utilizaba un crédito bancario, que no pudo cancelar mientras fué ministro y hubo de ampliar al dejar de serlo. En cuanto a mí, el hecho de que, en previsión de la falta de mis ingresos profesionales, me halle buscando afanosamente su sustitución, debe ser para los calumniadores y maldicientes harto expresivo.

Y a quienes así estamos nos llamamos "carteristas" en pleno Parlamento un plebeyo señor, incapaz de guardar al adversario ausente el respeto que siente todo caballero. ¡Nos han deshonrado, sí! Sistemática, tenaz, péfidamente. Pero esos hechos nadie puede destruirlos. Están ahí, en pie, incommovibles, y cuanto más tiempo pase mayor será su grandeza. Por eso, repito, que escudriñen lo que quieren y como quieren en el orden ético. Nuestra conciencia, supremo juez, está tranquila y el fallo del pueblo concordará con ella.

Eso de las responsabilidades políticas es una "pura farsa"... que puede acabar en tragedia. La República no puede juzgar al Rey. "Pactó" con él el día 14 de Abril. ¿Fué liberalidad? Pues las liberalidades son irrevocables. ¿Fué

transacción? Pues una de las partes no puede cumplirla sin incurrir en felonía. La salida del Monarca evitó sangre, y en haberse proclamado sin ella estribaba el mayor orgullo de la segunda República española. ¿Ya se arrepiente de eso? No hay desastre superior al que en 1918 sufrió Alemania. A pesar de ello y de que los aliados quisieron castigar al Kaiser, el Reich respetó "su persona y su patrimonio". ¡Hermoso ejemplo de ponderación! Aprendan, aprendan los republicanos españoles.

—¿Se sometería usted a una investigación de sus responsabilidades?

—¿Responsabilidad por el golpe de Estado "en sí"? Descartado el Rey y muerto Primo de Rivera, habrá que exigirla a los generales del primero y segundo Directorio; a los capitanes generales de departamento y región; en fin, al Ejército y a la Marina, coactores o cómplices del movimiento. ¡Ah!, y a la "masa neutra" española de que hab'aba el diputado antes aludido, pues en pie se puso para ayudar al dictador. Los que ahora olviden o ignoren que el golpe de Estado fué recibido con alborozo por el 90 por 100 de los españoles, que empiecen a exigir esa responsabilidad "de origen"; más o menos toca a todos, incluso a diputados actuales (cuyos nombres tengo en cartera), que colaboraron directa y eficazmente con el Gobierno militar. Cuando llegue la hora caerán muchos disfraces.

—¿Y en cuanto a las responsabilidades políticas?

—He aquí los dos cimientos del problema: "Creación" de un Poder ilegal; "ejercicio o colaboración" con el Poder ilegal. Para castigar el segundo hay que castigar el primero. ¿Se va a eso? Pues ya tenemos una guerra civil. ¿Se quiere sólo lo segundo? Pues la tendremos también y por una injusticia mayor. Porque en el disfrute o ejercicio del Poder ilegal colaboraron incluso muchos de los responsabilistas desde el señor Largo Caballero hasta el señor Ossorio y Gallardo, pasando por el señor Urgoiti. Ya diré en su día cómo y por qué.

¿Los ministros de Primo de Rivera? "Nosotros no juramos la Constitución", sino la lealtad a la Patria y al Rey. Y, además, la Constitución quedó "rota" el 13 de Septiembre; esta fué la tesis de los actuales ministros ante el Consejo de guerra. Entonces, ¿cómo se nos va a enjuiciar por delitos contra la Constitución, que no existía desde antes de ser nosotros ministros?

—¿Cree usted haber acertado en su gestión?

—Si la responsabilidad ha de venir por este lado, estoy bien tranquilo. El 90 por 100 de mi obra lo ha "ratificado expresamente" el señor Prieto. Y lo ha elogiado, sin saberlo, claro es, el líder socialista francés M. Auriol. He aquí sus palabras en "Crisol" del día 15 de Agosto: "Vuestro país (España) tiene una situación financiera "admirablemente sana". No tiene Deuda exterior, o apenas; una Deuda interior, "reducidísima"; un "presupuesto equilibrado", y, sobre todo, "ninguna Deuda flotante", esa Deuda flotante que por las desconfianzas hábilmente provocadas "lleva a la inflación, causa principal de la caída de las monedas y de las convulsiones económicas y sociales." Pues bien, la nivelación presupuestaria es "obra" dictatorial; y la consolidación de la Deuda flotante (5.225 millones) se hizo por dos decretos-leyes que yo refrendé. Me consta que el señor Prieto ha reconocido en la intimidad la magnitud de mi obra. ¿La proclamará así en público? Quiero creerlo. De su caballerosidad aguardo, cuando menos, que me dé medios para defenderla parlamentariamente. Nada perdería la República con

ello, ciertamente. Sólo quiero defenderme.

—¿Tiene usted algo que decir sobre el Monopolio de petróleos?

—Una sola cosa: el Monopolio produce al Estado una ganancia anual de cerca de cien millones (aparte Aduanas) y de 180 al país. Y ahora, oiga: Si el Estado quiere, puede obtener de él un capital de "dos mil millones" de pesetas, "conservando el derecho de Aduanas". O sea, que sin perder lo que antes le producían los petróleos, gracias al Monopolio, de que tanto me ufano, el "patrimonio del Estado está acrecido en cualquier instante en 2.000 millones"... ¡Y aun piden responsabilidades por eso!

—¿Cómo ve usted, pues, este problema?

—En torno a dos nombres: Annual y Alhucemas. Castigar al Gobierno, al régimen de Alhucemas, dejando impune el de Annual, será un insulto a la dignidad del país. Pero Annual no es un nombre, ni una persona. No es Berenguer sólo, ni sólo el vizconde de Eza. Es todo un régimen, porque lo prepararon los desaciertos gubernamentales de muchos años. Annual es 1921; pero en 1919 gobernó Alcalá Zamora y no supo prevenirlo, y en 1923 volvió a gobernar y no supo vengarlo. ¿Va España a consentir que se ultraje la memoria del que reparó en Alhucemas el honor manchado, al mismo tiempo que se eleva a la primera magistratura de la nación a uno de los hombres que participaron en la gestación del desastre? ¿Se quieren depurar las "altas" responsabilidades de Marruecos? Pues al ostracismo todos los hombres anteriores a 1923. ¿Se quiere "salvar" a alguno de esos hombres? Pues a glorificar al de Alhucemas y a respetar a los que le acompañaron en esa labor si no se demuestra que fueron impuros. Si la República hubiese encontrado a España como estaba en 1923—Marruecos rebelde y déficit de 600 millones—habría perecido ya. Marruecos es una

balsa de aceite. El presupuesto está nivelado, aunque bastante hacen para desnivelarlo. Ambos servicios los debe a la Dictadura. No lo olvide, ni los desagradazca.

—¿Y si no logra hacerse oír en el Parlamento?

—Lo sentiré por el régimen, no por mí. Yo represento a muchos miles de electores que me han votado, "no a pesar, sino precisamente por mi actuación política anterior". Ante el resto de la Cámara ostento un mandato de singular relieve por la forma casi heroica con que se me confirió. Apagar mi voz no es castigar a un ex ministro, sino "anular el sufragio". Si el Parlamento, que ha sancionado las detenciones gubernativas y la suspensión de periódicos, veda a uno de sus miembros el uso de la investidura, habrá expedido una autorización en blanco a favor de los futuros Gobiernos para la actuación dictatorial. Y aun conservo una esperanza. Mientras sólo se me acuse por responsabilidades políticas, recordará que de otras análogas, fundadas en los mismos artículos del Código penal que ahora se manejan, se vieron amnistiados, en razón a su investidura parlamentaria, el actual presidente de la Cámara, el ministro de Trabajo y un significado diputado socialista. Como no se entienda que el precedente es "demasiado liberal" para los tiempos que corren, nadie negará la pertinencia de esta evocación. Si no lo logro, en fin, hablar en la Cámara, lo haré en la prensa, y como pueda. La rehabilitación de mi obra, de "nuestra" obra, y con ella de unas honras vilmente calumniadas, absorberá de por vida mis energías y mis entusiasmos. Tengo treinta y ocho años, buena salud y una conciencia tranquila. Esperare... Casi todo el éxito han de proporcionármelo la ofuscación, la fobia y las torpezas de algunos adversarios.

(De "Informaciones", de Madrid.)

UN ARTICULO DE "LA VEU DE CATALUNYA"

Se deben exigir responsabilidades al actual ministro de Hacienda

"La Veu de Catalunya" publicó en su editorial de ayer un extenso artículo, juzgando severamente la política financiera de don Indalecio Prieto, al frente del Ministerio de Hacienda.

Dice que la gestión del líder socialista es mucho más funesta para España que la desarrollada por el señor Calvo Sotelo.

El señor Prieto se limita a resolver las cuestiones que se le van presentando, y por salir del paso, no se fija en las consecuencias que lógicamente producirán después.

Ahora que estamos exigiendo responsabilidades, deben exigirse a todos, y las más graves alcanzarán al señor Prieto, por sus medidas al frente de la Hacienda española.

Sigue haciendo cargos concretos contra el actual ministro socialista, poniendo de manifiesto su rotundo fracaso en cuestiones financieras.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tánger, diríjanse los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Cañorla.—Apartado 124.—Antiguo telégrafo español

A los maestros

Se ha publicado la convocatoria de ingreso en el Magisterio mediante la organización de cursillos de selección profesional para proveer cuatro mil plazas, cuya distribución se determinará oportunamente, teniendo en cuenta las necesidades escolares de cada provincia y el número de solicitudes presentadas en cada distrito Universitario.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, con la documentación reglamentaria, al rector jefe del distrito Universitario en el plazo de un mes, que terminará el 26 de Septiembre. Los opositores de 1923 que sean eliminados en las pruebas del cursillo especial convocado para ellos, podrán presentar sus instancias hasta el 20 de Octubre.

No deberán exceder de un centenar el número total de asistentes a las enseñanzas de los cursillos de selección: se constituirán tantos Tribunales como sea necesario, y el número total de aspirantes que han de aprobarse en la primera parte del cursillo no será superior al doble de las plazas anunciadas.

Las clases para la primera parte del cursillo de selección profesional, comprenderán las siguientes asignaturas de la carrera:

Pedagogía, Idioma, Aritmética y Geometría, Geografía, Historia, Ciencias Físicoquímicas y Naturales, Dibujo, Música, Trabajo manual y Gimnasia.

El límite de edad para los aspirantes a este cursillo, será la de cuarenta años.

Estos cursillos de selección profesional, darán comienzo el 26 de Octubre próximo.

# INFORMACION LOCAL

**ZARZA IODURADA DR. GREUS**  
Excelente depurativo de la sangre  
Farmacia Plaza Santa Catalina, 4

## NOTICIAS

Ayer continuó el viento terral presentando un día de temperatura tan desagradable como el anterior, sin el alivio del cambio en las últimas horas de la tarde.

En el Gobierno civil el señor Rubio dió a los periodistas noticias más satisfactorias del curso de las huelgas del campo. Dijo que se habían resuelto en Benifayó, Almusafes y Sollana, y que aunque no habían comenzado los obreros la siega del arroz, se esperaba nada más concretar las condiciones convenidas para comenzar aquella siega. En Silla y Catarroja, como en Masanasa, Alfafar y Albal, se están haciendo activos trabajos para solucionar conflictos, y el señor gobernador elogia la labor que está realizando el comisario señor Seseña.

En la Ribera Alta la normalidad es completa, hallándose en el pleno de la siega del arroz en algunos términos, como son los del valle de Cárcer, habiendo dado también principio la siega en otros pueblos.

La comisión de Monumentos, del Ayuntamiento, entregó ayer una nota oficiosa a la prensa, que en esta sección publicamos y en la que se expresan los buenos propósitos de dicha comisión de instalar en las Torres de Cuarte y de Serranos, museos de armas, reduciéndose el aspecto militar de Valencia desde el siglo XIII hasta la pasada centuria; adquirir, si las gestiones que se están realizando producen buen resultado, el Palacio de Dos Aguas, para instalar el Archivo histórico, bibliotecas y Museo de la Corporación municipal; y restaurar los muros llamados de cierre del patio de los naranjos de la Lonja, con derribo de algunas construcciones adosadas a la misma. Todo esto, si así se hace, será muy bien recibido por la opinión.

Ayer continuaron las gestiones para solucionar la huelga de camareros. Reuniéronse por la tarde y por la noche obreros y patronos, sin que hasta ahora hayan surgido diferencias que interrumpían estas conferencias.

Los graves sucesos ocurridos en Barcelona y los trastornos de carácter social que se han presentado en otras partes, fueron tema obligado ayer de todas las conversaciones y justificado motivo de inquietud para una buena parte del vecindario.

—EXCURSIONES DOMINICALES POR LA LINEA DEL FERRO-CARRIL CENTRAL DE ARAGON.

La Compañía del Ferrocarril Central de Aragón ha establecido billetes de ida y vuelta para excursiones dominicales, con una rebaja del 33 por 100 sobre los precios de la tarifa general, desde Valencia para Sagunto a Jérica inclusive y sólo valederos: a la ida, para el tren que sale de Valencia el sábado a las 19'30 o para el que sale el domingo a las 7'45 horas; a la vuelta para el tren que pasa el domingo por Jérica a las 18'7, o para el que sale de Jérica el lunes a las 5'30, los cuales tienen su llegada a Valencia a las 20'45 y 8'20 horas respectivamente.

—El "Diario de Sesiones" ha publicado el siguiente proyecto de ley, leído por el ministro de la Guerra, cediendo al Ayuntamiento de Valencia el inmueble denominado Torres de Cuarte:

"De acuerdo con el Gobierno de la República, vengo en autorizar al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Valencia el inmueble denominado Torres de Cuarte, propiedad del Estado y usufructuario por el ramo de Guerra como prisiones militares, para destinarlo a lo que corresponda con arreglo a su mérito y emplazamiento.

Dado en Madrid a 1 de Septiembre de 1931. — El presidente del

Gobierno de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres."

—COLEGIO HISPANO-FRANCES.—1.ª y 2.ª enseñanza. — CARRERA DEL MAGISTERIO (ambos sexos). — CLASES NOCTURNAS DE CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA FRANCES Y REFORMA DE LETRA.—PREPARACION PARA EMPLEADOS DE OFICINAS Y COMERCIO.—Profesorado titulado y competente. — INTERNA-DO. — ISABEL LA CATOLICA, 7. Teléfono 13.422.

—En relación con la información que publicábamos acerca de los proyectos del Ayuntamiento sobre el destino que se ha de dar a varios monumentos, la correspondiente sección municipal nos entregó ayer la siguiente nota oficiosa:

"A las preguntas que se le dirigen sobre el destino que se ha de dar a las Torres de Cuarte, devueltas, y no cedidas, a Valencia por el Estado, debe contestar que primero se procederá a la restauración de dichas Torres y una vez, respetuosa y artísticamente, restauradas podrán tener análogo destino al que piensa darse en breve, caso de que las gestiones de la comisión tengan el éxito que es de esperar, a las de Serranos, en las que gracias al desinteresado e importante ofrecimiento de la Academia de Bellas Artes de San Carlos, se establecerá un Museo Panoplía Valenciano, en el que se reproducirá el aspecto militar de Valencia desde el siglo XIII hasta fines del pasado, recojiéndose toda clase de ejemplares correspondientes a la armería.

Tiene también en estudio dicha comisión el traslado del Archivo Histórico de la ciudad, su Biblioteca y Hemeroteca y el Museo de Bellas Artes municipal, al Palacio de Dos Aguas, si las gestiones para la adquisición de este soberbio inmueble tienen el éxito apetecido. Realmente el Archivo histórico, Bibliotecas y el Museo de la Corporación, de extraordinario interés para el turismo y para cuantos se dedican a investigaciones históricas, literarias y artísticas, no debe continuar en las pésimas condiciones de instalación que actualmente tiene por falta de los necesarios locales.

Respecto a la Lonja, conseguida la desaparición de las casetas adosadas a sus muros, verdadera profanación artística en vísperas de repararse, la comisión en cuanto reciba el proyecto ofrecido por la citada Academia, de que es autor el arquitecto don J. Manuel Cortina, acometerá la restauración de los muros de cierre del patio llamado de los naranjos, y el derribo de las nuevas construcciones que en el mismo existen, con el fin de darle mayor visualidad y que luzca como debe este monumental edificio, joya de la arquitectura civil española.

Todas estas mejoras interesantes, y algunas más de extraordinaria importancia que iremos haciendo públicas, realizará esta comisión con la ayuda leal del resto del Concejo, que tiene para la misma los mayores alicios y cooperaciones, en beneficio de Valencia y de nuestra tradición artística que hay que seguir y elevar a fuerza de constancia, estudio y de sacrificios económicos, que en este aspecto son siempre bien aprovechados porque dicen mucho en beneficio de la cultura del pueblo que los realiza."

Nos satisface el contenido de la precedente nota, que confirma en un todo la información que nos anticipó el alcalde accidental señor Alfaro, acerca de los propósitos del actual Ayuntamiento en relación con el destino que se ha de dar a los edificios monumentales propiedad ya del Ayuntamiento, y de los que se propone adquirir.

—Notas oficiosas de la Alcaldía: La prensa se ocupa de nuevo del asunto del traslado del penal de San Miguel de los Reyes, y con tal motivo se trae a colación el nombre del antiguo comandante del presidio correccional de San Agustín, señor Montesinos, ilustre va-

lenciano precursor del sistema penitenciario que priva hoy; se habla de que debía proponerse la solución al cuerpo de penales y de que con los asesoramientos indocitos del personal administrativo de la Dirección general de Prisiones, que ni conoce San Miguel ni sabe nada de cuestiones penitenciarias, como lo demuestra el haber incurrido en el error de llamarle colonia agrícola e industrial, no se va a ninguna parte.

Todas las anteriores afirmaciones demuestran que el Concejo municipal y su alcalde han cumplido con su deber en defensa de Valencia, y que hizo bien en la última sesión el Concejo, a propuesta del señor Brau, y con la intervención del señor Marco, actuando de alcalde accidental el señor Alfaro, de dejar ultimado este asunto con la directora de Penales señorita Kent.

Respecto de entenderse con el cuerpo de Penales y de pedir informe al mismo, que él apuntaría la solución, dice el alcalde accidental señor Alfaro que es fácil así ocurriese, porque en ese cuerpo existen capacidades suficientes y funcionarios inteligentísimos; pero el Ayuntamiento, entidad oficial, no puede dirigirse nada más que a la Dirección de Penales y al ministro de Gracia y Justicia, que son la superioridad en la materia.

Sorprendiendo la buena fe de la prensa, se pide a la Alcaldía que las calles número Primera Segunda y Tercera del barrio de Llamosi, sean cubiertas unas acequias que lo cruzan.

El concejal señor Brau, preocupado ya y dispuesto a que dicho barrio sea completamente urbanizado, logró la aprobación en el Concejo, y hace pocos días se publicó la noticia de que el arquitecto señor Pedrés, delineante señor Belda y sobrestante señor Vélez para ultimar lo necesario y dar comienzo a las obras que empezarán el lunes. De ello se desprende que el Ayuntamiento se ha ocupado del asunto a su debido tiempo.

—PIKMENTINE.—Tinte para cabello Belleza, naturalidad, duración mínima seis meses Venta en farmacias y droguerías Al por mayor Cuarte 51 laboratorio

—Una representación de la Sociedad Coral "El Micalet" ha visitado ayer mañana al alcalde accidental señor Alfaro, para invitarle a la verbena que se celebrará esta noche en los Viveros, a beneficio de las clases de dicha entidad.

—El alcalde de barrio del poblado de Campanar Ramón Guillot, ha comunicado a la Alcaldía que a las tres de la madrugada última se le ha avisado por un labrador llamado Gonzalo Vila, de que cuatro individuos conducían un carro cargado de patatas. El denunciante y el referido alcalde de barrio salieron en persecución de dichos individuos, que al verse perseguidos abandonaron el vehículo, que ha quedado depositado en el referido poblado.

—El Sindicato de Agua, Gas y Electricidad (sección Valencia) convoca a socios y no socios de esta sección a una asamblea para tratar sobre la reorganización de la misma, el lunes día 7, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, calle de Campaneros número 20, tercero.

—La Sociedad Coral "El Micalet" ha organizado en los Viveros Municipales, a beneficio de las clases que sostiene y dedicada a la Dependencia Mercantil Valenciana, una gran verbena en la cual habrá un original Concurso de Belleza, para hoy sábado, a las once en punto.

—La comisión de la falla de las calles del General Prim y adyacentes, celebrará una gran verbena esta noche, de diez a una de la madrugada, amenizada por una estupenda orquestina, en el solar existente en la calle Continuación de Gonzalo Julián, a la cual asistirá por primera vez la belleza fallera elegida por esta comisión para el presente año.

—Comité Central Fallero. — A petición de varias comisiones de fallas, que lo tienen solicitado, se hace saber a éstas y a todas en general que ha quedado prorrogado hasta el día 10 del corriente el plazo para la admisión de bellezas falleras.

Rogamos, pues, nos den a conocer el nombre, apellidos y domicilio de la señorita elegida, quedando bien entendido que después de la indicada fecha procederemos inmediatamente a la organización del concurso, y por lo tanto nos veremos obligados a rechazar aquéllas.—El presidente.

—Hemos visto en los escaparates de la casa COGOLLOS los numerosos regalos que el comercio y los particulares han donado para el sorteo que se celebrará en la velada que tendrá lugar en los Viveros Municipales hoy, a las diez de la noche, a beneficio de las clases de la Sociedad "El Micalet".

—Agrupación de Aspirantes al Magisterio Nacional.—Aviso.—Mañana domingo, a las nueve y media de la misma, continuarán en la Escuela Normal de Maestros los debates referentes a la actitud que los aspirantes hemos de adoptar con relación a los cursillos convocados.—La directiva.

## Instrucción pública

### NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS

Han sido publicadas las resoluciones de las reclamaciones formuladas contra nombramientos por los turnos primero y segundo correspondientes a las vacantes de maestros y maestras ocurridas desde 1.º de Octubre último a 1.º de Marzo del corriente año, desestimándose las reclamaciones formuladas por doña Dolores Zahonero Vivó, doña María Encarnación Carrión Garro, de don Salvador Aguado Crespo, doña Agueda Fernández Pérez y don Vicente Latorre, contra la provisión de las escuelas de Paiporta, Pina de Montalgrao (Castellón), Petrés, Carrera de Melilla, Almácer, Fuente del Omet-Picasset, Beniaya (Alicante) y Burjasot, cuyos nombramientos se confirman.

### JUBILACIONES

Por edad han sido jubilados don Constancio Jiménez, maestro de Petrés; don Francisco Sala, de Elche, y don Francisco Pallás, de Bigastro (Alicante).

### EXCEDENCIAS

Se ha concedido la excedencia voluntaria a doña Margarita Torrejón, maestra de Algimia, y a doña Dolores Barbós, de Lercha (Alicante).

### REFORMA DE LAS NORMALES

Muy pronto se publicará el decreto reorganizando los estudios para el ingreso en el Magisterio nacional.

Parece ser que el ingreso en las Normales lo harán los alumnos de ambos sexos por rigurosa oposición, a razón de 50 alumnos por Normal, los cuales saldrán, al término de la carrera, con escuela en propiedad. Los inspectores de Primera enseñanza colaborarán con los maestros a modo de profesores ambulantes. Se crearán Comisiones pedagógicas, haciendo que los niños visiten las regiones a fin de conocer y comprender su patria.

Se suprime la Escuela Superior del Magisterio, creándose en cambio una Facultad de Pedagogía y elevando los estudios a la categoría de Universitarios.

Lea usted LAS PROVINCIAS

## En el Gobierno civil

DICE EL SEÑOR RUBIO...

—Que la huelga planteada en los pueblos enclavados en las cercanías del lago de la Albufera había mejorado en su aspecto exterior e incluso habían llegado ya a un arreglo los pueblos de Benifayó, Almusafes y Sollana. Aunque no han comenzado sus labores de siega, la solución está convenida. Esperan tan sólo que el acuerdo sea conocido y la aprobación se generalice. En este momento — siguió diciendo el señor Rubio—están reunidos patronos y obreros estudiando la forma de constituir la Bolsa de trabajo.

Sólo falta que en Silla y Masanasa sean comprensivos para poder llegar a la completa pacificación.

He llamado para hoy a las partes contendientes de Masanasa y Alfafar, y mañana a los interesados de Albal y Masanasa.

En nuestro número de ayer decíamos que esta actitud un tanto destemplada de los segadores obedecía a una campaña realizada y que está dando sus frutos. Acertamos, en efecto, y buena prueba es que el señor Rubio, enérgico, decíanos ayer:

—He mandado detener al anarquista Rueda, quien no siendo segador ni siquiera pertenecer al proletariado campesino, se permite en estos momentos dificultar la solución pacífica del pleito mediante excitaciones a la rebelión. Este no lo puedo tolerar, y para que no se repitan estos casos de intrusismo, he ordenado a los alcaldes que no autoricen conferencias ni mítines sin previa consulta.

Los obreros todos, dentro de sus idearios y tendencias sindicales, están dando muestras inequívocas de una sensatez recomendable.

### HUELGA RESUELTA

—Ha quedado resuelta la que venían sosteniendo los obreros de la fábrica de papel de los señores Moltó y Santonja, en Villalonga.

Se han reintegrado al trabajo los 200 obreros que constituyen el total de sus operarios.

### LA HUELGA DE CAMAREROS

Se limitó el gobernador a exponer en este punto su impresión optimista. Siguen las reuniones.

### PARA EL PAGO DE JORNALES

Que había recibido a unos obreros empleados en las obras de una carretera de Requena, quienes le significaron estaban sin cobrar durante tres semanas.

—El contratista, con quien he cambiado impresiones, me ha prometido abonar estos jornales en seguida, aunque al mismo le adeudan cantidades mayores por la contrata.

### LECHERIAS Y VAQUERIAS

—Me ha visitado una comisión de jornaleros empleados en vaquerías y lecherías, denunciándome que los patronos infringen las bases vigentes de contrato de trabajo.

### A LOS CEREALES CULTORES

El director general de Agricultura ha dirigido el siguiente telegrama circular:

"El Comité de Cerealicultura, La Moncloa, Casa de Oficios, Madrid, recuerda a los agricultores españoles que tan sólo hasta el día 10 del corriente, admitirá pedidos de semilla de trigo manifiesta número 1, para importarlo de origen al precio de sesenta y una pesetas los cien kilos, siendo el arrastre desde vagón puerto español a cargo de los peticionarios. El trigo se servirá por sacos completos de setenta kilos."

### De gran interés para los cerealicultores

#### Hay que renovar la simiente

No hemos de ser nosotros, que rendimos culto idolátrico a la justicia, los que regateemos alabanzas en circunstancias como éstas para el aplauso concertadas.

Los actos públicos de nuestros políticos, suelen ser siempre enjuiciados en forma distinta, según el matiz político que los analice, pero nosotros, que sólo vivimos atentos a las realidades de la vida nacional en sus aspectos comercial y de interés público, no podemos menos de felicitarnos por las noticias que, dimanantes de la dirección general de Agricultura llegan a nosotros a través de una circular que ha visto la luz pública en toda la prensa de España.

Vienen ellas a corroborar y dar firmeza a nuestras convicciones en la forma de apreciar el problema agrario.

Desde hace tiempo, en periódicos y revistas, venimos sosteniendo que nuestra producción triguera adolece de un grave defecto, su calidad inferior o deficiente. Hemos sostenido, que a manera de conseguir la mejora, en lo posible de la calidad de nuestro trigo, no era otra que la de renovar la simiente y estas convicciones nuestras han sido compartidas por el comité de Cerealicultura (la Morcilla, de Madrid), pues acaba de invitar a los agricultores de España que deseen hacer siembras de trigo manitoba núm. 1, de origen, para que soliciten las cantidades que estimen indispensables para su sementera, al precio estricto de 61 pesetas los 100 kilos.

Esto demuestra que vuestras autoridades empiezan a ocuparse debidamente del problema, y que han sabido enfocarlo, orientándose en el sentido único que podría ser abordado.

Los cerealistas valencianos, y estimamos que con nosotros todos los de España, creen un acierto del comité el hecho de haber adquirido el trigo procedente del "dominium" (Canadá), porque es la calidad que mayores ventajas, en todos los sentidos, reúne para el agricultor.

Hecha esta manifestación espontánea que resume el sentir colectivo de los cerealistas, creemos del caso, para que la labor del comité obtenga el completo éxito a que es acreedor, que los agricultores todos, percatados del beneficio que les reporta, no descuiden esta oportunidad que se les ofrece para renovar la simiente con el citado trigo "manitoba", que no obstante ser cedido por el Gobierno a cuatro pesetas quintal métrico más barato que el trigo monte catalán destinado al mismo fin, reúne condiciones y características suficientemente conocidas. No seremos nosotros los que se aventuren, en esta sucinta crónica agrícola, a incurrir en la petulancia de hacer enumeración de ellas para evidenciar que supera a las demás.

La trascendencia del momento se refleja en el interés del director general de Agricultura, recordándonos de nuevo por conducto de los Gobiernos civiles de toda España que "hasta el día 10 del corriente mes admitirá pedidos de semilla de trigo manitoba".

Llevados del interés general que el problema encierra, nos permitimos una observación y acerca de ella llamamos la atención del comité de Cerealicultura acerca de un punto que consideramos esencial para el éxito de la empresa.

En esta campaña serán muchos los agricultores que, con deseos de adquirir esta semilla no puedan hacerlo, debido a su precaria situación. Nos referimos especialmente a las provincias de Albacete, Ciudad Real y parte de Toledo, en cuyas regiones tan deficiente ha sido este año la cosecha. Piense el comité y la dirección general de Agricultura, que en este caso, con tanto acierto actúa, que en muchas zonas de España considerable número de terratenientes se han manifestado contrarios a la realización de las siembras en el próximo otoño. La inseguridad, por una parte, en cuanto al régimen agrario y otros motivos diversos, han hecho creer que la siembra y,

por consiguiente, sus labores preparatorias equivalen a meterse en una peligrosa aventura. Errónea creencia que es preciso desterrar y que sólo puede lograrse desvaneciendo temores y celos de propietarios y arrendatarios; infundiendo la confianza necesaria y dándoles la completa seguridad de que su esfuerzo no habrá de serles inútil sacrificio.

Para todos estos pacientes agricultores debe tener el Gobierno la máxima consideración: darles las mayores facilidades para que el desembolso que requiere la adquisición de la simiente no les sea una operación gravosa que venga a empeorar su situación económica, ya que el no prestarles este apoyo redundaría en perjuicio de la economía nacional.

UN LEVANTINO

#### Un punto sobre una i

### ¿Valencianos contra Valencia?

Es cierto. El noventa por cien de valencianos son así. Pero ha sido atollado e injusto el señor Mateu y Llopis al señalar cuáles.

Por lo que a mí respecta, he de recoger la alusión dirigida a mi modesto trabajo sobre Querol, que no ha merecido del indignado y altivo verbo del articulista otro calificativo que el implacable de literatura negativa, merecedora de esa medida de "higiene mental" que tan airado psiquiatra aplicaría seguramente desde la cómoda aduana de su dogmatismo.

El trabajo aludido no se dió a la publicidad a título de labor negativa ni pretendiendo ser sementera de dudas, sino, según palabras textuales, "por lo que tiene de aleccionador y reivindicante". Esta es la gran razón del ser de la historia, sin la que esta ciencia, maestra de la vida, no sería otra cosa que mero anecdótico nostálgico y sentimental. Del error o del dolor pasado, siempre queda una lección al porvenir. ¿Será esto labor negativa? (Bravo papel el de Cicerón, por ejemplo.) Este fué el honrado propósito que dió a luz tales líneas. ¿Erré yo en la expresión o ha sido error de interpretación del señor Mateu?

Si lo primero, yo rectifico pública y enérgicamente. Yo, valenciano de corazón, obsesionado por todo lo valenciano, puedo hacer más que rectificar: puedo ofrecerme al señor Mateu, en nombre de toda la juventud universitaria de este progresivo y valencianísimo Algemés, organizada para una intensa propaganda de valencianía por estas incomparables tierras de la Ribera, en nombre de nuestro semanario valencianista, "Levant", y en nombre, en fin, de esta llana juventud que prefiere obrar aquí que no emigrar a Cataluña en estéril y absurdo vuelo de cigüeñas intelectuales.

Pero si el error estuvo en la interpretación del lector, yo agradecería una rectificación; no me interesa una rectificación literal ni pública, sino más bien rectificación íntima en tan distinguido y multititulado escritor, que pudo incluirme entre los malos valencianos, entre aquellos cuyo sólo recuerdo me desazona e irrita.

Y si no hubo error en la expresión ni en la interpretación, la lógica no nos ofrece otro recurso que pensar si el señor Mateu y Llopis se habrá erigido en supremo pontífice de las cuestiones valencianas, desde cuyo solio, que custodia las sillas de la infalibilidad, fulmine rayos y centellas contra todo lo que, en su opinión, resulta "labor negativa" y prodigando un cargo tan grave y doloroso como el de hijo contra su madre.

No es hora de dividir ni de dogmatizar. Abandone el señor Mateu ese estilo "ex cathedra", despójese de la tiara dogmatizante que oprime sus sienes, baje del solio desde donde miró ceñudamente mi pobre escrito, y ya sobre la llanura de las rectas intenciones y el razonar indispensable, verá cómo todas las juventudes valencianas, en abierta y franca camaradería,

# COLEGIO HISPANO-FRANCES

## 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

### ALUMNOS OFICIALES, COLEGIADOS Y LIBRES

Los alumnos oficiales serán acompañados al Instituto y vigilados durante su permanencia en el mismo.—INTERNADO.—Se reciben encargos de matrícula

Isabel la Católica, 7 - - Teléfono 13-4-22

apuntamos el blanco de nuestros anhelos e ideales valencianos y elegimos — discutiendo como buenos hermanos — el camino más conveniente para todos.

Por hoy baste advertir que el gran peligro no está en las negaciones ni en las dudas; la duda es el gran camino de la fe y del entusiasmo. El peligro, el ciego que amenaza quemar y malograr las yemas recién apuntadas en el árbol primaveral de resurgir valenciano, está—nadie lo olvide—en la indiferencia dominante, y que ya fué calificada por Jesucristo como el más grande de los peligros para el progreso de cualquier idea

MARTIN DOMINGUEZ BARBERA Director de "Levant"

Algemés, Septiembre de 1931.

### ESTREÑIDOS!

Todos curan tomando TE LAXO

### Gaceta del Foro

DOS APELACIONES

En primer término han contenido ante la Sala de vacaciones los abogados señores Ibáñez Rizo y Miquel (don Eugenio), impugnando aquél la sentencia dictada el 7 de Noviembre de 1930 por el juzgado de primera instancia del Norte, de Alicante, en la que se declaró no haber lugar al interdicto de recobrar la posesión instada por don José Ramírez García, contra doña María y doña Rita Linares Lloret, imponiendo las costas al demandante.

Apoyó los considerandos de dicha sentencia el letrado de la parte apelada señor Miquel, y en ambos informes se analizó, desde diversos puntos de vista, el concepto de la posesión civil y de la mera tenencia de las cosas, el contrato que motivó el estado posesorio y otros extremos.

En segundo lugar volvió, también como apelante, a informar con su habitual maestría, don Ernesto Ibáñez Rizo en defensa de un recurso de apelación contra sentencia dictada por el juzgado de Gandía el 28 de Octubre de 1930 en juicio ejecutivo promovido para obtener el pago de dos letras de cambio, intereses y costas.

Los hechos primordiales en que se basaba la apelación fueron los siguientes:

Cantidad líquida, inaplicación del artículo 1.445 y acuerdo existente entre el representante del acreedor y el deudor, para que se cancelara toda la deuda pendiente.

En el lapso de tiempo que medió desde la presentación de la demanda ejecutiva hasta el acto del requerimiento de pago, el deudor satisfizo el principal de la deuda. ¿Es lícito continuar en este estado el procedimiento ejecutivo para que se paguen los intereses y costas producidas? ¿Debe aplicarse aún en este caso el artículo 1.445 que se refiere en la imposición de costas "aunque pague el deudor en el acto del requerimiento"? He aquí lo más interesante de lo debatido. El letrado de la parte apelada, señor Domingo Abarques, defendió la sentencia motivo del recurso, afirmando que el artículo 1.445 era de perfecta aplicación al caso.

### SEÑALAMIENTOS PARA ROV

#### CRIMINAL

Apelación de auto de procesamiento en causa sobre delito de lesiones. Letrado: Don Jacinto Taléns.

### EXCURSIONES A PALMA DE MALLORCA

La C. E. T. organiza para el lunes día 7 del corriente, una excursión a Palma al precio de 260 pesetas por pasajero comprendiéndose en el mismo: Pasaje de primera clase hoteles de primer orden, transporte en automóvil, entrada próxima, etc.

Numero de plazas limitado.

informes en sus oficinas - - PAZ, 33 - - Teléfono 10693

### Balneario de Urberuaga de Ubilla

MARQUINA (Vizcaya)

Aguas termales, nitrogenadas, carbonatadas, radioactivas

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa.

De 15 de Junio a 30 Septiembre.

#### TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 11: reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Esteban Rodríguez Martín a la Sociedad Anónima de Fuerzas Eléctricas La Safe y Compañía de Seguros Sociedad General Española.

A las 12: Reclamación de salarios por trabajos extraordinarios de don José Sanz Fontana a don Vicente González Martorell.

En ambos juicios actuarán los siguientes jurados:

Patronos.—Don Rafael Aracil Hernández, don Francisco Torralba Escrich y don José Almazán Valero.

Obreros.—Don Victor Font Granel, don José Isidoro Campos y don José Almazán Valero.

### Unión Taquigráfica Valenciana

Como en años anteriores, esta entidad continuará su obra de enseñanza y difusión de la Taquigrafía en las clases que patrocina y que con tanto acierto funcionan en su domicilio social.

Queda, pues, abierta la matrícula para los alumnos de ambos sexos, en la secretaría de esta entidad, calle de Caballeros, 30, entresuelo izquierda, todos los días laborables, de ocho a nueve de la noche.

### CRONICAS VERANIEGAS

#### Rincones de los Pirineos españoles

Es un sábado. Acabo de asistir a la salve que, con ritmo regular cantan los canónigos de la Colegiata de Roncesvalles en honor de Nuestra Señora, todos los fines de semana después de vísperas. Delicioso lugar, que invita a la meditación y al recuerdo de las grandezas de nuestra historia. Bosque de hayas corpulentas y frondosas le circundan, y junto a sus viejos paredones pasa la carretera que conduce pronto a los confines del territorio español y por la que incontables autos conduciendo la mayor parte turistas extranjeros, cuyo estrépito de sus motores nos sacan del ensueño, recordándonos que estamos en pleno siglo XX, reflexionando al mismo tiempo que la humanidad sigue siendo la misma, destrozándose los hombres unos a otros, por motivos y causas tal vez no tan nobles como en las luchas de antaño.

La Colegiata de Roncesvalles, recuerda la batalla ganada por los vascos contra los ejércitos de Carlo Magno en el año 778. La Vasconia se mostró brava e irreductible, venciendo al invasor, en estos

desfiladeros del alto Pirineo, libertando a su territorio. Entonces empieza su deseo de independencia, que cristaliza, en los comienzos del glorioso reino de Navarra en el año 824, al vencer los vascos y agarenos a sus vecinos de la otra vertiente del Pirineo que formaban el ducado de Aquitania.

Este acontecimiento histórico de la batalla de Roncesvalles, ha tenido siempre su monumento recordatorio. Todavía en el alto del puerto de Ibañeta, junto a la moderna carretera, se ven los restos de un edificio que fué capilla, ante la que incaron su rodilla los peregrinos de aquella época. Después acá, ya posterior al siglo XIII, se construyó la gran Colegiata, al pie de uno de los picos y en el rincón del desfiladero de su nombre, donde se dice, según la leyenda, que se apareció a un pastorcillo la imagen de la Virgen, y que bajo la advocación de Nuestra Señora de Roncesvalles se le viene dando culto.

La Colegiata actual ha perdido mucho de lo que debió ser, pues restaurada por manos no muy doctas, no contiene el sabor de los siglos de que procede.

Además, su lugar de emplazamiento, han hecho de ella motivo especial de saqueos y robos, cuando la última invasión francesa, teniendo en la actualidad poco tesoro artístico. La Colegiata tiene para el culto diez canónigos, jue hacen vida monacal, y otros seis sacerdotes que como beneficiados viven en pabellones con sus familias. Posee extenso territorio donado por los Reyes de Navarra y explota frondosos bosques, así como numeroso ganado.

En estos valles y montañas, perdió el gran Rey de los Francos la flor de sus ejércitos, dando comienzo al declive de su glorioso reinado. Fueron tan grandes las aventuras de esta acción guerrera que ella fué copiosa fuente de inspiración para los numerosos vates de la edad media.

¡Colegiata de Roncesvalles! ¡Cuántos íntimos pensamientos inspiras de las excelsas cualidades de esta raza de pobladores de la región de España que se llaman vascos y navarros! ¡Sancho IV el Fuerte que, por algo te llamaste así y cuyas cenizas son como ofrenda a la Virgen de Roncesvalles, acuérdate de España, y en estos momentos tan tristes y de próxima lucha entre hermanos, dales fortaleza y pide aliento a Aquel que lo puede dar, para que no dejen hundir a la patria en un caos de miseria y pobreza!

La bravura de la naturaleza en estos picos de los altos Pirineos españoles y lo poético del lugar, todo invita a que la nueva industria del turismo pudiera hacer de ellos un admirable lugar de veraneo.

JUAN DEL CAMPO

Burguete, Agosto 1931.

Per terres valencianes

La Cova de les Calaveres, de Benidoleig

A coneixement del Centre de Cultura Valenciana varen arribar noves de que en la Cova de les Calaveres, de Benidoleig, s'estaven practicant excavacions sistemàtiques, ab mires arqueològiques, per la Comissió Provincial de Monuments d'Alacant, subvencionades per aquella Diputació; i el Centre per aquell anar-hi de visita científica, per a estreitar relacions culturals, que tant de bé fan de fer al progrés espiritual de totes les contrades valencianes.

I allà es treslladaren el president de la Secció d'Antropologia i Prehistòria i altres individus, entre'ls el que jusescriu, amablement invitats, asseguts i llestament conduïts en un modern Pegàs per l'immens i vermellenc Senent, del que's pot dir—parodiand a d'aquell rei d'Aragó, quals arnes, no hi romanien peixos en la Mediterrània sens ostentar-les—que no cercolen auts per els camins, que per ell no hagen estat legalisats.

Prentit en Ondara el camí de Pedreguer i seguint aquí el de Benidoleig, poc avans d'arribar a d'esta població, a menys de dos kilòmetres, es troba a l'esquerra i a poc tret del camí, la entrada de la cova, fins a la qual poden arribar-hi els vehicles. ¡No's pot demanar major comoditat turística!

Un llavador de roba, on les gràncils benidolejenques tornen llurs eixanars com a la neu fan enveja—en rítmics moviments de gracioses alternances, semblants, sens dubte, a les que'l Ulises, en sa naueta, des'son amagatall, contemplarà en Nausicaa—separa el camí de la cova, qual boca ens apar com una gran porta gòtica.

Allí ens espera En Josep Senent, Corresponsent de l'Academia de l'Historia i del Centre de Cultura Valenciana; el valencianista més entusiasta de les coses de prehistòria; ànima, es pot dir, de la Comissió de Monuments d'Alacant, de la que es secretari; infatigable investigador i excavador que no deixaria cova ni tossal sens furgar ni rascar arqueològicament.

Es el director d'estos treballs d'investigació i el nostre amable "cicerone", disposat a servir-nos de senyer en la visita a la cova-gruta benidolenca, i a mostrar-nos els treballs realisats i les belleses naturals que l'antre espeleològic atresora.

A la dreta de la entrada marmola una font la eterna cansó valenciana. Aigües clares, aigües pures, rosegants estòmecs, i que no permeten hi haure un desganat així les bega. De vegades, en anys humits, surt de la cova un ver riu d'aigua; mes sempre clara, fadadora de nedeas en el llavador i fertilisadora de ubèrrimes terres del Marquesat de Denia.

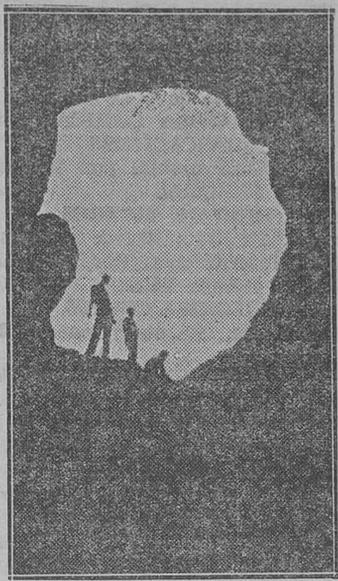
I seguim, i la porta oival se'ns engul; a penes trasporta, unes cúpules estalagmitiques elevades, comencen a astorar-nos per llur bellesa; i a seguit ens, quasi, esgolem per un'altra porta, trapezial, que sembla la d'un mastabá—més petita que la primera—i penetrem en la penumbra.

Noves bóvedes, cúpules, samboris, en fantàstiques combinacions i altaries diverses, que algunes apar ésser més altes dels 25 metres, ens transporten a un palau de somni. A la dreta tenim els treballs d'excavació de la Comissió de Monuments d'Alacant: óssos, cendres, ceràmica, pedrenyes...; restes de grans mamífers no classificats ("elephas"? "rhinoceros"?), cervols, cavalls...; puntes mustelínes, rascadors...; ceràmica del principi dels metalls, ibèrica (un fusaiol) i moderna...

La foscuria s'asséu i s'encenen les llanties d'acetilè. Una rebolta de la cova fa cloure la nit i el silenci porós de les entranyes de la terra, tomba sus nosaltres i ens permet ore la música xiscladora de les rates penades que, a centenes, cerquen refugi al cim del samboriat.

Més cúpules i samboris, de formes, de més en més diferents, ens fan somniar ab la Senta Sofia de Constantinoble. Soptadament, una enorme estalactita, que no ha besat encara el sol de la cova abaixa de les altures penumbroses i

ens ix al camí. Estem en "La Campana". La gentada que penetra en la cova es sol satisfer, al arribar a d'este lloc, ab agarrar un gros cudol i sonar-lo vigorosament en la esmentada estalactita, que llansa vibrants gemecs... i tornar-se'n. Nosaltres continuem. I, tantost penetrem en un'altra d'estes es-



Salida de la nueva de Benidoleig

tancias policupulars, quasi esgolem en un llac d'aigües clares i fredes, que continúa per un passadís angost, que's pot travessar gracies a un pont de fusta, provisional, degut a la iniciativa del estimat En J. J. Senet, l'excavador.

Més endavant un altre llac, pitus, es deixem a l'esquerra i, ja a la fi de lo que hom pot passar, un altre llac, encastat entre parts de roca, verticals, i de respectable fondaria, ens posa el "non plus ultra". Apenes les llanties ens permeten vesllumar cap al fons, que la cova continúa com dividida en dos estages per una especie de pont. Hi havia de practicar-se un passatge penjant, o posar-hi una barca, ab certes precaucions, per a explorar el rest de l'antre.

La cova es, com hem apuntat, del tipus gruta. Una sola navada, continúa des la entrada tro a la fi accessible. El pis no te altabaxos. A la entrada, fon, en el segle passat, practicada una sanga, ab la fi de que l'aigua dels llacs ixquera a enfora, a son plaer; crequent, segurament, que aquestes se rien inexhauribles, cosa que no pareix ésser així.

Al practicar la sanga, gran part del depòsit arqueològic fon tret enfora de la gruta, on es troben a manta, encara, óssos i pedrenya; i per endins romangué molt de metall. N'obstant, a les vores hi roman material "in situ" i es lo que está excavant la Comissió de Monuments alacantina. Els treballs deurán ésser objecte de diverses campanyes i d'un estudi acurat que esperem ab el major interés.

Fa alguns anys, va explorar superficialment esta cova el sabi prehistorià francès monsieur H. Breuil, opinant, per alguns indicis, que's tractava d'un jaciment de l'època de Le Moustier; de qual opinió es feu eco altre sabi, el doctor H. Obermaier. També hi ha que esmentar que, ja de temps, es coneguda esta cova per sons restes antropològics, car científicament es citada com "Cova de les Calaveres"; al pareixer perque en època desconeguda, al ésser explorada, després del primer llac, foren descoberts restes humans.

El poble sols diu "la cova", per antonomasia, i, a lo més, els de lluny, la "Cova de Benidoleig".

Al anar eixint d'ella, foren tirades fotografies dels llocs més notables; i a la fi, saludarem ab certa emoció la llum del dia, que penetrava per la port trapezial, d'estil de mastabá, i novament admirarem les cúpules estalagmitiques i la portada gòtica; i ens saludá marmoladora la font nitida i freda, que delitosa apagava la set, que, un dia calorós d'anguinador ponent, posava en les goles de la gentada jovenívola que venia a visitar la cova i a fruir de

Ingenieros de caminos

Ingenieros industriales

Hay internado

Plaza de la Lealtad, número

Madrid

ACADEMIA KRAHE

sa frescor. Era el día de la Nostra Dona Maria d'Agost.

La xarra d'esta jolosa jovencella era encisadora; en sons llavis, i sustot en els de les jovens, la nostra llengua valenciana, dolça i musical, es manifesta ab tota la seua bellesa, i es comprén bé, com el més gran literat castellá—Cervantes—va trobar que no podía comparar-se-la més que la portuguesa. Aquells que dubten de la existencia de la nostra llengua vernácula, viva, tal i com es parlava en el Mi-Eu, pot vindre-hi, per a convencer's, a d'esta contrada maravellosa.

Des la boca de la gruta un paradís es contempla: el Marquesat, entre la serra Segària i el Seguíll; els jardins de Tormos, Sagra, Sagnet, Ráfol...; la mar, bessant la incomparable Denia, i el nostre Mongó, el colós Mongó, que ajunt, escrutador de la Mediterrània, mirant-se fit a fit ab la Gymnesia, ab son enorme ull de la Cova de l'Aigua, apar com qui medite, capficat, esperant veure encara tornar aquells navegants que aleshores li pagaren peage: cartaginesos, grecs, fenicis, cretencs i altres, ja hui ignorats, a for d'antics.

Molt ens extranya que'l Foment del Turisme no prenga esta cova baix la seua protecció, i condicions, ab molt poques despeses, per a que siga visitada ab comoditat, per propis i extranyos, esta especie de Senta Sofia de les grutes ibéiques.

No podem tancar esta crónica sens esmentar els esforços de la Diputació alacantina, de qual president, persona il·lustradíssima, esperem que amplie la protecció als treballs d'investigació prehistòrica, en una provincia tan rica en jaciments com la nostra germana, i es decidixca a fundar un Servei, semblant al de València, a qual Diputació honra, d'avant dels homens de ciencia especialisats en estes materies.

I ab vera inyor, reprenim el camí de tornada, després de lloar corralment a l'excavador, per els seus treballs i la seua efusiva acullida; embrancant d'una darrera ullada l'edènic panorama del Marquesat de Denia, de Segària al Seguíll, i de Fontilles a la blavosa mar de les nostres anyorances.

NICOLAU DE SUECA

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Nuestra Señora de la Cinta.—Santos Lorenzo Justianiano, Obdulia, Victorino, Mercuriano, Rómulo, Eudoxio, Zenón, Macario, Urbano y Bertino.

Rito semidoble; color blanco; misa de Nuestra Señora de la Cinta.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de San Julián.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Cope de Coena Domini.

CULTOS PARA HOY

—Felicitación Sabatina:

En el Temple, a las cinco y media de la tarde, con plática.

En la Colegiata de San Bartolomé, a las seis de la tarde.

—Rosario y Salve solemne:

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeados por el eminentísimo Cardenal don Juan Bautista Benlloch (q. s. g. h.)

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo XV después de Pentecostés.—Santos Zacarías, Donaciano, Mansueto, Leto, Fausto, Cotidio, Eugenio, Bb. Tomás Izgul y Miguel Nacaxima, S. J., y compañeros mártires.

Rito semidoble; color verde; misa de la dominica.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de San Julián.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—Cope de Nuestra Señora del Puig (titular).

CULTOS PARA MAÑANA

Dominicales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón por el canónigo doctor don Juan Senchermés.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

—Al Sagrado Corazón de Jesús:

En la iglesia de Santa Ursula, a las cuatro y media de la tarde, ejercicio con sermón por el doctor don Vicente Aracil, canónigo de San Bartolomé.

—A Nuestra Señora del Puig:

En la Real iglesia del Salvador, a las ocho, misa de Comunión general. A las diez, misa cantada y Salve por su antigua Cofradía.

Notas ferroviarias

Hoy sábado, a las diez de la noche, dará una conferencia en el Sindicato Nacional Ferroviario el camarada Trifón Gómez, secretario general de nuestro Sindicato Nacional Ferroviario y diputado a Cortes.

Dada la importancia del acto, y para que nuestros asociados a los Consejos obreros residentes fuera de esta localidad que no puedan concurrir al acto de referencia les sea fácil oír la disertación, este Comité ha dispuesto lo necesario para que el discurso sea radiado con onda de 268 metros, lo cual ponemos en conocimiento de los interesados, a fin de que desde cualquier aparato receptor puedan escuchar los interesantes asuntos que indudablemente expondrá nuestro referido compañero.

También, y para mayor comodidad de los socios residentes en Valencia, se han efectuado reformas en el salón de actos y se colocarán altavoces a fin de que pueda ser oído perfectamente.

Escusamos recomendar a todos los socios francos de servicio su mutua asistencia, ya que por su pronto interés concurrirán todos a este acto.

Magisterio

PETICIONES DE LOS MAESTROS

Una comisión de la Unión de Maestros españoles, ha visitado a las autoridades de la enseñanza, ofreciéndoles todos sus respetos y entregándoles las conclusiones siguientes:

1.º Hacer constar el agradecimiento del Magisterio al ministro y al director general por la designación de sueldos inferiores a 3.000 pesetas, insuficientes para vivir y humillantes para el Estado que los sostenía.

2.º La Asociación considera cuestión vitalísima para la enseñanza y para la República, que el servicio de la cultura nacional sea función del Estado central, cuya gestión tiene encomendada también al Comité del Frente único.

3.º Que se devuelva a viudas y huérfanos del Magisterio el derecho de opción que les otorga el artículo 17 del Estatuto de Clases pasivas vigente, derogando la Real orden de la Dictadura de 23 de Febrero de 1929, revisándose las clasificaciones desde aquella fecha por constituir una preterición con relación a los demás funcionarios del Estado.

4.º Que en la provisión de escuelas se suprima el turno primero incorporándose al 4.º, por constituir actualmente un privilegio y a veces se da preferencia a un castigado.

5.º Que la provisión de cargos en el Magisterio se haga siempre por la legislación común, desapareciendo las atribuciones conferidas a los patronatos para hacer

las propuestas, procedimiento propio de una dictadura y no de una democracia.

6.º Que en los Consejos de Protección a la infancia, se dé intervención al maestro nacional.

7.º Que la creación de plazas se haga en las categorías de 4.000 pesetas en adelante, sin crear ninguna otra, dándose todas a la antigüedad.

CREDITOS PARA ENSEÑANZA

Por el Ministerio de Instrucción pública ha sido solicitado del de Hacienda, que someta a las Cortes la aprobación de los siguientes créditos para atenciones de enseñanza: uno, importante 2.466.500 pesetas, para dar cumplimiento al decreto de 23 de Junio último, relativo al ascenso de los maestros que percibían menos de 3.000 pesetas anuales, y otro, de 10.419.667 pesetas, para llevar a cabo la creación de 7.000 escuelas en la parte de dotación a sus maestros, acordadas para este año.

Bragueros-Fajas-Medias de goma

Telas impermeables

CI'ASOLLES :-: San Vicente, 6

Crónica de sucesos

UN JOVEN DESTROZADO POR EL TREN. CREESE SE ARROJO INTENCIONADAMENTE

En el kilómetro 291, el tren descendente de Teruel que tiene su llegada a Valencia a las nueve de la mañana, arrolló a un joven, cuyo cadáver no pudo ser identificado. En el lugar del suceso se personó el juzgado de San Vicente, en funciones de guardia, instruyendo las correspondientes diligencias.

El cuerpo del desventurado joven aparecía completamente destrozado. El infeliz aparentaba tener unos 19 años de edad, y vestía modestamente, pantalón castaño, alpargatas y boina. En los calzoncillos llevaba marcadas las iniciales R. A.

Creese se trata de un suicidio

CAIDA

Ayer tarde, y en la casa de Socorro del Puerto, se le prestó asistencia facultativa a Julia Ferris Juan, de 36 años, domiciliada en la calle de Azcárraga, 6, la que, al bajar del tranvía, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida contusa en la región parietal derecha y ligera conmoción cerebral.

Pronóstico menos grave.

PARA ESTOS NO HAY DESCANSO NI HUELGA

En la madrugada de ayer, y aprovechando el sueño de sus moradores, penetraron ladrones en la planta baja de la casa número 14 de la calle de Numancia, llevándose un reloj y dos pares de pendientes valorados en 300 pesetas.

También se intentó cometer un robo en el almacén de efectos navales del Puerto. Ha sido detenido convicto y confeso, un individuo llamado Eugenio Tomás Vicent (a) "Jarana".

YA VEREMOS DE QUIEN ES

En el poblado de Campanar encontraron los agentes de la autoridad abandonado un carro con caballería, poniendo en marcha el animalito, para ver si éste sabía su domicilio.

En el carro iban 60 arrobas de patatas, que no se sabe si son procedentes de robo o que el conductor del carro se lo dejó allí obligado por alguna necesidad imprevisible.

# SECCION DE ESPECTACULOS

## LAS ARENAS - FIESTA DE LAS FLORES

HJY SABADO A LAS 10'30 NOCHE

Las señoras se ven esopuzpnbasqo señoritas con bonitos ramos de flores.

CONCIERTO POR LA BANDA "LA ARTISTICA" BAILE CONTINUO EN LA CANCHA

Premios de finos ramos de flores a las parejas que mejor bailen y un monedero de señora, de la peluquería CASA PEIRO, Don Juan de Austria, 6.

CUCANA HORIZONTAL

Grandísima diversión con buenos regalos

U G D D L U A L U

de gran risa. Con premios de cigarros habanos, sorteándose entre los vencedores una gran tortada y una botella de vino de Málaga.

OCHO GRANDES PREMIOS, OCHO

Fuegos artificiales.—Cascada luminosa.

Entrada: UNA PES TA

De ONCE a UNA, independientemente en el Pabellón de Restaurant, y amenizados por una orquestina

BAILES DE LOS GLOBOS Y DE LA SUERTE

con premios por sorteo, entre ellos un "Vale" para una ondulación permanente en la Peluquería de Señoras de Norberto Piñango, San Martín, 1.

ALEGRE JUEGO DEL FAROL

Con sorpresas.

Entrada al abellón: UNA PSETA

Nota.—Todas las flores han sido compradas en LA GARDE-NIA, San Vicente, 18.

## Crónica teatral

### SERRANO

Es digno de todo elogio el esfuerzo realizado por la empresa de este popular teatro contratando para dos actuaciones a la grandiosa compañía lírica del maestro Serrano, integrada por elementos de prestigiosa valía en la que figura el eminente divo tenor Adolfo Sirvent y el primer actor y director Anselmo Fernández.

Para esta noche se ha confeccionado un programa excelente. En primer lugar se representará la preciosa zarzuela de Arniches y el maestro Serrano, titulada "Noche de Reyes", de la que esta compañía hace una creación insuperable. Y en segundo lugar se representará "La Dolorosa", en la que el divo tenor Adolfo Sirvent obtiene uno de sus más legítimos triunfos. Con él actuará cantando la partichela de la tiple la notable artista valenciana Margarita Ponce, que tantos triunfos ha cosechado en sus pasadas actuaciones en la plaza de Toros de Valencia.

Para mañana domingo despedida de esta compañía, se anuncian dos grandiosas funciones, poniendo en escena por la tarde "La Reina mora" y "La alegría del batallón" y por la noche, una selección de cuadros de "El Príncipe Carnaval" y "Alma de Dios". Es de esperar que el público, correspondiendo al enorme sacrificio realizado por la empresa llenará el simpático local.

## Taurinas

### VA A DAR JUEGO LO DEL BOICOT A LA PLAZA DE LIMA

Como se acerca el momento en que la empresa de la plaza de Toros de Lima comience a organizar la temporada que en la República del Perú ha de iniciarse en el próximo mes de Octubre, ya han empezado a inquietarse los toreros ante la perspectiva de que el "veto" sea, en definitiva, un gran inconveniente para ellos.

Desde luego, hay que considerar que de no darse corridas de toros en Lima, los primeros perjudicados han de ser los lidiadores, que así se quedarán sin uno de sus principales "mercados" americanos..., donde pasar el invierno, demasiado crudo en España para los que no ganan mucho dinero durante la temporada de verano.

Como, por otra parte, y según dijimos hace unos días, resulta que el responsable de las irregu-

laridades y deudas que han motivado el "boicot" de la plaza limeña es un torero español, esto ha venido a complicar el asunto; pues no es muy justo eso de que las culpas de un lidiador-empresario, las pague una empresa que nada tiene que ver con él con el motivo del "veto".

Esta es la causa de que para la semana próxima se haya convocado con carácter de urgente, una Asamblea general de la Sociedad de Matadores, para tratar, entre otros asuntos importantes, de ese boicot a la plaza de Lima.

Veremos qué resuelven los toreros sobre este asunto.

Pero sea de ello lo que fuere, bueno será que en lo sucesivo y antes de declarar "vetos" precipitadamente, se fijen un poquito los toreros en lo que hacen, ya que las rectificaciones, sobre ser muchas veces tardía, no dejan muy bien parado el prestigio de la entidad que ha de hacerlas, cuando se demuestra que todo pudo evitarse con un poco de serenidad antes de adoptar resoluciones de esas calificadas de "a rajatablas".

### EN AVILA

Mañana domingo se celebrará la primera corrida de las de Feria en Avila.

Se lidiarán toros de don Lorenzo Rodríguez, por D'ego Mazquiarán "Fortuna" y Cayetano Ordóñez "Niño de la Palma".

La segunda corrida se dará el día 10 del corriente, con el siguiente programa: Seis toros del mismo ganadero, para Carnicerito de Málaga" y Niño de la Palma.

## Radiotelefonía

### PROGRAMA

Sábado 5 Septiembre 1931.

Leipzig, 259'3 m. 9: Noticias. 11: Música de baile. Cierre.

Londres 356'3 m. 9: Orquesta. 9'30: Daventry. Cierre.

Barcelona, 348'8 m. 7'30 a 8'30: Diario. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sobremesa. Sexteto, Trio y discos. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 5'30: Sexteto, discos y Trio. 7: Cierre. 9: Orquesta. 10: Noticias. 10'40: Sesión veraniega. Discos. 12: Cierre.

Stuttgart, 360'1 m. 9'15: Cambio de programa. Boletín meteorológico. Noticias. 21'35: Concierto. Cierre.

Hamburgo, 372'2 m. 9'30: Bailables. Cierre.

Rabat, 416 m. 8: Charla médica. Concierto. Cierre.

Madrid, 424. 9'30: Francés. 10: Campanadas. Señales horarias. "La Rosa del Azafrán", de Guerrero, y "Molinos de Viento", del maestro Luna. Selección. 12: Campanadas. Noticias. Bailables. Cierre.

Roma, 441 n. Nápoles, 331'4 m. 8: Selección del drama lírico "Fedora", de Humberto Giordano. Conferencia. Cierre.

Londres (Midland), 479 m. 9: Londres Regional. 9'30: Televisión. Cierre.

Milán, 500'8 m. Turín, 297 m. Genova 312 m. 7'45: Comedia "La Cigüeña". 10: Diario. 10'55: Noticias. Cierre.

Viena, 516'3 m. 5: "Los maestros cantores", Ricardo Wagner. 9'55: Noticias. 10: Música de baile antigua. Discos. Cierre.

Munich, 532'9 m. 9'20: Señales horarias. Noticias. Deportes. Cierre.

## RADIO YEBENES

PASCUAL Y GENIS, 16 Representación de las marcas mundiales PHILCO y JUNTO AZUL Aparatos enchufados a la corriente desde 250 PESETAS Aparatos de galena desde 5 PESETAS. Materiales Radio de todas clases. Todos nuestros aparatos son garantizados. RADIO YEBENES - Pascual y Genis, 16

## Plaza de Toros

La empresa de la plaza de toros está organizando para mañana domingo una función lírica. Se pondrá en escena la primera obra del maestro Serrano "El Motete", interpretada por Anselmo Fernández y demás partes de la compañía. En segundo lugar se reprisará la zarzuela de Carreño y Sevilla, con música de los maestros Soutullo y Vert, titulada "La del Soto del Parral", que será cantada por el notable baritono valenciano Juan B. Cortés.

Es de esperar se vea muy concurrida la plaza.

## Radio Valencia

No espere la inauguración para adquirir su receptor Central Radio, centraliza todas las marcas. Aparatos de galena a 5 pesetas. Materil para construir. Supers eléctricos Philco, Clarion, Radiola, Atwater. Receptor eléctrico, con altavoz, 200 pesetas. En Valencia: Libreros, 5 En Játiva: San Francisco, 48

## De cinematografía

### PARIS VA A TENER EL CINE MAS GRANDE DEL MUNDO

Los franceses van a tener el cine más grande del mundo. Los americanos lo saben ya, y nos imaginamos que no tardarán mucho en dejarlos atrás. ¿Van a poder consentir que los franceses ni nadie les disputen su famoso "biggest in the world". Sea como fuere, ello es que en la fachada del Gaumont Palace de París, el grandioso salón cuya construcción ya está casi terminada, hay un rótulo que dice:

## APOLO

Hoy a las tarde y 9'45 noche Una comica en dos partes GERALDINE (Lecciones de amor) por Marion Nixon. EL BATELERO DEL WOLGA por William Boyd. Preferencia, 0'50; General, 0'25

## Teatro Puza'a

Hoy, extraordinario programa CINE MUDO A las 5 tarde y 9'30 noche GRACIOSA COMICA RASCACIELOS Grandioso drama, por William Boyd y Sue Carol. NIDO DE BUITRES Comedia dramática de sumo interés, interpretada por Rod La Rocque y Lupe Vélez. PRECIOSA COMICA Preferencia, 40 cts.; General, 20

## CAPITOL

HOY SABADO Sesiones de 4 a 8'30 tarde y 10 noche HEARTS METROTONE NEWS El periódico hablado

## LA LECCION DEL DOMINGO

Cómica sincronizada, por LA PANDILLA JOAN CRAWFORD NILS ASTHER DOROTHY SEBASTIAN Y ANITA PAGE EN

## Virgenes modernas

Producciones Metro Goldwyn Mayer

## COLISEUM

HOY SABADO MONUMENTAL PROGRAMA A las 4'30 tarde y 9'15 noche LA BATALLA DE PAIS Comedia musical, por GERTRUDE LAWRENCE. REVISTA SONORA PARAMOUNT ¡¡Gran éxito!!

## ORIENTE Y OCCIDENTE

Superjoya UNIVERSAL, totalmente hablada en español, por LUPE VELEZ y BARRY NORTON La tragedia de una cabra Cómica sonora, por STAN LAUREL y OLIVER HARDY. Lunes próximo: LA CARTA Grandioso drama PARAMOUNT, totalmente hablado en español.

## Teatro Serrano (CABAÑAL)

Hoy sábado, 10'15 noche PRESENTACION de la gran compañía de zarzuela del maestro SERRANO Programa

1.º NOCHE DE REYES, genial creación de esta compañía. 2.º LA DOLOROSA, triunfo indiscutible del divo tenor ADOLFO SIRVENT y de la notable tiple valenciana MARGARITA PONCE ¡¡Más de 20 representaciones consecutivas en la plaza de Toros de Valencia!! Nota. — Mañana domingo, dos funciones. Tarde: LA REINA MORRA y LA ALEGRIA DEL BATALLON. Noche: Selección de cuadros de EL PRINCIPE CARNAVAL y ALMA DE DIOS.

## LIRICO

HOY SABADO Extraordinario programa BUTACA. 1 PTA. GENERAL 0'50 A las 5'30 tarde y 10 noche Una comica en dos partes REVISTA SONORA PARAMOUNT DIBUJOS SONOROS ¡¡Gran éxito!!

## ORO Y SANGRE

Grandiosa producción dramática Paramount por GARY COOPER y FAY WRAY

## OLYMPIA

Programa para hoy Exitos: EL ANZUELO DE VESTIR Una comedia sentimental, por DOROTHY MACKAILL y G. DELANEY. Muy entretenida. Exitos: VIVO O MUERTO Dibujos sonoros GRANDIOSO EXITO: Un asunto verdaderamente extraordinario. Su reciente estreno en el Palacio de la Música también constituyó un éxito rotundo. El título de esta magnífica producción es:

## ARRIBA EL TELON

intepretada por todas las estrellas cinematográficas de Hollywood: JOHN BARRYMORE, DOLORES COSTELLO, DOUGLAS FAIRBANKS Jr, MONTE BLUE, BEN TURPIN, VIOLA DANA, LOUISE FACENDA, BETTY COMPSON, etcétera, etc., etc.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

"Gaumont Palace le plus gran cinema du monde".

Nos imaginamos la cara de sonrojo que pondrá un excelente americano cien por cien al pasar por delante del grandioso letrero, clavado en letras enormes, con esa insolencia gala, tan agresiva como la que más y tan preciada en todo momento de sus glorias: es para no volver más a París, ni aún en plan de turista, huido de la ley seca.

¡Como si no tuviera ya bastante contrariedad al ver que la Torre Eiffel es doble alta que el mayor rascacielos neoyorquino!

El Gaumont Palace, construido por la entidad Gaumont Franco Folmys Aubert, o más bien dicho, reconstruido, puesto que ya existía, comprenderá 6.000 butacas, muchas más que el "Roxy", orgullo de los neoyorquinos, y se asegura que sobre ser el más grande, será también el más lujoso del mundo.

Para la reconstrucción del cine se han presupuestado treinta millones de francos. Por esta cifra puede tenerse una idea de la magnitud de las reformas llevadas a cabo. La inmensa sala, que ya antes tenía fama de ser una de las más espaciosas del mundo, ha sido totalmente reedificada según la moderna técnica constructiva y

concluyendo las cualidades de visibilidad y acústica, requeridas por la nueva modalidad cinematográfica sonora.

El aspecto exterior del cine no desdiciará del interior y toda la fachada quedará iluminada, de abajo arriba, por grandes proyectores que harán resaltar las paredes del edificio como envueltas en ascuas de oro, y la pureza de sus líneas.

## Cartelera

SERRANO. — A las 10'15 noche: Noche de Reyes; La Dolorosa. OLYMPIA. — A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro. CAPITOL.—Sesión continua de 4 a 8'30 y a las 10 noche. LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro. APOLO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine mudo. RUZAFA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine mudo. COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

# NOTICIAS DE LA REGION

## DE ELCHE

### «Lo Misteri d'Elig»

En mi primera crónica sobre la Alborada, prometí otra acerca del famoso «Misteri de Elche», verdadera joya musical, religiosa y artística. Pero he querido que pasaran bastantes días, para darle cierta perspectiva, y poder presentar limpia de momentos emocionales instantáneos, esta impresión sobre la Fiesta. En primer lugar, hay que advertir que Elche de las Palmeras, espiritualmente, dista muy poco de Valencia. Lo dice la pureza del valenciano que allí se habla, la belleza un poco temprana de sus mujeres, la afición a la pólvora y el cielo infinitamente azul. Yo, que pasé allí unos días inolvidables, al terminar de presenciar la representación del Misterio, me tuve que confesar a mí mismo la dificultad, por no decir la imposibilidad, de escribir una crónica que le diera al lector una idea de lo que allí pasa. Y esa dificultad, subsiste. Cuando se diga, cuanto se alabe, todo es pálido ante la realidad magnífica de ese arte especial que allí se saborea, y que tiene todo el aroma y el color de los vinos añejos. La Iglesia, severa, tiene un algo de teatral en aquellos balcones que la rodean, y que se ven repletos de gente. Comienza el «Misteri» entrando la Virgen y las dos Marias, que suben por la pasarela de madera que va desde casi la entrada de la Iglesia hasta el tablado central, adonde se representa el drama lírico.

De allá arriba, de la media naranja que hay, en complicadísima tramoya de sumo efecto, baja el Ángel, que va dentro de una granada, que se abre y está estremecida de oro, y le entrega a la Virgen una palma hermosísima, toda ella alegrada y tintineante de oro. Después van entrando los apóstoles, una vez que se ha subido el Ángel. Es primero San Juan, quien después de tomar la palma que le da la Virgen, se vuelve a los demás apóstoles y les dice:

O apostols, o germans meus  
veniu, plorem ab tristes veus,  
car qui perdem tot nostrum be  
lo clar govern de nostra fe.

Muere el personaje que representa la Virgen, y en ese momento comienza a bajar otra tramoya llamada el «Araceli» con cinco ángeles, que llevan unas guitarras típicamente sonoras. Es un trozo

de música hermosísimo, repleto de inspiración y armonía. Aprovechando el momento de distracción del público, cambian al niño que representaba a la Virgen por la propia Patrona de Elche, que lleva una careta de cera con los ojos cerrados.

Al llegar el Araceli al tablado, en un simbolismo ingenio y primitivo, recoge un sacerdote una Virgencita de la Asunción pequeña, que representa ser el Alma de la Virgen, y vuelve a subir el Araceli. El segundo acto se representa el día de la Asunción. En él destaca el trozo bellissimo, quizás el mejor de todo el Misterio, que es la famosa «Judía», cuando intentan entrar los judíos para enterrar a la Virgen a la costumbre de ellos, oponiéndose los apóstoles. Logran convertirlos, y ya unidos le hacen el entierro. Baja otra vez el «Araceli» con la imagen pequeña símbolo del alma, y entonces vuelve a subir ya con la Patrona resucitada. La tramoya del Araceli se para a mitad de la altura, y entonces baja otra tramoya en la que va la Santísima Trinidad, que la corona. Es ese un momento de intensa emoción. Los vitores, los vivas, las lágrimas, hacen que desde la tribuna se vea a la multitud como acabada de recibir una lluvia de cristal.

Y acaba la fiesta. Pero repito que es incontable. Todo lo más que se puede hacer es dar una ligerísima idea, y eso sí, un buen consejo, y es que si tienen ocasión no dejen de ver esta «Fiesta» tan artística, tan valenciana y única en el mundo. A pesar de todas las oposiciones, este año se ha celebrado, con el esplendor de siempre, y se ha avivado el sentimiento de pura fe y cariño que hacia su Patrona tienen los ilicitanos.

Esta verdadera ópera, como la ha llamado Oscar Esplá, tiene momentos en que la cadencia de los siglos arranca armonías desconocidas, melodías nuevas, en medio de su vejez, y he aquí que en España se aclimató esta joya del arte y de la religión, y al través del caminar de los siglos resuena todos los años en el corazón de Elche, mientras las palmeras rompen sus brazos verdes en el azul de la tarde, y en el cielo flota, recogido y silencioso, el recuerdo de la Dama de Elche.

ANDRES OCHANDO  
Y OCHANDO

### De Liria

#### HERIDO

En las inmediaciones de Pedralba, junto a la alfarería de la carretera, cayó del automóvil en que viajaba el vecino Francisco Andrés Cervera, sufriendo lesiones de consideración, por lo que interviene este juzgado.

El vehículo iba conducido por su dueño Roberto Rodilla Prats.

#### ENTREGA DEL GRUPO ESCOLAR

Ayer a medio día se verificó la entrega oficial del edificio escolar recién construido por el arquitecto señor Cort Botí al pueblo de Liria, representado por el alcalde señor Martínez Blat.

### De Játiva

#### INAUGURACION

El pasado martes, día primero de Septiembre, tuvo lugar la inauguración del camino que conduce al santuario del Puig, celebrándose con tal motivo una misa rezada a las siete.

#### RELIGIOSAS

Obedeciendo a la irremediable y cada día más intensa carencia de

personal, va a implantarse durante el presente mes de Septiembre el siguiente orden de misas en la Iglesia colegial. Habrá misa solamente a las seis (primera); a las siete, siete y media y ocho, conventual; de once, diariamente, y de doce los días festivos.

#### NOMBRAMIENTO

Por el Ayuntamiento ha sido nombrado médico titular interino para cubrir la vacante que produjo el fallecimiento de don Paco Navarro, el joven y competente médico don Félix Simó.

Nuestra enhorabuena.

### De Gandía

#### MUNICIPALES

Está siendo la comidilla de los que frecuentan la Casa Consistorial el que el alcalde accidental haya firmado a su nombre una nómina por el haber de 25 días que ha ocupado el cargo, nómina contra lo consignado para gastos de representación de Alcaldía, dejando sin la mensualidad correspondiente al secretario de la Alcaldía e inspector de Abastos señor Ferrer Cardona, que percibe haberes de lo consignado para representación. En la sesión, que por

no celebrarse el miércoles tendrá lugar hoy, se discutirá este asunto.

#### ¡VAYA UN PAR!

En Oliva un niño apellidado Morell Morell recibió de una bestia tan tremendo par de coces, que se halla herido de alguna gravedad.

Interviene el juzgado.

#### DE FIESTAS

La comisión de fiestas del excelentísimo Ayuntamiento, ha celebrado la primera reunión para organizar las fiestas de Octubre y la clásica feria que ha de comenzar el 10, fecha de la festividad de San Francisco de Borja.

Según nos refieren, piensa la comisión «echar la casa por la ventana».

#### FALLECIMIENTO

En las Escuelas Pías ha fallecido, de edad avanzada, el reverendo Padre Rafael Jiménez del Consuelo, quien había pasado aquí muchos años en distintas épocas y ha sido profesor de varias generaciones de gandenses.

El entierro ha sido una manifestación de duelo.

#### COMENTARIOS A UN ESCRITO

Se hacen muchos alrededor del escrito que en «Bayren», semanario gandiense, ha publicado el notario de ésta don César Coll, referente a las gestiones que lleva realizadas pro construcción del pantano de Benjarrés ante el ministro de Fomento, al cual le une antigua amistad. Los que suspende mientras no se arreglen cosas.

¿No, don César? Acerca de este particular, indicamos algo—hemos sido, desgraciadamente, profetas—en LAS PROVINCIAS del domingo pasado, al comentar la sesión municipal del 26 de Agosto.

Con permiso de la Dirección, quizás hagamos un comentario por tan sabroso e interesantísimo asunto.

### De Requena

#### DESPEDIDA A LAS COLONIAS

El miércoles por la tarde, en el tren de las seis, regresaron a Valencia la segunda expedición de colonias escolares, juntamente con la de Sinarcas.

A despedirlos acudieron autoridades y numeroso público, que presenció con tristeza la marcha de tan simpáticos veraneantes, juntamente con el director don Alejandro Pérez Moya y profesorado encargado de los mismos.

Les deseamos feliz viaje y que su estancia haya tonificado sus fuerzas.

#### DE INTERES PARA LOS REGANTES

El día 30 del pasado Agosto celebró sesión de junta general extraordinaria la Comunidad de Regantes de Rosaleme, bajo la presidencia de don José María Gimeno Puchades, presidente de dicha Comunidad, tomándose interesantes acuerdos relacionados con la mejora del riego, tan necesitado en los momentos actuales, por la sequía tan pertinaz que viene padeciendo. Lo más importante de lo acordado es un proyecto de alumbramiento de aguas y la formalización del oportuno expediente para que, de conformidad con el real decreto de 28 de Junio de 1930, se solicite del Estado auxilio informativo y pecuniario.

Según nuestras noticias, los demás Sindicatos de Riego realizan activos trabajos y proyectos, que serán sometidos en breve a la sanción de las juntas generales de las Comunidades respectivas. Los trabajos y proyectos más adelantados hasta la fecha, son los de los Sindicatos de Rozaleme, Regajo y Reinas.

Prometemos tener al corriente a nuestros lectores de cuanto se relacione con el problema de riegos

de nuestra ciudad, por la influencia decisiva que ejerce en la economía local.

### De Segorbe

#### APERTURA DE UNA CALLE

El Ayuntamiento, en una de las sesiones, acordó rotular con el nombre de Castellón una de las principales calles del ensanche.

Con dicho motivo ha sido invitado el Ayuntamiento de dicha ciudad para el acto de descubrir la lápida, que será el día 8 del corriente mes, habiendo aceptado y asistirá con la Banda Municipal, para tomar parte en dicho acto y dará conciertos por la tarde en el Paseo de los Mártires de la Libertad y teatro Camarón.

#### LA RETRETA

Uno de los festejos que más llamarán la atención con motivo de las fiestas que empiezan hoy, sabido será sin duda la retreta, que se celebrará el día 7, a las ocho de la noche, y que ha sido dirigida y ejecutada por el notable artista valenciano don Julián Ribas, ayudado por el artista segorbino don Joaquín Pavia.

La formación de la retreta la compondrán cuatro grupos, en la forma siguiente:

Primer grupo.—Farol Heraldo, anunciando las fiestas; Grupo de faroles, frutas y mariposas a caballo; farol anda, emblema de Segorbe; grupos de faroles y dos andas alegóricas.

Segundo grupo.—Faroles alegóricos a las Repúblicas del mundo; farol anda, dedicado a Elbar, que proclamó la República en España; grupo de faroles alegóricos a las víctimas de la Libertad; gran farol anda, Galán y García Hernández. Banda de trompetas del quinto ligero de Artillería, de Valencia.

Grupo tercero.—Grupo de faroles alegóricos a los ministros de la República; gran farol anda «Alcalá Zamora».

Grupo cuarto.—Veinte grandes faroles a caballo, alegóricos. Monumental farola final. Banda de música de la Sociedad Musical.

Las instalaciones de luz de los faroles son eléctricas, cuya iluminación potente dará gran realce a la retreta.

### De Denia

#### SE REUNE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Celebró sesión el pleno del Ayuntamiento, con la asistencia de los concejales precisos para celebrarla. El alcalde ha impuesto multas a los concejales que no han asistido.

Se trataron los asuntos siguientes:

La moción del concejal señor Motilla, sobre la construcción de 15 casas jardín para vivienda de los maestros nacionales, a base de empréstito y amortización con las cantidades a pagar por alquileres. Se acepta en un principio la proposición y se faculta una inspección para que haga gestiones y busque solar y precio del mismo y se tenga presente para presentar en la sesión del próximo pleno.

A moción del alcalde sobre rebaja del contingente provincial y pago de los atrasos, se acuerda encargar al concejal y diputado provincial don Pedro Juan Devesa, para que gestione cerca de la Diputación y proponga en beneficio del Municipio. Presente el señor Devesa, acepta el encargo.

A propuesta del diputado provincial, sobre Sanidad, creando consultorios médicos a las capitales de distrito, se acuerda darle apoyo y facilitar local para la instalación del consultorio.

Al peticito del ferrocarril Denia-Alicante, para aprobar el proyecto de apeadero en la plaza de Dicenta, junto a la explanada de Alicante, para desembarcar viajeros en el interior de la capital, se acuerda aprobarlo y mandar tes-

timonio del acuerdo para unirlo al expediente del proyecto.

Se da cuenta del padrón de pobres que se está formando para la asistencia médica y farmacéutica.

Se acuerda aprobar la renovación de la Junta de Beneficencia, licencias de obras y finalmente el pago de facturas de la semana.

### De Castellón

#### EL ALCALDE SE HA OCUPADO DEL ESTATUTO REGIONAL

El alcalde, en la sesión de hoy, ha dicho que está recibiendo de varios Ayuntamientos opiniones acerca del Estatuto regional, y cree llegado el momento de preparar la opinión de esta Corporación. Al efecto ha propuesto la celebración de una reunión de concejales para fijar el criterio de la Corporación, a la vez que recabar el parecer de las corporaciones y entidades de esta localidad.

Expuso su particular opinión favorable a la autonomía del Ayuntamiento y a la personalidad de la provincia, sin perjuicio de constituir Diputaciones, agrupaciones o regiones para la mejor defensa de sus intereses.

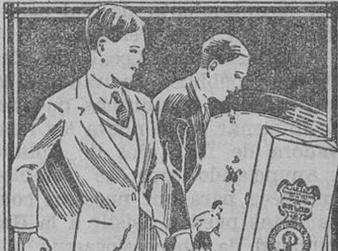
En la misma sesión se dió cuenta de la petición de la Sociedad Valencianista «Lo Rat-Penat», para que se conceda un premio para los Juegos Florales que celebrará el mes de Mayo próximo.

Igualmente se dió lectura a unas cartas de los señores Lerroux y Azaña, agradeciendo al Ayuntamiento su propósito de rotular una plaza y calle de esta población con los nombres de dichos señores.

El teniente de alcalde señor Taus solicitó que se acuerde pedir la prohibición de exportar patata, teniendo en cuenta los precios que alcanza y la escasez de ella.

#### GUARDIAS CIVILES A BARCELONA

Esta noche, en el correo, han salido para Barcelona 50 guardias civiles de los que prestan servicio en Castellón.



—Fijate, ¡como chuta!

—Tan débil y depauperado antes, tiene ahora una fuerza enorme.

—Es que toma como nosotros el famoso reconstituyente

## HIPOFOSFITOS SALUD

De cuantos se conocen, es el más eficaz y vigoroso contra

### DEBILIDAD AGOTAMIENTO NEURASTENIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año.

Cerca de medio siglo de éxito creciente

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel.

# INFORMACION NACIONAL

## Noticias de Madrid

### Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes:

**Fomento.**—Decreto relativo a la readmisión de los agentes ferroviarios que fueron despedidos por haber tomado parte en huelgas de carácter social.

Se dispone que para subvenir a este gasto se entregue a la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España la cantidad de un millón de pesetas en concepto de indemnización por la Caja Ferroviaria, que será reintegrada de dicha cantidad el día en que se autorice el oportuno crédito por el Ministerio.

Orden acordando la introducción de las pides cuya admisión hubiere sido admitida, siempre que sean de procedencia de países en que no se haya declarado la epidemia de la epizootia, y se respeten las condiciones de inocuidad acordadas por la Dirección de Ganadería.

Instrucción pública. — Decreto disponiendo que el teatro de la Princesa, de Madrid, se denomine de María Guerrero.

Otro resolviendo la instancia del alcalde del Ayuntamiento de Burjasot, solicitando se cree en dicha localidad un Centro de Estudios Artísticos.

Se resuelve en sentido favorable.

**Trabajo.**—Aprobando el reglamento tipo de los jurados mixtos de remolacheros y azucareros.

**Comunicaciones.**—Anunciando la provisión de 20 plazas de alumnos de la Escuela de Ingenieros de Telégrafos mecánicos.

Disponiendo que en lo sucesivo para realizar pruebas con aparatos de aviación y venta de los mismos, se ha de obtener un certificado de material de prueba.

**Gobernación.**—Orden de la Dirección general de Administración local, designando para secretario del Ayuntamiento de Valencia a don Luis Larrea Peñalva.

**Administración Local de Instrucción pública.**—Invitando a las entidades y organismos que han de informar de la nueva ley renovadora de Institutos de Cultura.

Anunciando que se establece una beca para que nuestros compatriotas puedan asistir a la Universidad de Checoslovaquia o al Instituto de Investigaciones que radica en Praga.

## En los Ministerios

### GOBERNACION

El ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas acerca de si había noticias relativas a Barcelona.

Contestó que a la 130 había logrado comunicar con Barcelona, donde sigue la huelga general; pero hay algo de tránsito rodado.

Un informador le preguntó si había habido incidentes, y su contestación fué negativa.

En el Ministerio de la Gobernación manifestaron a las dos de la tarde de ayer, que en Barcelona continúa la huelga, sin que hubiera ocurrido durante la mañana incidentes de importancia.

## El ministro de Instrucción

De madrugada marchó en automóvil a Bilbao y Eibar el ministro de Instrucción, que pasará luego a Soria.

## Momento nacional y extranjero

### LA SITUACION NACIONAL

Continúa poco más o menos lo mismo que ayer, pues si bien es verdad que ha mejorado bastante en Zaragoza, en cambio se ha corrido la perturbación por buena parte de Cataluña.

Con la rotura de cables la comunicación con Barcelona es difícil. Nuestras conferencias abonadas no podemos celebrarlas estos días y hemos de contentarnos con los telegramas que llegan, casi siempre a hora avanzada de la madrugada. Desde luego no ha mejorado gran cosa la situación de la Ciudad Condal; ayer continuó la huelga con la misma intensidad. El gobernador civil, bien capacitado de la autoridad y responsabilidad de su cargo, ha prescindiendo por completo del presidente de la Generalidad señor Maciá, sin autoridad bastante, después de sus íntimas relaciones con los que en estos momentos traen perturbada la ciudad, para obrar con la energía que las circunstancias exigen.

Es natural que esta conducta del gobernador civil haya molestado al señor Maciá, quien parece que se ha permitido dirigir algu-

nas censuras al ministro de la Gobernación, que han sido contestadas muy contundentemente por el señor Maura.

La subcomisión de responsabilidades por el golpe del 23 de Septiembre ha continuado ordenando detenciones de generales y ex ministros. Todas aquellas personas que ha juzgado más comprometidas en aquel movimiento están ya en la cárcel o reclamadas para ingresar en ellas.

En cuanto al general Sanjurjo, la subcomisión ha desmentido de una manera rotunda que halle motivo para considerar que este ilustre militar haya podido actuar durante la Dictadura en forma que le alcance responsabilidades.

Don Galo Ponte se halla ya fuera de la cárcel y es muy posible que tenga que marchar a tomar aguas para reponerse de una grave afección que ha contraído en la cárcel a consecuencia de las emociones desagradables que de algún tiempo a esta parte ha venido sufriendo.

Hay que convenir que no ha sido un triunfo grande para el régimen el encarcelamiento de todas las personas que estos días han ingresado en prisiones militares o

en la Modelo de Madrid, máxime cuando es creencia general de que nada punible va a resultar contra los detenidos.

### EL TRATADO ADUANERO ENTRE ALEMANIA Y AUSTRIA

El doctor Curtius y Schober, en sus discursos de la Sociedad de Naciones han dicho que Alemania y Austria reanuncian a proseguir las negociaciones para el proyecto de la unión aduanera. Ya conocen nuestros lectores los comentarios que en la prensa se originaron cuando se conocieron estas negociaciones, pues de concertarse este tratado, se lesionaba en los intereses comerciales a muchas naciones de Europa.

Oficiosamente se ha comentado que Alemania no desiste definitivamente de celebrar este concierto aduanero, lo que hace es suspenderlo por ahora, pues bien claro ha dicho que se reserva la facultad de poder tratar con Austria sobre este extremo, pues de lo contrario sería coartarle su soberanía para celebrar tratados internacionales.

En atención a las distintas peticiones formuladas por los tenedores de billetes del Banco de España, referentes al angustioso plazo de tres meses concedido para el estampillado de los mismos ordenado por decreto de 23 de Julio próximo pasado, y teniendo en cuenta que no ha podido dotarse todavía a las sucursales de las máquinas para efectuar el estampillado con arreglo a los modelos propuestos por el personal técnico de la Casa de la Moneda, el presidente del Gobierno provisional de la República a propuesta del ministro de Hacienda, ha dispuesto lo siguiente:

**Artículo 1.º** El plazo concedido en el artículo segundo del decreto de Julio último en que se disponía el estampillado, se prorroga hasta el 10 de Diciembre próximo.

**Artículo 2.º** Se prorroga hasta el 15 de Noviembre próximo la obligación que se imponía al Banco de España en el artículo cuarto del mencionado decreto del pasado mes de Julio, de entregar billetes estampillados en los pagos que efectúe.

**Artículo 3.º** La fecha señalada en el artículo quinto para la admisión oficial de billetes no estampillados por el público, se prorroga hasta el 20 de Noviembre próximo.

El otro decreto fué facilitado durante la celebración del Consejo de Ministros.

Aprovechando un claro, el señor Prieto abandonó el local y conversó con los periodistas, a los cuales facilitó una nota del segundo decreto, que se refiere a la constitución del Consejo Agrario. Estará formado por el jefe del Gobierno como presidente, y se compondrá de la manera siguiente:

Tres parlamentarios elegidos por el Congreso; un representante de la Administración, designado por el Consejo de Ministros; un magistrado, de cualquier categoría, propuesto por el ministro de Justicia; un ingeniero agrónomo y otro de Montes, designados por los respectivos ministros; un representante de la Asociación General de Ganaderos, elegido por 4ta; un representante designado por cada una de las Cámaras Agrícolas de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real y Toledo; dos representantes obreros elegidos por las Asociaciones obreras correspondientes de las regiones mencionadas.

Se constituirán juntas locales en los pueblos de las regiones men-

cionadas que sean cabeza de partido judicial, o sin serlo, en aquellos Municipios que tengan más de veinte hectáreas de terreno de término municipal, siempre que lo soliciten los vecinos del alcalde.

Estas juntas se compondrán de tres representantes obreros y tres propietarios en los pueblos no cabeza de partido, y cuatro en los que lo sean.

Los representantes serán designados por las clases sociales a que pertenezcan.

Los propietarios que no residan en el término municipal, pero tengan en él terrenos, podrán ser electores y elegibles.

El cargo de vocal será obligatorio y delegable.

La elección de la junta se verificará a los cinco días siguientes al de la fecha en que el alcalde recibió la solicitud sin dejar transcurrir más de ocho días.

Cada elector podrá votar a dos candidatos si han de elegirse tres, y tres si han de elegirse cuatro.

Las mesas electorales las presidirán los alcaldes o un concejal designado por el Ayuntamiento, y estarán constituidas por un representante obrero y otro propietario.

El día de la elección se remitirá el acto correspondiente al juez del partido, quien resolverá las reclamaciones que se formulen.

El presidente de la junta local remitirá a la Junta Central el acta de constitución.

El censo estará formado por tres grupos.

A) Por los jornaleros del campo que laboren la tierra y no posean ninguna en propiedad.

B) Pequeños propietarios que satisfagan menos de 50 pesetas de contribución anual.

C) Arrendatarios o aparceros que cultiven diez hectáreas de terreno.

La junta local fijará las condiciones de las reclamaciones, que serán resueltas por la Junta Central.

Mientras se constituyen las juntas locales, los alcaldes formarán, en el plazo de 20 días, relaciones de los vecinos de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real y Toledo, que reúnan las condiciones para ejercer el cargo.

## Ampliación

El ministro de Justicia, refiriéndose al Consejo de Ministros celebrado ayer, y en relación con el cultivo del tabaco, dijo que se trata de ampliar la zona del cultivo del tabaco en España, teniendo en cuenta que ello puede interesar al incremento de la producción agraria y además puede evitar que tengamos que continuar siendo tributarios del extranjero, gastando todos los años una gran cantidad de millones de tabaco, que en muchos casos resulta inferior al que se puede cultivar aquí.

También contribuirá a solucionar en parte el problema obrero, ya que el cultivo del tabaco se hace en primavera y otoño, es decir, en épocas que escasea el trabajo en las demás labores agrícolas.

Oportunamente nos pondremos de acuerdo con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

No se ha fijado la zona de cultivo porque dependerá ello de distintas consultas.

## La causa contra Luca de Tena

Ayer, a las once de la mañana, a puerta cerrada, se celebró la vista de la apelación del auto de procesamiento de don Ignacio Luca de Tena, en la Sala de vacaciones.

Presidió el tribunal don Luis Merino, con los señores Rodríguez y Menéndez de Novoa.

Como defensor actuó don Vicente Piniés.

Además del fiscal ejerció la acusación privada el letrado don Luis de Zubillaga.

## Consejo de Ministros

### El estampillado de billetes.—El Consejo agrario.—Se aumenta la zona de cultivo del tabaco

#### A LA ENTRADA

Después de las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El señor Maura dijo que no tenía noticias de Barcelona, porque a causa de haberse acostado tarde se acababa de levantar.

Ahora —dijo— voy a ver si las adquiero y se las comunico.

Pasado un buen rato mandó recordado de que no lograba obtenerlas.

El ministro de Instrucción dijo que llevaba al Consejo un proyecto de reglamento para las oposiciones a cátedras de Institutos.

El de Fomento anunció que mañana en el Ministerio recibirá a la comisión de Cartagena.

El de Comunicaciones dijo que las bases en que no hay acuerdo entre la Telefónica y los empleados están a informe del subsecretario.

#### A LA SALIDA

A las dos menos cuarto de la tarde terminó el Consejo y al salir los ministros no hicieron manifestaciones.

Únicamente el de Instrucción entregó a los periodistas las siguientes

## Nota oficiosa

**Presidencia.** — Se aprobó un decreto que firmarán el presidente y los ministros de Hacienda, Economía y Fomento, preparatorio de las normas agrarias.

También se firmó otro decreto con igual finalidad procedente del Ministerio del Trabajo.

El presidente informó a los compañeros de Consejo de las conversaciones que había tenido con la representación catalana, algunas con asistencia del ministro de Justicia, y encaminadas a facilitar la conformidad del Estatuto con las normas constitucionales.

El presidente recordó una vez más que siempre había expresado en tales reuniones su criterio personal sin asumir la unidad del Go-

bierno, dada la actitud de éste desde los primeros momentos para examinar con libertad los problemas constitucionales.

**Hacienda.** — El ministro dió cuenta detallada de diferentes cuestiones referentes a su departamento.

Se aprobó un decreto ampliando los plazos que se señalaron en el de 23 de Julio último, para el estampillado de billetes del Banco de España.

**Instrucción pública.** — Decreto aprobando el reglamento de oposiciones a cátedras de Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza.

Decretos nombrando Inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, a don Eduardo Chicharro Gamó.

Decreto fijando la plantilla del profesorado numerario de los Conservatorios de Valencia, Córdoba y Málaga.

**Justicia.** — A propuesta de algunos ministros, especialmente de los de Justicia y Comunicaciones, se apuntó la conveniencia de extender la zona de cultivos de tabacos en las tierras adecuadas y una vez aceptada la iniciativa por el Consejo, se encomendó al ministro de Hacienda que hiciera las gestiones pertinentes con la compañía subarrendataria.

**Economía.** — Dictando normas relativas a las industrias dedicadas a la concentración de jugos de frutas y soluciones azucaradas, diversas y autorizando sanciones para los contraventores.

Disponiendo se nombre una comisión para liquidar la Cámara Hotelera y reorganizara sobre nuevas bases.

Ascendiendo a don Juan Freinet y Cortés a ingeniero de primera clase del cuerpo de Agrónomos.

**Comunicaciones.** — Se acordó que pase a informe de la comisión interministerial y asesoramiento jurídico, el estudio presentado por el ministro de Comunicaciones, sobre contrato del Estado con la Compañía Telefónica Nacional.

## DECRETOS

El Consejo de ayer aprobó los siguientes decretos:

# Las Cortes constituyentes

## LA SESION DE AYER

### Continúa la discusión del proyecto de Constitución.--Intervienen los señores Gómez Rogi, Companys y José Ortega y Gasset

Se abre la sesión a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul toman asiento los ministros de Comunicaciones y Fomento.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

**EL MINISTRO DE COMUNICACIONES:** Sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

#### Pregos y preguntas

**EL SEÑOR BELLO:** Dirige un ruego al ministro de Instrucción pública, advirtiéndole que por anticipado lo ha contestado ya el señor Domingo en sus conversaciones con los periodistas.

Se refiere a las fundaciones benéfico-docentes y la necesidad de hacer una revisión de todas.

Manifiesta que hay muchas que no funcionan en las debidas condiciones porque no cumplen las bases de lo legislado.

Cita algunos casos concretos en corroboración de sus manifestaciones.

Hay algunas fundaciones que están en manos de congregaciones religiosas extranjeras.

Estima que debe nombrarse una comisión de revisión, pues la actual, que lleva ocho años de trabajos, no ha pasado de la letra B. (El orador se refiere a Barcelona.)

**EL SEÑOR RUIZ VILLA:** Formula un ruego relacionado con la actuación de la Junta de Abastos y Beneficencia de Santander, y pide el nombramiento de una comisión especial depuradora.

Luego se refiere a la crisis agrícola, solicitando algunas mejoras.

**EL MINISTRO DE FOMENTO:** Le contesta y dice que no es la situación favorable respecto a las roturaciones arbitrarias porque para lo futuro es partidario de la nacionalización de los montes; no obstante para el presente puede hacer algo de lo indicado por el señor Ruiz Villa.

**EL SEÑOR NAVARRO:** Explica la triste situación en que se encuentra Cartagena, donde falta el agua hasta para beber, a pesar de haberse mancomunado 21 pueblos para llevarla.

Pide al ministro de Fomento que haga justicia cuanto antes en este asunto, resolviendo los dos proyectos que hay en el Ministerio: uno el del pantano de Taldilla sobre el abastecimiento de aguas, pues en cuanto se resuelva el problema, tendrá Cartagena más agua que la que hoy tiene Madrid y otras grandes ciudades.

Ruega la solución de este asunto y que se haga con la mayor urgencia.

**EL MINISTRO DE FOMENTO:** Contesta que con el advenimiento de la República se han despertado las grandes ansias de forma que de todas partes se piden pantanos, obras públicas, ferrocarriles y todos creen que la solución es del arbitrio ministerial y este es inexacto.

En el Ministerio no hay ningún proyecto y si se preserva procurará activar todo lo posible el expediente.

**EL SEÑOR NAVARRO:** Da las gracias.

**EL SEÑOR MENENDEZ:** Pide que se decrete la importación de maíz con derecho arancelario reducidos.

Hoy llega el maíz a las poblaciones campesinas a más de 50 pesetas, y a este precio no pueden comprarlo. Además, sabido es que el maíz es necesario para el ganado.

Pide también facilidades para la adquisición de maquinaria agrícola y se refiere por último a la situación de algunos sindicatos que al amparo de la ley han solicitado préstamos y no se les han concedido.

**EL MINISTRO DE HACIENDA:** Contesta que su criterio es contrario a las excepciones arancelarias, lo cual no quiere decir que se niegue a estudiar su demanda y ver si las circunstancias especiales del asunto aconsejan la reducción solicitada.

#### LA INTERPELACION SOBRE LA CONFEDERACION DEL EBRO

Sigue la interpelación sobre la Confederación del Ebro.

**EL SEÑOR ALGORA:** Reanuda su discurso.

Anuncia la posibilidad de una grave crisis que se prepara para el invierno próximo, agravada por la inmigración de las personas que han de quedarse sin trabajo en Francia.

Hace años trabajaban en la Confederación del Ebro 24.000 obreros.

Este número ha quedado ahora reducidísimo.

Si me guardais el secreto os diré... (Grandes rumores y murmullos.)

Ya sé que aquí no hay secretos y menos con la prensa que nos escucha, que ha de informar a la opinión.

Quiero decir que con ocasión de una visita que hicimos algunos diputados socialistas a la Confederación, acordamos dirigirnos al ministro de Fomento, junto con todos los diputados aragoneses, para recabar del ministro la concesión de unos millones de pesetas. (Risas y demostraciones de asombro.)

Yo soy franco, como buen aragonés, por eso he de decir que antes había ingenieros que se pasaban la vida en Madrid y los obreros cobraban cuatro pesetas de jornal, mientras hacían pingües negocios los contratistas.

Dice que defendería la Mancomunidad si en ella trabajaran hoy 24.000 obreros como antes, pues sólo llegan a 10.000.

Retira la noticia que ayer dió de haberse asignado dietas a la comisión gestora, pues se le ha informado de que no es así.

Combate el decreto del ministro de Fomento y censura que se haya cambiado el nombre de Confederación por el de Mancomunidad.

Cree que en lugar de tener el apellido de Hidrográfica, que significa distribución de aguas, debiera tener el de hidrónica, que significa aguas de cada uno. (Risas.)

Dice que la Confederación del Ebro tiene también personalidad internacional.

Agrega que en la Bolsa de Bilbao las obligaciones de la Confederación, se cotizaban a 92 pesetas, en cambio actualmente han bajado a 52.

Antes del decreto la Junta de gobierno de la Confederación tenía una constitución democrática, y a la actual comisión gestora no la conoce nadie en Zaragoza.

Estos cinco hombres que no los conoce nadie y no tienen ni un palmo de tierra en la región, ni representan a nadie, se les ha erigido en árbitros del problema.

Pide un régimen de autonomía por cuenta del Estado y que se suprima la comisión gestora que no la conoce nadie.

**EL SEÑOR GUALLART:** La conoce mucha gente.

**EL SEÑOR ALGORA:** La conoce su señoría, que es quien la ha nombrado.

Pide que se realice un sufragio entre los usuarios y que una Asamblea democrática constituida con garantías determine el régimen de la Confederación.

No piden dinero, sino lo que si solicitan es que las obras se ha-

gan por administración o por suabasta, pero con las debidas garantías.

Se suspende esta interpelación y se entra en el

#### Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de Hacienda convirtiéndose en leyes todos los decretos del Gobierno provisional.

#### LA INTERPELACION SOBRE EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

**EL SEÑOR GOMEZ ROJI,** sacerdote, hace uso de la palabra: Recoge algunas frases del ministro de Justicia y dice que la España conquistadora y difusora de la civilización por América a que aludió, fué una España eminentemente católica.

Expresa el temor de que ocurra con el proyecto de Constitución, lo que aconteció con el dictamen de la comisión de Responsabilidades, esto es que después de hacer su labor el Parlamento, discutiendo y expresando opiniones, venga el Gobierno y lo eche todo abajo de una plumada. (Aplausos.)

Ya se ha visto lo que ha ocurrido con la ponencia de la comisión Jurídica asesora.

En la labor de la comisión parlamentaria hay, a su juicio, unas cosas que se han mejorado y otras se han empeorado.

Se ha mejorado lo relativo a los Consejos técnicos, pero se ha empeorado, debido a su matiz excesivamente socialista, huyendo de la realidad de las cosas, la cuestión religiosa.

El señor Besteiro abandona la presidencia, que ocupa el señor Barnés.

Dice el señor Gómez Rogi que la propiedad privada es un derecho natural que no puede reemplazarse y nadie debe ser despojada de ella de la forma que el proyecto constitucional establece.

En apoyo de sus tesis cita unos pasajes de la Biblia.

**UN DIPUTADO:** Su señoría no nos ha dicho nada del derecho del que trabaja.

**EL SEÑOR GOMEZ ROJI:** Otro día hablaremos de ello.

**EL SEÑOR BARRIOBERO:** El trabajo es una maldición.

**EL SEÑOR GOMEZ ROJI:** Otro día, otro día hablaremos de eso porque es preciso que se sepa quiénes son los verdaderos amigos del pueblo y quiénes no. (Rumores.)

Continúa leyendo pasajes bíblicos para demostrar que la propiedad realiza funciones puramente individuales.

La familia es sagrada y se encuentra en la organización auxiliar entre el estado que está arriba y el individuo que está abajo.

(El señor Besteiro vuelve a ocupar la presidencia.)

El concepto de la familia, en relación con la doctrina católica...

Una voz de los escaños socialistas: Todo eso es música celestial (Risas.)

**EL PRESIDENTE DE LA CAMARA:** Llama al orden.

**EL SEÑOR GOMEZ ROJI:** Sigue diciendo que la familia es intangible y señala los inconvenientes que a su juicio representa el divorcio, pues el instinto natural del hombre y de la mujer les lleva a jurarse amor eterno.

No se explica cómo se puede ir a la separación de la Iglesia y del Estado en la libertad de conciencia, como dice el proyecto, porque por libertad de conciencia no puede entenderse que el hombre tenga el derecho de aceptar una religión falsa. Una tolerancia dema-

gógica es imposible, pero no lo es una tolerancia civil moderadora. Una tolerancia absoluta ofende a la religión verdadera, que es ponerla en el mismo nivel que la falsa.

No es alejando a la Iglesia del Estado, aunque puede serlo en principio, pues es muy práctica determinación para el Estado invadir atribuciones eclesiásticas en que no tiene por qué entender.

Una voz de los radicales: Ya va siendo muy largo el sermón.

**EL PRESIDENTE DE LA CAMARA:** Hace sonar la campanilla.

**EL SEÑOR GOMEZ ROJI:** Continúa sus razonamientos.

**EL PRESIDENTE DE LA CAMARA:** Le llama la atención y le advierte que sólo faltan cinco minutos para que transcurra la hora reglamentaria.

**EL SEÑOR GOMEZ ROJI:** Dice que le bastan para terminar.

Respecto a las Ordenes religiosas, pide que se tenga en cuenta la igualdad, porque si se puede ser sindicalista, ¿no se va a poder pertenecer a una Comunidad religiosa?

No cree que sea momento de desatar las pasiones contra las Ordenes religiosas.

Si se cree que han delinquido, que se traigan las pruebas y serenamente se las juzgará; pero si no se traen las pruebas, ¿cómo es posible proceder contra ellas?

Todo el Gobierno está en el banco azul.

**EL SEÑOR COMPANYS:** Dice: Intervengo en este debate obligado por la representación de la minoría catalana, y voy a ser brevísimo, porque no voy a hacer un análisis del proyecto de Constitución, pues quedan por hablar representantes de grupos y altas autoridades que podrán poner un magnífico broche a algunos de los discursos pronunciados.

Después de la totalidad del proyecto tendrá que discutirse la totalidad de los turnos, que son diez, o sea sesenta discursos, y todavía ha de discutirse el articulado.

Por esto es preciso apresurar la discusión.

Además, en esta minoría, aparte de la izquierda republicana, hay respetabilísimas opiniones diversas a la nuestra en materia religiosa.

Yo tengo que recoger las opiniones que se han vertido aquí para esclarecer las reservas de nuestra actitud.

El señor Ayuso nos recordaba que al constituirse la República se concretaron bases en las que se proclamaba el establecimiento de la República federal. El programa federal sirvió de base a todas las doctrinas regionalistas de antaño.

En Cataluña continúa, no por el simple vocablo federal, sino por el espíritu que se desprende de ese vocablo.

El señor Guerra del Río advertía que en muchas regiones no se nota hoy ese espíritu.

**EL SEÑOR GUERRA DEL RIO:** Lo advertía y lo lamentaba.

**EL SEÑOR COMPANYS:** ¿Lo lamentaba?

Este es el resultado de dos siglos de opresión.

Nosotros defenderemos las aspiraciones autonómicas de cualquier región, siempre que sea aspiración de la voluntad de un pueblo y que se garanticen los derechos del hombre.

Los señores Jiménez Asúa y Albornoz hablaban de la trascendencia de este problema.

Yo tengo que declarar aquí que el proyecto en general merece la complacencia de las Cortes por su espíritu humano, generoso y atrevido.

Creo también que existe una

confusión entre los términos autonomía, regionalismo, federalismo y separatismo.

Don Fernando de los Ríos hablaba del genio de Castilla y de que España fué la Roma del siglo XVI; pero en esa época Cataluña conservaba su personalidad con el Concejo de Ciento y la Generalidad.

Pero tampoco queremos hablar del pasado, porque ahora tenemos los brazos abiertos hacia la República española.

El Gobierno de la República hablaba de que por las normas del espíritu liberal podríamos saber cuál era la voluntad de Cataluña.

Ahí está ese plebiscito, y yo creo que ya no hay más que apelar al espíritu liberal de las Cortes españolas.

Nosotros no lo deseamos sólo por Cataluña, sino por España entera, que necesita una nueva estructura para alentar un ideal que sirva de bandera para llevar la República adelante. (Aplausos.)

**EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET** (don José): En las palabras que aquí pronuncié hace unas semanas dije que no se debía estorbar a no ser en aquellos asuntos que existían un verdadero análisis.

En cien horas de actividad parlamentaria este grupo ha consumido tres cuartos de hora.

No se entienda censura en estas palabras para nadie. Pero hoy me va a perdonar que grave sobre vuestra atención durante algún tiempo.

En una Constitución no cabe hablar de asuntos parciales, sino que es sobre la obra de su totalidad sobre la que hay que discutir.

Que estamos de acuerdo en las cuestiones fundamentales de la vida española es lo importante.

Nuestro grupo siente una gran admiración, sin reservas, por el proyecto de Constitución.

Hay partes en el proyecto presentado que son de profunda originalidad. Por esto no podrá considerarse como reserva el que presentemos enmiendas a los artículos en mayor número que otras minorías.

Así también, sin reservas, declaramos que en este proyecto se han intercalado unos cartuchos detonantes que no guardan relación con el resto.

Toda Constitución se compone de tres partes: En la primera se determinan los componentes del cuerpo social; en la segunda, la anatomía, y en la tercera, la fisiología del mismo cuerpo.

Comenzaremos, siguiendo el curso del proyecto, por la organización nacional.

La Monarquía de Sagunto se hundió por no querer organizar la vida provincial y no quiso por una razón sencilla: El gran empresario de la Monarquía, el señor Cánovas del Castillo, no podía andar por las grandes capitales del país sin que le silbaran.

Las grandes capitales eran dietas a la Monarquía, pero las provincias no eran monárquicas. Así se procuró avivar el espíritu de las grandes capitales con la anulación de las provincias.

Esto hizo la Monarquía de Sagunto y un sentimiento de rebeldía se levantó en las provincias contra la política de Madrid.

Este desdén hacia Madrid fué aprovechado por Primo de Rivera y al fin fué la provincia la que en unas elecciones municipales derrotó a la Monarquía.

Estas consideraciones sirven para demostrar que España no es sólo Madrid y Barcelona y dos o tres capitales más y si no consolidamos la República fuera de ella, en las provincias, no habremos hecho nada.

Una reforma local y la reforma

del pueblo trabajador son los dos problemas que se precisarán para que la autoridad de la República se afirme sobre el territorio nacional.

Hay que enseñar a las provincias a que haya pensadores y responsables, pero para ello es preciso que las deis ámbito para hacerlo.

Hoy tenemos contenidas en límites artificiales de las provincias, comarcas cuyos límites es fácil precisar.

Solamente el regionalismo, la nueva organización regional en el más cabal sentido puede hacer la transformación del país, puede hacer sentir a los 22 millones de españoles, que ha comenzado una nueva era.

Mas encontramos en el proyecto que estos límites regionalistas están notablemente falseados. En él se establece una división entre una España centrífuga y otra centrípeta y quedará anulada una u otra y esto es lo más grave.

Es cierto que según las líneas del proyecto, todas las comarcas y regiones podrán organizarse por sí mismas, pero exigir un Estatuto previo es sencillamente excitar a un sentimiento nacionalista allí donde nunca se ha observado.

Yo os invito a meditar, señores de la comisión, sobre esto de abrir las puertas a los nacionalistas.

En cambio, la organización entera de España en regiones, es hacer una España diferente, unida y racional.

Yo querría que no se me hicieran las dos objeciones que en este punto suelen salir al camino: primera, lo artificioso de conceder la autonomía a ciertas regiones; segunda, que ciertas regiones no están capacitadas.

Pero no hay que olvidar que el mundo ha evolucionado, y por esto interesa, más que conceder la autonomía a las provincias que están capacitadas, capacitar a las que no lo están.

Vemos otros aspectos del proyecto.

Se ha proclamado la necesidad de abandonar el viejo concepto liberal de nuestros abuelos.

La nueva democracia es cuestión de limpieza y de cuentas claras, porque se había desacreditado tanto el Poder público, que precisa una total innovación para recuperar lo perdido.

Ahi tenéis las sugerencias de la minoría radical socialista, que es indispensable usar.

Esto demuestra que esta minoría, que podría llamarse como Cervantes llamó al Quijote, no sabiendo ya cómo llamarle, Don Quijote el Temerario, esto demuestra, digo que hay que esperar más de su actuación íntima que de las impetuosas manifestaciones de sus oradores.

Los tiempos modernos exigen un Parlamento sobrio, mejor de 200 que de 400 diputados.

La comisión procura fortalecer y amparar al Gobierno, no en el Parlamento, sino en la calle, en el campo, en el referendum; pero a mi juicio, en este referendum que se nos presenta, se oyen sonar las sandalias del César.

Uno de los aciertos del proyecto es querer dar una democracia habitual para mejor desenvolver y desarrollar nuestros problemas. Pero la democracia es el pueblo organizado y no el pueblo sueño y a ello debe referirse la Constitución.

No comprendo tampoco cómo hay quien defiende la necesidad de la segunda Cámara.

Si a esa Cámara no se le da carácter político, no servirá de freno a la otra Cámara; y si se le da poco necesitará para hacer que prevalezca su imperio.

Nadie discute sobre la separación de la Iglesia y el Estado, pero en el artículo de la Constitución que toca este punto, hay uno de esos cartuchos detonantes a que antes me refería. Es la disolución de las Ordenes religiosas.

Nosotros defenderemos la Iglesia que quede asentada en lo que los juristas llaman una corporación de derecho público que permite al Estado tener el control de ella.

En cuanto a la cuestión económica, no se trata ya de una simple cuestión; es algo más hondo, y hay que llegar a que el hombre se dé cuenta de que la vida no tiene objeto sin trabajar.

Sea nuestra norma avanzar por pasos y sin pausas. (Aplausos.)

Se levanta la sesión a las 9'20 de la noche.

**COMPANYS Y LARGO CABALLERO**

Ayer tarde coincidieron en uno de los pasillos del Congreso el ministro de Trabajo y el señor Companys.

Este preguntó al ministro si tenía noticias de Barcelona.

Un periodista que oyó la conversación, dijo que parecía que había terminado la huelga habiendo enviado los directivos un oficio al alcalde en el que le comunicaban que habían ordenado qués e reanudaré el trabajo.

Esto habrá coincidido con el asalto llevado a cabo por la fuerza pública al centro de la F. A. I., refriega en la que hubo varias bajas, entre ellas ocho guardias heridos.

Al oír estas palabras, el señor Companys, dijo:

—Entonces, esto está terminado y ya no hay más sino apretar bien los tornillos.

El periodista: ¿Y quién los apretará?

Companys: El Gobierno.  
Largo Caballero: Si le dejan.  
Companys: Claro que le dejarán.

**DICE OSSORIO Y GALLARDO**

Terminada la sesión del Congreso, los señores Ossorio y Gallardo y Salazar Alonso, visitaron al presidente de la Cámara.

Terminada la entrevista con el señor Besteiro, Ossorio y Gallardo dijo a los periodistas que habían estado a hablar al presidente de la Cámara de la necesidad, a su juicio, de que se aligere la discusión del proyecto de Constitución, pues no se puede seguir entreteniendo al país con un exceso de oratoria.

Se pronuncian muy bellos discursos, pero no hay que volver las espaldas a la realidad y hasta se da la sensación de que parece que estamos aislados en España.

Le hemos propuesto la fórmula de que todas las cuatro horas diarias de sesión se dediquen enteramente al proyecto de Constitución y que una mañana, que bien pudiera ser la del jueves próximo, podría dedicarse a ruegos y preguntas e interpelaciones.

**BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS**

Después de la sesión, Besteiro recibió a los periodistas, y les dijo:

—No hemos podido acabar la discusión de la totalidad del proyecto de Constitución, pero casi ha quedado terminada, pues no queda por hablar más que el representante de la minoría vasconavarra señor Leizaola, y consumido el tercer turno en pro, usará de la palabra el señor Sáinz Rodríguez, o en su puesto el señor García Gallego.

No sé si por fin hablará don Melquiades Alvarez.

Creo, pues, que este debate quedará terminado el próximo martes.

En seguida comenzaremos con la discusión de los títulos.

Si se consumen todos los turnos que admite el Reglamento, la discusión de los títulos se hará demasiado larga y en este caso ya veremos el medio de que no se prolongue demasiado, aunque espero que no será necesario adoptar ninguna medida.

El discurso de Ortega y Gasset ha tenido muchos matices y sugiere muchas cosas que coinciden con algunas ideas personales mías que no he de exponer, pues ahora no tengo más punto de vista que el de la Presidencia.

**REUNION DE MINORIAS**

Se reunió la minoría radical y aprobó las bases de reorganización del partido que no se harán públicas hasta esta noche.

El señor Guerra del Río manifestó a los periodistas que les rogaba desmintiesen en absoluto el rumor circulado acerca de la formación de un Gobierno radical con un lastre conservador que ellos no pueden admitir nunca.

En una de las secciones del Congreso se reunieron los diputados por las provincias de Levante, interesadas en la mancomunidad del pantano de Tardilla, para tener un cambio de impresiones.

También se reunió la minoría socialista, acordando ampliar la directiva de este grupo con los se-

ñores de Francisco, "Azorín", Ruiz del Toro y Rojo.

Se autorizó la presentación de un ruego del señor Alvarez Angulo dirigido al presidente del Gobierno, en funciones de ministro de Estado, pidiendo la repatriación de más de 600 emigrados que se hallan en la Argentina viviendo de la caridad y en situación angustiosa.

Se acordó también volverse a reunir el martes a las 10'30 de la mañana para tratar del proyecto de reforma agraria.

El grupo radical socialista, en reunión celebrada ayer, acordó solicitar de la Cámara que no se

**Manifestaciones del ministro de la Gobernación sobre unas declaraciones del señor Maciá**

—Ya he visto — dijo el señor Maura—unos telegramas de prensa, según los cuales son reflejo de unas manifestaciones del señor Maciá, que culpa del conflicto al gobernador, porque no se atiende a sus sugerencias llenas de templanza y buena voluntad y en cambio se atiende a las mias epérgicas.

No sé si estas declaraciones serán exactas, y me resisto a creerlo, porque el señor Maciá sabe perfectamente que mis instrucciones en este caso son tan templadas y tan llenas de buena voluntad como las suyas, sino más. Pero si son ciertas, he de advertir que el gobernador, al atenerse a las instrucciones que emanan del Gobierno, no hace sino cumplir con un deber elemental.

El gobernador de Barcelona, pues, tiene toda mi confianza y por otra parte los procedimientos de templanza que el señor Maciá practica, ya se ve los resultados que están dando; y como del orden público el único que responde soy yo y como mis órdenes son tan templadas como lo puedan ser las que más, quiero hacer presente

demore la interpelación sobre la Compañía Telefónica, en la que habrán de intervenir varios miembros de esta minoría.

Al salir manifestaron que tenían noticias de que habían solicitado ayer su reingreso en la compañía 300 empleados y obreros.

**ENTREGA DE UN NOMBRAMIENTO**

Ayer, terminada la sesión de la Cámara, le fué entregado al señor Besteiro el título de presidente honorario del Montepío de Uñeres y porteros del Congreso, título que le ha concedido esta entidad.

que no admito lecciones de nadie en mi cometido.

El periodista le replicó:

—Se habla mucho de su discurso de Burgos.

—Pues se le da más importancia de la que en realidad debiera tener.

—Es que se dice que va usted a hacer una definición política.

—No necesito definirme, porque en este asunto dudo que haya otra posición que esté más a la luz clara de la política que la mía. Yo no tengo por qué hacer definiciones. Todo el mundo sabe a qué ha de ajustarse el sentido de mi discurso.

Mi discurso de Burgos va a ser un amplio análisis de la Constitución, y después deshacer este rumor que insistentemente ha circulado sobre una inteligencia mía con el señor Lerroux. Trataré de levantar el espíritu político de las masas de orden de Castilla en un sentido liberal y republicano, porque ellas han de decidir. Si las masas dejan de actuar en este sentido dentro de la República, yo no actuaré.

**La comisión de Responsabilidades**

**Una nota de la subcomisión primera.—Procesamiento de los generales detenidos.—Gestiones de Calvo Sotelo**

La subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado de 1923, facilitó ayer a la prensa la siguiente nota:

“La subcomisión que interviene en las responsabilidades del golpe de Estado continúa sus trabajos con actividad, rodeada en todas sus decisiones y acuerdos de una completa reserva.

Por eso se ve sorprendida ante la publicación de noticias fantásticas, según las cuales se le atribuyen propósitos y resoluciones cuya animosidad hace indispensable el impedir que se sigan sosteniendo campañas que pueden deformar la serenidad de su labor.

Conscientes cada uno de sus vocales de la imparcialidad y máximo respeto a las personas encartadas en el proceso, a que les obliga su cabal concepto del deber y la misión que les ha confiado la Cámara, ruegan a todos que cooperen a su trabajo y que la forma más eficaz para ello será que no sirva su obligada reserva para acoger versiones y juicios que ni ha emitido ni puede emitir ninguno de los vocales.

La subcomisión se propone actuar con toda la rapidez compatible con el derecho de defensa, para presentar cuanto antes a las Cortes su proyecto de resolución.”

Los generales del Directorio que se encuentran en prisiones militares, recibieron durante el día de ayer muchas visitas.

En las horas en que no tienen comunicación, se reúnen en la celda del almirante Magaz.

El general Navarro y Alonso de Celada telegrafió ayer desde Cabreiros, solicitando se demore por seis días su presencia en Madrid, por encontrarse su esposa enferma.

Ayer se presentó ante la subcomisión el señor Muñoz Cobos, para prestar declaración.

La subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado, como consecuencia de las declaraciones tomadas hasta ayer a los generales del primero y segundo Directorios militares, ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los mismos.

El secretario de la subcomisión se presentó anoche en prisiones militares para hacer a los interesados esa notificación.

También ha acordado dicha subcomisión conceder al general Navarro y Alonso de Celada autorización que solicitó por telegrafo desde Cabreiros para aplazar por unos días su traslado a Madrid, con el fin de atender a su esposa enferma en aquel balneario.

El plazo concedido expira el 12 del corriente mes.

El señor Bujeda aseguró anoche que no es cierto que los comisionados hayan solicitado informe de Sánchez Román y Jiménez Asúa en relación con el procesamiento de don Alfonso de Borbón.

En la comisión—dijo—estamos varios vocales que somos letrados y, aunque modestos, nos consideramos con suficiente preparación para el desarrollo de nuestra gestión.

La subcomisión se ocupa únicamente de preparar el acta de acusación contra el Rey de España por el golpe de Estado.

También negaron algunos miembros de la comisión que se haya tomado acuerdo sobre una propuesta de inhabilitación de funcionarios públicos que actuaron durante la Dictadura lo que ha producido alguna alarma entre los funcionarios.

El señor Calvo Sotelo conferen-

ció ayer por teléfono con varios de los más significados diputados católicos agrarios, a quienes rogó que en el caso de que se solicitara de la Cámara el suplicatorio para procesar al ex ministro de Hacienda, se levante cualquiera de ellos y pida en su nombre la concesión.

El señor Calvo Sotelo pide se le concedan garantías por el Gobierno y por la Cámara para venir al Parlamento a defender su gestión y constituirse en prisión seguidamente.

Según un periódico, las declaraciones prestadas ante la subcomisión de Responsabilidades del golpe de Estado, por los generales que pertenecieron a los dos Directorios militares, pueden resumirse así:

Nadie ignora que antes del 13 de Septiembre de 1923, el contraalmirante Magaz y los generales de brigada que fueron llamados a constituir el Directorio militar, se hallaban en sus respectivas regiones militares desempeñando sus destinos.

Nadie ignora tampoco que previamente a estos nombramientos, el general Primo de Rivera recibió encargo del Rey para constituir un Gobierno formado por militares y que Primo de Rivera juró ante el ministro de Justicia del anterior Gabinete, señor López Muñoz, el cargo de ministro único y encargado de someter a la firma del Monarca todos los decretos y resoluciones del Directorio militar.

Los componentes del Directorio militar, a excepción de su presidente, eran tan sólo vocales, asesores o consultores.

Estos nombramientos se comunicaron a los interesados después del golpe de Estado, por conducto de los respectivos capitanes generales y en concepto de orden militar.

En tales condiciones y sin haber tomado parte en absoluto en el movimiento, los elegidos llegaron a Madrid sin que nadie les esperase en la estación y se encaminaron al Ministerio de Ejército a recibir órdenes como militares y órdenes de quien en aquellos momentos podía darlas.

Cuando preguntaron a Primo de Rivera el motivo de su nombramiento, dijo que lo habían sido automáticamente y como representantes de cada una de las regiones militares.

Añadió el general Primo de Rivera que precisamente uno de los motivos de los nombramientos era el que no habían tomado parte ni directa ni indirectamente en la preparación del golpe de Estado.

Mal pudieron los generales del Directorio salir de su papel de vocales cuando el propio presidente del Directorio cuidaba de que ello no pudiera suceder.

Aseguran que el general Primo de Rivera acostumbraba a consultarles en contados casos y de muchas resoluciones importantes tenían noticia a posteriori.

También manifiestan los procesados que cuando en alguna ocasión trataron de dimitir sus cargos, el general Primo de Rivera les echó encima su autoridad como superior jerárquico, diciéndoles, por las razones expuestas, y menos dimisiones tratándose de un servicio militar el que prestaban, pues lo contrario equivaldría a quebrantar la disciplina.

Terminan los interesados haciendo ver que no pueden tener responsabilidad por el golpe de Estado, por las razones expuestas, y que una negativa a haber aceptado los cargos de vocales del Directorio militar equivalía a un acto de indisciplina e insubordinación.

**Un acuerdo del Sindicato de Actores**

En la última reunión celebrada por el Sindicato de Actores Españoles se tomó el acuerdo de someter a consulta, mediante plebiscito entre los asociados, la separación completa entre dicha entidad y el Montepío de Actores, sin que en lo sucesivo sea obligatorio, como sucede en la actualidad, para pertenecer a una de dichas entidades el ser socio de la otra.

# Las noticias de Barcelona en Gobernación

Ayer a última hora en el Congreso, el ministro de la Gobernación manifestó que había hablado con el gobernador de Tarragona, quien le participó que había estallado en aquella capital y en Valls la huelga general, pero que seguramente terminaría anoche mismo.

Más tarde, el señor Maura habló con los periodistas y les dijo: —El gobernador de Barcelona ordenó esta mañana un registro en el Sindicato de la Construcción, sito en la calle de Mercaders.

La Policía fué recibida a tiros, resultando tres guardias heridos. El edificio fué cercado, tomándose todas las alturas próximas. Luego se generalizó el tiroteo. En el interior del edificio se parapetaron y defendieron con distintas armas.

Acudieron las autoridades, incluso el general de la cuarta división, y se tomaron todas las medidas para sofocar el movimiento. Por mediación del alcalde, señor Avguadé, se presentó un individuo al gobernador ofreciendo aconsejar a los sitiados la rendición.

Se le contestó que se les daban veinte minutos para salir uno a uno con los brazos en alto, para ser detenidos.

Respondieron los sindicalistas que se entregarían al Ejército, a lo que el gobernador accedió por haberlo pedido el teniente coronel de Seguridad.

La Federación de Sindicatos ha dado orden de que mañana se reanude el trabajo.

A pesar de ello, el gobernador ha manifestado que no parlamentaría con una Agrupación que se ha cobrado fuera de la ley.

Esta tarde el tiroteo ha sido general en toda Barcelona.

Un grupo hizo numerosos disparos contra la Policía.

Se refugió el grupo en un portal, de donde los individuos fueron sacados por los guardias de Seguridad.

Como éstos no llevaban esposas ni cuerdas para atarles, se les llevó conducidos por la calle, y al llegar cerca de la Jefatura de Policía, un grupo que había en las calles inmediatas, empezó a tiros con los guardias, cruzándose entre éstos y aquéllos gran cantidad de disparos.

Han resultado muertos dos revoitos y heridos seis o siete.

Cuatro o cinco lograron fugarse y el resto han quedado detenidos.

Más tarde volvió el ministro a

recibir a los periodistas y les manifestó lo siguiente:

—Ayer, cerca de San Andrés, fueron encontrados en un solar cinco fusiles, cinco bombas y varios revólveres y pistolas.

La Guardia civil parece que ha encontrado otros 15 fusiles, aunque no está comprobado este extremo.

La opinión del jefe superior de Policía es que los extremistas tratan de jugarse la última carta, por lo cual esta noche será movida.

El ministro terminó manifestando que había felicitado al gobernador.

Ya de madrugada, al recibir a los periodistas, les dijo el ministro de la Gobernación que había hablado nuevamente con el gobernador de Barcelona, quien le comunicaba lo siguiente:

—El Centro de la calle de Mercaders se ha rendido.

Han sido detenidos todos los individuos que se hallaban en el local y conducidos a los barcos habilitados para ello en el puerto, que quedan bajo la custodia de personal de Prisiones, marinería, Carabineros y guardias de Seguridad.

Cree el gobernador que hoy se reanudará el trabajo. Por lo menos la autoridad lo garantizará.

Ha publicado dicha autoridad un manifiesto enérgico, y para esta noche ha adoptado precauciones por si hubiera algún desmán de los extremistas.

Se ha disparado contra la Policía en el puerto, resultando heridos cinco de los agresores.

Las bajas durante el día son: Seis heridos, dos de ellos graves, en las fuerzas de Seguridad.

De los revoltosos hay seis muertos y 20 heridos, aunque tal vez sean más los heridos, por haberse ocultado algunos.

Los presos han pasado a la jurisdicción ordinaria.

Anoche, a última hora, estuvo en el Ministerio de Gobernación el señor Companys para enterarse de las noticias que hubiera de Barcelona.

Al salir dijo a los periodistas, refiriéndose a una información publicada por un diario de la noche, sobre un diálogo sostenido entre él y Largo Caballero en los pasillos del Congreso:

—Lo de "hay que apretar los tornillos" no lo dije yo, sino el señor Largo Caballero, que no es lo mismo.

## En la página 13 interesante información de Barcelona

# DE PROVINCIAS

### Los conflictos sociales

**Córdoba.**—Comunican de Rute que cuando se procedía a un reparto de volantes para trabajar, un grupo apostado en una taberna disparó contra la Guardia civil.

Esta repelió la agresión, y el tiroteo duró más de una hora, resultando un paisano muerto y varios heridos.

El gobernador publicó una nota relacionada con la crisis obrera, en la que elogia la actitud de la mayor parte de los patronos agrícolas, que han aceptado todos los sacrificios que la situación impone, y censura a unos pocos que no han querido coadyuvar a la acción ciudadana.

**Valls.**—Se declaró la huelga general por solidaridad con los obreros de Barcelona.

Su actitud es pacífica. Anoche la Guardia civil realizó varios registros y cacheos, recogiendo bastantes armas.

**Tarragona.**—Como acto de solidaridad con los huelguistas de Barcelona, ayer tarde se declaró la huelga general en esta ciudad

Alcanza el paro a casi todos los edificios.

No se registraron incidentes.

### Noticias de Zaragoza

**Zaragoza.**—Cumpliendo la orden de los Sindicatos, ayer se reanudó el trabajo.

La ciudad recobró su aspecto normal.

Se retiraron las fuerzas del Ejército, quedando solamente las de Seguridad y Guardia civil.

Comenzaron a ser puestos en libertad los presos gubernativos.

A las tres de la tarde comenzó la reapertura de Sindicatos.

Los obreros llevaban notarios para levantar acta de la entrega.

La Cámara de Comercio ha solicitado una demora en los almacenajes de mercancías, con motivo de la huelga.

El gobernador, hablando ayer con los periodistas, se quejó de la falta de asistencia de ciertos elementos obligados a prestarla.

Entiende que las clases conservadoras son en este aspecto más responsables que las otras.

Añadió que hoy comenzarán los trabajos de reparación de las averías de Teléfonos, esperando que no se dificulten dichos trabajos.

### Vida literaria y científica

## La gran enciclopedia de Ullmann

La moderna evolución de las disciplinas especulativas de índole netamente científica muestra hoy como una de sus características sobresalientes la marca amplitud de su finalidad objetiva. Entre todas ellas seguramente que es la Química la que en menos tiempo se ha ofrecido, no solamente distinta por completo a lo que era en un ayer aún no remoto, sino como la ciencia cuyo objetivo utilitario para mejorar la vida del hombre es más inmediato.

El rápido avance progresivo con que el hombre va adueñándose de los secretos de la Naturaleza, en lucha tenaz y silenciosa en la que el libro y el laboratorio son las armas principales, hace que cada disciplina vaya ofreciendo todas las perspectivas de que es capaz de brindar a la inquisición humana. Así, como el siglo pasado puede decirse que fué el de la Física y la Geografía, por los muchos descubrimientos fundamentales efectuados, que rompieron secretos y horizontes inéditos, el actual cabe afirmar constituye el de la Química y la Biología, las dos grandes ramas del humano saber hoy día tan concomitantes, que vienen ofreciendo el hallazgo de insospechadas verdades y sin duda alguna nos reservan para un propincuo mañana la revelación de otras aún más definitivas.

Lo expuesto justifica, pues, el auge de los estudios y las aplicaciones de la ciencia Química en la vida de hoy, y como consecuencia inmediata, el enorme incremento que adquiere la didáctica

de la misma, en libros que responden cumplidamente a las necesidades emanadas de un buen aprendizaje y utilización. Esa bibliografía química merece ser incluida en el campo de la producción del libro actual por quienes dedicamos vigilante atención, subrayando cuanto de mérito ofrece la misma.

La aparición en castellano de otra gran "Enciclopedia de Química Industrial", dirigida por el profesor doctor Fritz Ullmann, que acaba de comenzar a publicar la gran casa editorial Gustavo Gili, de Barcelona, viene a corroborar el notable incremento de estos estudios, al que España no podía sustraerse. Trátase de una publicación realmente magistral, por su gran extensión, por su novedad, por su método y por el buen gusto material que preside su factura, todo lo cual viene a hacerla ser la más moderna y completa de cuantas se han publicado. Versión del alemán bajo la dirección del doctor José Estallega, eminente químico español, comprenderá catorce volúmenes, con un total de diez mil páginas y más de tres mil grabados, con impresión nitida en excelente papel y ofreciendo fuerte y bella encuadernación. El plan general de la obra es el siguiente: Sección I: Química General, Máquinas y Aparatos. Operaciones generales y auxiliares (1 tomo). Sección II: Industria química inorgánica y sus productos (2 tomos). Sección III: Industria Química orgánica y sus productos (2 tomos). Sección

IV: Metalurgia, Minería, Cerámica, Electroquímica, Explosivos (3 tomos). Sección V: Combustibles, Alumbrado, Industrias forestales (1 tomo). Sección VI: Productos agrícolas, alimenticios y medicinales (2 tomos). Sección VII: Tintorería, Curtidos, Arte textil, Artes gráficas (2 tomos), y tomo XIV, Apéndice e índice alfabético general.

Esta "Enciclopedia de Química Industrial", cuyos autores son, en puridad, casi doscientos sabios profesores, ingenieros y especialistas alemanes, austriacos, suizos, franceses, italianos, checoslovacos y japoneses que figuran en el cuadro de sus colaboradores, resulta verdaderamente sobresaliente entre todas las existentes en Alemania, cuna de las mejores, como es sabido. Obtuvo a su aparición un éxito resonante, hasta el punto de agotarse en poco tiempo la primera edición, hecho que prueba paladinamente la gran utilidad que presta a los químicos directores de fábricas de productos químicos, alimenticios, farmacéuticos, etc., constructores de máquinas y aparatos para la industria química, oficinas y laboratorios químicos, ingeniería, cátedras de química, consultorios de idem, oficinas de patentes, explotaciones agrícolas y forestales, minas y establecimientos metalúrgicos, etc., y a cuantos intervienen en alguna de las numerosas aplicaciones de la ciencia en cuestión. Ello hace que se espere fundadamente que la edición española, que representa un meritorio esfuerzo editorial digno de aplauso, sea acogida con el calor a que sin duda es acreedora, no sólo por parte del copioso sector apuntado, sino también por el otro, sin duda mayor aún, de las personas no versadas en Química, que explotando industrias, grandes o pequeñas, más o menos relacionadas con esta ciencia.

La visión del espléndido tomo primero, que el articulista tiene en su mesa de trabajo, apenas aparecido (en estos meses saldrán también los 2, 3, 4 y 5, y los 6, 7 y 8 antes de finalizar el año), es suficiente para proclamar el elogio que sin regateos debe tributarse a la traducción castellana de la famosa "Enzyklopadie der Technischen Chemie". En sus cerca de novecientas páginas, con casi ochocientos grabados, ofrécese un magistral estudio de las generalidades químicas, de la teoría de las máquinas y aparatos y de las operaciones generales y auxiliares de la ciencia química. Para honra de la editorial española, ha variado un tanto la exposición de la materia comprendida en la obra, pues lo que en la edición alemana constituía un orden alfabético general de artículos monográficos, aquí se fracciona o distribuye en las siete secciones que ya nombramos, manteniendo sólo dentro de cada una de ellas la nueva agrupación alfabética de asuntos. Cada grupo adquiere así cierta autonomía, con lo que se consigue resaltar mayormente la utilidad de los conocimientos para quienes buscan en la obra aplicaciones generales y prácticas, que pueden embeberse con sencillez y concisión. Otra de las mejoras introducidas en la edición castellana que nos ocupa, por lo que ésta resulta indudablemente superior a la alemana, es la refundición en el texto general de las materias que en el original figuran en el apéndice, así como la completación de algunos artículos con lo atinente a los progresos de los últimos años, los datos estadísticos más recientes y, por último, las cuestiones directamente relacionadas con el mundo hispánico.

ANGEL DOTOR

### En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAR

Dos volúmenes, a dos pesetas cada uno, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

### Las comisiones parlamentarias

La comisión de Fomento ha designado una subcomisión de siete diputados que la presidirá el señor Castrillo, para estudiar lo relativo a las confederaciones hidrográficas.

La comisión se propone visitar algunas, tomando como tipo la del Ebro, y allí recibirá información de los Ayuntamientos, entidades de regantes e interesados en estas obras.

La comisión de Justicia se reunió, aprobando el dictamen sobre el proyecto de ley de tenencia ilícita de armas, introduciendo algunas modificaciones.

### Dice el señor Companys

El señor Companys hizo ayer las siguientes manifestaciones:

—No tengo noticias directas de lo que pueda ocurrir en Barcelona, porque esta mañana he intentado varias veces en vano comunicar telefónicamente con aquella capital.

Tengo, sin embargo, la sensación de que los elementos extremistas de la C. N. T. han tratado de aprovechar un momento sen-

timental sobre los presos y la huelga del hambre, para comprometer la posición que habían adoptado los dirigentes más capacitados de la organización obrera que firmaron el manifiesto reciente.

Creo que ha llegado el momento de hablar claro, pues no pueden continuar estas sucesivas experiencias que comprometen la paz de la República y dañan la economía del país.

Esos elementos extremistas han hablado ya con claridad y dicen que sólo van a la revolución social, para sentar sobre ella su predominio, que sería el caos antes de que la República se consolide.

Los adversarios más resueltos de esos elementos debemos ser los demócratas y los liberales.

Hay un régimen democrático que dicta leyes y se han de hacer cumplir inexorablemente a unos y a otros.

### PUBLICACIONES

"LA SEMANA GRAFICA". — El número 269 que acaba de ponerse a la venta, por la información gráfica que lleva y por la parte literaria que lo valora, ha de merecer la aceptación con que el público acoge siempre esta revista.

# DE TODO EL MUNDO

## En la Asamblea de la Sociedad de Naciones

### Sesión plenaria del Consejo

Ginebra.—A las cuatro de la tarde de ayer se reunió el consejo de la Sociedad de Naciones en sesión plenaria, presidido por Lerroux, quien tenía a su derecha al delegado del Gobierno francés, señor Flandin, y a su izquierda al secretario de la Sociedad, señor Drumond.

Se aprobaron diversos informes redactados por las comisiones respectivas.

Entre dichos informes figuraba especialmente el de petición de ayuda económica formulada por el Gobierno austriaco, para salvar a Austria de las dificultades financieras y económicas por que atraviesa.

Fue apoyado este proyecto por la delegación italiana y el comité general estudiará una fórmula adecuada al dictamen de la comisión de aproximación y cooperación intelectual.

Fue aprobado asimismo el dictamen de la conferencia de higiene rural y el informe de la conferencia sobre la limitación de estupefacientes.

Al ocuparse de la cuestión concerniente a la protección de las minorías de Rumania, Alta Silesia y Polonia, el Consejo acordó escuchar el dictamen de la comisión permanente de mandatos.

Con este motivo se suscitó un extenso debate en el que intervinieron varios delegados prolongándose la sesión hasta las siete y media de la tarde, hora en que el señor Lerroux la levantó, después de aprobarse el dictamen del ponente yugoeslavo con algunas enmiendas que no afectan al fondo de la cuestión.

Terminada la reunión del Consejo de la Sociedad, éste tuvo una corta sesión privada, presidida por Lerroux, ocupándose de asuntos de régimen interior.

El Consejo no se reunirá nuevamente hasta el lunes por la tarde.

Hoy se reunirá la comisión eu-

ropea, para conocer el dictamen que queda pendiente y modificar algunos puntos, trabajo este último encargado al comité de redacción, del que forma parte el señor Madariaga, en representación de España.

Ginebra.—El tiempo es pésimo. Desde el jueves lueve copiosamente, lo que ha motivado una sensible baja en la temperatura.

Ginebra.—El señor Lerroux ofreció un almuerzo en honor de los embajadores de España en París y en Berlín, señores Danvila y Castro, respectivamente.

A dicho banquete concurren miembros de la delegación española.

Ginebra.—En la reunión de ayer del Consejo de la Sociedad de Naciones, al discutirse la cuestión de los mandatos, el ministro de Hacienda del Gobierno francés, señor Flandin, declaró que su Gobierno aprobaba lo que la comisión de mandatos había propuesto, haciendo resaltar los esfuerzos realizados por Francia para poner a los países nuevamente en las debidas condiciones políticas, con vistas a la terminación de los mandatos de conformidad con el artículo 22 del pacto.

Ginebra.—El viernes por la noche llegó a Ginebra, procedente de París, el embajador de España señor Danvila.

Ayer por la mañana saludó a Lerroux.

También se encuentra en Ginebra Américo de Castro, que regresará a Berlín probablemente hoy. Asimismo es esperado en Ginebra el señor Rocha, embajador de España en Lisboa.

El señor Lerroux permaneció ayer por la mañana en el hotel, despachando los asuntos corrientes.

## ¿Dimite el jefe del Gobierno portugués?

Lisboa. — Aunque oficialmente nada se ha dicho, el jefe del Gobierno portugués, José Ribeiro, ha manifestado al presidente de la República, señor Carmona, su deseo de abandonar el Poder.

El jefe del Gobierno ha iniciado ya sus consultas.

El ministro de la Guerra, coronel Mateo, es el que tiene por ahora, más probabilidades de presidir el nuevo Gobierno.

## LAS VICTIMAS POR LA CRECIDA DEL RIO PORTAGUET

Nueva York. — Dicen de San Juan de Puerto Rico que hasta ahora han sido hallados más de 30 cadáveres de las 200 personas ahogadas durante el día del viernes con motivo de la crecida súbita del río Portaguet.

Es imposible pasar el río a la otra orilla, que es donde se encuentran todas las víctimas.

## INCIDENTES EN LA BOLSA BERLINESA

Berlín. — En la Bolsa se registró ayer un incidente.

Los corredores no colegiados protestaron contra el comité de Bolsa porque no les había autorizado para reanudar sus trabajos.

Los corredores se reunieron en un salón de la Bolsa, dirigiendo epítetos provocativos para el comité, faltando muy poco para que se llegara a las manos.

Finalmente una comisión de corredores se entrevistó con el comité y éste, recogiendo sus reivindicaciones les autorizó para reanudar el trabajo ayer mismo.

## LONGACION DE CREDITOS CONCEDIDOS A ALEMANIA

Londres. — Dicen de Nueva York que han surgido algunas dificultades en el comité de banqueros en lo referente a la prolongación de los créditos de Alemania.

Alemania solicita que la prórroga de estos créditos tenga una nueva extensión y, por otra parte, los banqueros insisten para que se fije el plazo de seis meses.

Se espera que se llegará a un acuerdo en la semana que viene.

## EL CRUCERO DEL "CONDE ZEPPELIN"

París. — La compañía Cable Suramericano anuncia que el dirigible "Conde Zeppelin" ha sido visto sobre Fernando de Noronha, a las 9'25 de la mañana, hora local, con rumbo a Friedrichshafen.

## LOS MANEJOS COMUNISTAS EN CHINA

Shanghai. — Al verse la causa sustentada contra un individuo apellidado Noulens, que ha sido detenido hace quince días en una concesión extranjera, se ha venido en conocimiento de un plan muy vasto y bien tramado para llevar el desorden a la vida de trabajo del país por medio de las propagandas comunistas.

Noulens es apoyado por la Tercera Internacional de Moscú. Este individuo, de temperamento inquieto, es un políglota consumado que se ha hecho pasar por polaco, inglés y belga. Posee varios pasaportes falsos y en el momento de ser apresado se le ocuparon más de 200 documentos, que justifican plenamente su campaña comunista.

Cuenta con diferentes aliados entre todos los sectores de la sociedad y ha llevado la semilla del comunismo hasta en los cuarteles y arsenales.

Los gastos que realizaba en Shanghai para trastornar el orden de la capital, suman 130.000 dólares mensuales. Entre los documentos que se le han ocupado se cuentan varios escritos en alemán, inglés, japonés, chino y ruso que se refieren a manejos comunistas en Corea y las Filipinas.

## La situación política británica

### EL IMPUESTO SOBRE EL TABACO

Londres. — Se anuncia que las manufacturas de tabaco han sido advertidas oficialmente para que establezcan una restricción con respecto al tabaco que actualmente se encuentra en depósito.

Esta advertencia parece confirmar la impresión general de que el Gobierno, prosiguiendo sus propósitos, piensa crear un nuevo impuesto sobre el tabaco.

En cambio hasta ahora no se sabe que vaya a establecer impuesto alguno sobre los vinos y alcoholes.

### REUNION DEL CONSEJO DE LAS TRADE UNIONS

Londres.—El Consejo general de las Trade Unions celebró durante el día de ayer una nueva reunión en Bristol, facilitando el siguiente comunicado:

"La reunión ha estado dedicada a la preparación del Congreso que se inaugurará el día 7.

El miembro del Congreso, señor Swales, embarcará mañana para el Canadá, donde asistirá en calidad de delegado fraterno, al Congreso sindicalista y laborista canadiense que se reunirá en Vancouver.

Por su parte el Congreso del Canadá y la Federación del Trabajo enviarán representantes al Congreso inglés.

Entre los delegados extranjeros figura el señor Albert Thomas, director de la Oficina Internacional del Trabajo, y Joan, de la Federación Internacional de Sindicatos Obreros.

En la reunión general del Congreso de las Trade Unions se hará una exposición sobre la política de las Trade Unions y su propósito de implantar nuevas tarifas sobre las mercancías importadas.

También se ocupará de los últimos acontecimientos políticos. El informe suplementario completo del Consejo general sobre esta cuestión será adoptada esta semana,

siendo objeto de una determinación.

Henderson no hablará en el Congreso hasta el miércoles o jueves, teniendo en cuenta la sesión del Parlamento fijada para el lunes."

### LA LABOR DEL GOBIERNO DE UNION NACIONAL

Londres.—Después de la conclusión de su programa de política interior, que es esencialmente financiero, el Gobierno inglés ha dedicado su atención a las cuestiones de orden más general, especialmente el problema de la política exterior.

Respecto a esta materia, el Gobierno se preocupa del desarrollo de todo cuanto se refiere a realizar acuerdos equitativos con las distintas naciones.

El Gobierno considera que las relaciones internacionales se encuentran actualmente bajo la acción directa de las cuestiones financieras y económicas.

En este punto, como en todos los demás, el Gobierno inglés se declara estar dispuesto a cooperar con todos los países.

El nuevo titular del Ministerio de Negocios no ha podido marchar a Ginebra, como se sabe pero está resuelto a ir en cuanto le sea posible, si sus trabajos se lo permiten a la Conferencia de la Mesa Redonda.

El Gobierno inglés concede, según parece, gran importancia a la visita que Laval y Briand harán a Berlín, esperando que las conversaciones que allí se han de celebrar permitan abrir el camino para un arreglo francoalemán sobre la formación de una base sólida y eficaz para la consolidación de la paz europea.

Respecto a la próxima Conferencia del desarme, la política del Gobierno inglés es igual a la colaboración con las otras Potencias.

Se declara en los círculos autorizados que el Gobierno inglés no tiene el propósito de pedir el enlazamiento de la mencionada Conferencia.

sición española quedará como institución permanente en la feria

### EL PLEBISCITO PARA LA DISOLUCION DE LA DIETA PRUSIANA

Berlín. — Ha terminado la comprobación oficial del resultado del plebiscito verificado el día 9 de Agosto.

Han tomado parte en la votación 10.425.635 personas, o sea el 39'2 por 100 del cuerpo electoral.

Fueron declarados nulos 243.450 votos y de los 10.182.185 votos restantes, 9.793.030 fueron en favor de la disolución, o sea el 36'8 por 100.

El quorum prevista por la Constitución es el 50 por 100.

### DIFICULTADES PARA LA PRO-

## Una herencia curiosa

Londres. — El millonario norteamericano Harold Smith, fallecido en Londres, al cual se denominaba el magnate del carbón, dejó una cláusula disponiendo que se premiará con cuatrocientas libras esterlinas a la persona que diese el consejo más atinado sobre la manera benéfica de utilizar dos millones de la herencia.

Ha ganado el premio el profesor de Psicología, Garret, de la Universidad de Columbia.

Su recomendación consiste en la fundación de un instituto que vele por la higiene mental de la juventud.

A este establecimiento podrían ser encomendados los jovencitos delincuentes.

Se estudiaría en tal instituto la delincuencia de una manera científica.

El millonario fallecido Smith fue un hombre de iniciativa y resolución que logró triunfar en la vida por su solo esfuerzo, después de pasar grandes sufrimientos.

## La situación en Chile

Santiago de Chile. — Ha terminado la rebelión.

La capital ha recobrado su aspecto normal.

Sólo falta que se firme el convenio que da por terminada la sublevación de la flota de Coquimbo.

Santiago de Chile. — Se anuncia oficialmente que ha terminado la rebelión de la tripulación de varias unidades de la escuadra.

## CUATRO MUERTOS Y 16 HERIDOS A CAUSA DE UNAS EXPLOSIONES

Joanesburgo.—A causa de varias explosiones que se registraron en las minas de Robinson Depp y Grown, cuatro mineros indígenas resultaron muertos, dos europeos y otros 14 indígenas resultaron heridos.

## EL GESTO DE UN ANTIFASCISTA

París.—A la llegada del conde Di Vono, ministro de Colonias italiano, para visitar la Exposición Colonial, cuando el automóvil del ministro estaba en el patio de la estación, un italiano subió al estribo, abrió la portezuela y dijo en su idioma: "Asesino."

Fue detenido inmediatamente. Se trata de un individuo llamado Cavalieri, natural de Milán.

Fue registrado y se le encontraron numerosos folletos impresos, antifascistas, pero no llevaba arma alguna.

Ha declarado que había llegado el viernes por la tarde, procedente de Bruselas.

Se ignora el motivo de su acto.

## NOTICIAS DEL "NAUTILUS"

Oslo.—Noticias recibidas en ésta anuncian que el submarino "Nautilus" se encuentra a salvo.

## FALLECIMIENTO

Berlín. — Ha fallecido a los 69 años de edad el archiduque Leopoldo Salvador de Habsburgo.

## CHOQUE DE DOS HIDROAVIONES

Río Janeiro. — En el momento que amaraban chocaron dos hidroaviones brasileños.

Resultaron muertas dos personas y seis heridas, dos de ellas de gravedad.

## LA EXPOSICION ESPAÑOLA EN LEIPZIG

Leipzig. — Los productos españoles expuestos en la feria han alcanzado enorme éxito.

La cerámica española expuesta ha llamado particularmente la atención.

Conforme se ha dicho, la Expo-

## De Teruel

### POR AMENAZAR A UN SACERDOTE

Dicen de Hoz de la Vieja que ha sido puesto a disposición del juzgado el vecino José Pueyo Royo, por amenazar al sacerdote de aquel pueblo don Raimundo Gimeno Garzón, que estaba sentado a la puerta de su domicilio.

Sin mediar palabra ni haber motivo para ello, José empezó a insultarle y amenazarle, dando motivo para su detención.

### DICE EL GOBERNADOR

El gobernador ha manifestado a los periodistas que había regresado complacido de su visita a Ojos Negros. Salió a esperar al vecindario en masa, a la cabeza del cual iban las autoridades. Fue obsequiado con un lunch, y a pe-

tiación del vecindario se vió obligado a hablar, manifestando al vecindario que iban por muy buen camino las negociaciones con la Compañía de la cuenca minera.

El público le ovacionó entusiasmado, tributándole una cariñosa despedida.

### DE REGRESO

Han regresado de Madrid los diputados don Vicente Iranzo y don Gregorio Vilatela, quienes cumplimentaron al gobernador.

### RELIGIOSAS

Mañana, como día de vísperas en la iglesia del Salvador se celebrarán solemnes cultos en honor del Cristo de la Misericordia. El día 6, que se celebra su fiesta, habrá una gran función religiosa, habiéndose encargado del sermón don Antonio Domingo.

# DE BARCELONA

## Ayer continuó la huelga registrándose sangrientos sucesos.— Las bajas son seis muertos, veinte paisanos heridos y seis guardias de Seguridad heridos.—Se espera que hoy sea reanudado el trabajo

El comité directivo del movimiento huelguístico, se ha presentado en la Alcaldía, anunciando la terminación de la huelga general.

La orden de reanudar el trabajo ha sido circulada a todos los Sindicatos a las dos de la tarde de ayer.

La noche transcurrió sin que se produjera el menor disturbio, pero ayer por la mañana se registraron numerosos y graves incidentes.

La Policía sorprendió una reunión clandestina de sindicalistas en los alrededores de la capital.

Se cruzaron numerosos disparos y los anarquistas huyeron dejando abandonadas cuatro bombas cargadas.

Momentos más tarde, algunos grupos de sindicalistas en huelga dispararon contra la Policía, que repelió la agresión, resultando dos anarquistas gravemente heridos y varios otros con heridas de mayor o menor gravedad.

A las diez de la mañana la Policía entró "manu militari" en el local del Sindicato de la construcción, situado en el barrio de la antigua ciudad, siendo recibida a tiros de revólver.

La batalla se extendió rápidamente. La Policía y la Guardia civil persiguieron a los huelguistas, quienes se refugiaron en los tejados de las casas.

De uno y otro lado hay numerosos heridos.

...

Continúa el paro general, aunque es menos extenso que el jueves.

La población empieza a reaccionar y se pregunta a qué obedece la huelga y quién la ha declarado, ya que no hay razón que la justifique.

Los obreros fueron a ella sin convicciones. Durante el día de ayer, en muchos sitios se trabajó a puertas cerradas.

Ayer sólo hubo unos incidentes de poca importancia. Como sintoma de que la situación mejora, es el hecho de que durante el día de ayer hubo tránsito rodado, sin que llegara a ser el normal.

Por la mañana el gobernador al recibir a los periodistas, les dijo que en la madrugada hubo una colisión entre la Policía y un grupo de huelguistas, sin que hubiera bajas.

A media mañana empezó la formación alrededor del Gobierno civil de grupos de huelguistas del ramo de la metalurgia.

Parece que pretendían que una comisión de ellos fuera a parlamentar con el gobernador civil.

Acudieron unos guardias de Seguridad, que disolvieron el grupo sin que los huelguistas intentasen oponer resistencia.

Se han producido algunas luchas aisladas.

Ayer no se publicó ningún periódico en Barcelona.

El gobernador, en vista de ello ordenó la publicación de la Hoja Oficial, de la que se hizo una gran tirada, y cuyos ejemplares fueron arrebatados de las manos de los vendedores.

También se vendió mucho la prensa de Madrid.

Algunos huelguistas intentaron impedir que se vendiera la Hoja Oficial, pero no lograron su propósito.

...

Hablando con los periodistas, el gobernador civil dijo estaba dispuesto a actuar serenamente, pero con gran energía, para acabar con este conflicto absurdo que sin justificación ha paralizado la vida de Barcelona.

Dijo que aunque con menos intensidad, continuará durante el día de hoy la huelga, por ser fin de

semana, pero el lunes reanudarán el trabajo todos.

En los barrios extremos de la ciudad, y especialmente en los obreros, se nota la formación de pequeños grupos en actitud pacífica, que se disuelven al presentarse la fuerza pública.

Los hermanos heridos en la Vía Layetana se llaman Giraló Uberta.

La herida de Francisco está en la región pectoral izquierda, con salida del proyectil por la región infraescapular. Pronóstico grave.

Comunican de Manresa que se ha declarado la huelga general.

El gobernador conferenció con el comandante de los mozos de escuadra.

Alrededor del medio día se recibió la noticia en el Gobierno civil de que en el Sindicato de la construcción, sito en la calle de Mercaders, se observaba la entrada de nutridos grupos de individuos que llevaban paquetes en la mano.

Se ordenó el envío de policías y de fuerzas de Seguridad.

Los huelguistas recibieron a las fuerzas con una verdadera descarga, cayendo herido el guardia Miguel Ordóñez, que presentaba una herida en la región costodorsal.

También fué herido el guardia Manuel López, que recibió un balazo en el pie derecho y otro en la región dorsal.

Después de la cura de urgencia fueron trasladados a la Quinta de salud La Alianza.

En el Dispensario de la Alcaldía fué asistido Isidoro Sánchez, que presentaba una contusión que se causó al lanzarse a la calle desde uno de los balcones del Sindicato del ramo de construcción, y Justo Ortega, que sufre una herida gravísima.

También fué asistido otro muchacho que había intentado, junto con otros, entrar en el Palacio de la Generalidad. Presentaba una herida en la región pulmonar de carácter grave.

...

El tiroteo se interrumpió a las dos de la tarde, hora en que salió del Sindicato de la construcción una comisión que, escoltada por la fuerza pública, se dirigió al Gobierno civil para parlamentar con el gobernador.

...

Se afirma que durante el tiroteo registrado con el Sindicato del ramo de la construcción eran más de 4.000 los sindicalistas que se habían refugiado en dicho local.

Cuando el tiroteo cesó, las autoridades penetraron en el local practicando 20 detenciones.

El local del Sindicato era una verdadera fortaleza. Contenía infinidad de armas.

...

Ayer por la mañana, pese a las seguridades anunciadas por el alcalde, no se efectuó la recogida de basura.

Los mercados están deficientemente provistos. En las panaderías se repitieron las largas colas.

Los panaderos han anunciado que se está agotando la harina que existe en el mercado.

...

El gobernador publicó en la "Hoja Oficial" un bando en el que dice que considera como perturbadores del orden público a los que atentan contra la salud pública, y a todos cuantos impidan o dificulten la distribución de provisiones, los entierros y los servicios de higiene.

El comercio de Barcelona continúa dando muestras de alarma y mantiene cerrados los establecimientos.

A partir de media mañana los situados en lugares céntricos entreabrieron sus puertas.

Parejas de la Guardia civil permanecen concentradas en los barrios obreros, sin que hasta el presente hayan sido molestadas.

Ayer por la mañana la Policía practicó varios registros en la barriada de San Andrés.

Sorprendió una reunión que se celebraba en el campo por varios individuos, a quienes dió el alto.

Los individuos contestaron a la intimidación con fuego nutrido, contestando las fuerzas de igual forma.

Los reunidos se dieron a la fuga sin bajas.

La Policía encontró cuatro bombas, tres de ellas de forma de pipa y la otra esférica, de gran calibre, todas cargadas.

Otro de los incidentes registrados fué a las diez de la mañana, en que varios individuos, desde las azoteas de sus casas, hicieron fuego contra la autoridad.

Esta repelió la agresión, produciendo dos heridos graves.

Las autoridades creen que estos

individuos son agentes perturbadores.

Se tienen noticias de que se han paralizado los trabajos en Granollers, Tarrasa y Manresa sin incidentes.

...

A causa de la huelga, Barcelona se encuentra incomunicada con Madrid y el resto de España.

La Confederación del Trabajo intentó publicar un número de "Solidaridad Obrera", pero de madrugada llegó a la imprenta la fuerza pública, que se incautó de la tirada y obligó a destruir los moldes e inutilizar las planas.

Fueron detenidos Peiró y Masoni.

...

En la barriada de Olot un guardia civil se encontró una gran cantidad de revólveres y fusiles que habían sido enterrados.

También un empleado de la limpieza pública se encontró un rifle en un montón de estiércol.

## Otro relato de los sucesos

### Información te'gráfica de nuestro corresponsal

La noche del jueves transcurrió sin novedad, salvo algunos disparos aislados.

Hoy continuó la huelga, no habiéndose recogido basuras.

Los mercados solo abrieron por la mañana.

Continuaron cerrados la mayoría de los comercios.

A las nueve de la mañana registróse una agresión a la Jefatura de Policía por parte de los elementos hostilizaronla. Los guardias de asalto salieron, viendo que los disparos partían de un terrado próximo.

Entablóse tiroteo y resultaron heridos dos hermanos llamados Juan y Francisco Giraló, que parece pertenecían a un grupo de agresores, cesando la agresión.

Una hora más tarde, cerca también de la Jefatura, ocurrieron graves sucesos.

Desde el Sindicato de Construcción, establecido en la calle de Mercaders, lugar cerca a la Jefatura, hostilizóse a una pareja de guardias.

Entonces el gobernador dispuso la clausura del Sindicato.

Salieron treinta guardias para cumplir la orden, y al llegar frente al Sindicato fueron agredidos a tiros por grupos apostados alrededor del edificio y balcón.

También desde los balcones y terrados próximos se hicieron disparos contra los guardias, y éstos contestaron con descargas cerradas.

El tiroteo generalizóse, y en poco tiempo cruzáronse millares de disparos.

Los guardias, rodilla en tierra o echados en el suelo, disparaban contra los grupos y contra los balcones y parecía una acción de guerra.

Acudieron unos guardias para batir a los pistoleros, pero éstos que también habían aumentado disparaban desde las callejuelas cercanas y los tiroteos se reproducían de continuo.

Los guardias ocuparon la Vía Layetana y calles afuentes, impidiendo el paso por ellas.

A las dos de la tarde aún duraba la lucha entre pistoleros y fuerza pública; pero el Sindicato estaba ya totalmente cercado y sólo se esperaba la orden de la Jefatura para asaltarlo.

Durant la lucha han resultado heridos los guardias José María

Abad, Marcelino López y Miguel Ordóñez, los últimos graves.

Hay también bastantes heridos entre los sindicalistas, siete de los cuales han sido curados en Dispensarios cercanos.

También se han practicado varias detenciones.

Esta madrugada la Guardia civil sorprendió en la barriada de San Andrés un grupo sospechoso, al que hizo huir.

Los guardias se aproximaron, encontrando abandonados bajo un árbol trece fusiles y cuatro bombas de mano metidas en un saquito.

En la plaza de la República, donde está instalada la Generalidad y el Ayuntamiento, se habían adoptado grandes precauciones, pues se temía un asalto a dichos centros oficiales.

Los guardias tomaron todas las bocacalles, impidiendo el acceso a la plaza.

Como en torno a ésta merodeaban algunos grupos y parece que desde algunas azoteas se tiró contra la fuerza, ésta tuvo que tirar repetidamente contra los grupos, resultando algunos heridos. Uno de ellos, llamado Justo Ortega Hernández, recibió un balazo en la cabeza. Gravísimo. Temese que fallezca. Además resultaron heridos Rafael Barreres, Isidro Sánchez Anido y Manuel Urcelay, éstos dos últimos proceden de los sucesos de la calle de Mercaders.

El gobernador civil, hablando con los periodistas, se refirió al hallazgo de fusiles y armas realizado por la Guardia civil y luego a las agresiones a la fuerza pública realizadas desde el Sindicato de Construcción.

Dijo que había ordenado se tomara éste y se clausurara, deteniéndose a los que hubiera dentro.

Manifestó que el pueblo debe saber que estas agresiones son intolerables y que a todo acto de fuerza se contestará con la fuerza y con la energía igual a la empleada en la agresión.

Hizo un elogio de la actuación de la fuerza pública, que actúa con ejemplar espíritu de sacrificio y abnegación.

Con respecto al cerco que la Policía tiene puesto al Sindicato Único de Construcción—dijo—si es necesario se emplearán las ametralladoras.

A las cuatro, los obreros que había en el Sindicato de la calle de Mercaders, se rindieron ante la permanencia del sitio puesto al edificio por la fuerza pública y ante la presencia de un regimiento de Infantería.

La rendición fué gestionada por varias sindicalistas que visitaron al gobernador y alcalde para evitar que el local fuera asaltado por la fuerza pública.

Hay más de doscientos detenidos.

Al conducir una cuerda de presos a la Jefatura, la fuerza pública fué agredida a tiros, repeliendo la agresión.

Se ignora cuántas víctimas hay aunque desde luego son varias.

Los presos han sido trasladados a bordo del "Dédalo", que está custodiado por fuerzas de marinería.

Rendición hizo se condicional. Sitiados sólo entregábanse a las tropas militares.

Acudió compañía infantería, y fuéronle entregados un centenar de detenidos, que ocuparon cinco camiones, dirigiéndose al "Dédalo".

Un grupo de detenidos dispersos conducían guardias y agentes a Jefatura.

Cerca del edificio, dos de ellos dispararon armas.

Produjose violento tumulto, logrando escapar diez y seis.

Hubo tres muertos y cinco heridos graves; uno un guardia leve.

Conócense algunos nombres de las víctimas que se hallan en el Dispensario de la Ronda de San Pedro, que son: José Díaz, guardias Ricardo Montero, Lorenzo Arce y un muerto, cuyo nombre se desconoce.

Al recibirse aviso de que en la calle de Moncada cortaban cables, destacóse fuerza que fué recibida a tiros en barricadas.

En dicha calle agrávase situación.

## ULTIMA HORA

### La hue'ga de camareros

A las cuatro de la madrugada, después de una larga reunión, se reunieron por separado los patronos y obreros camareros para deliberar.

A la hora de cerrar no conocemos el resultado de estas gestiones, siendo grande la expectación y reinando la impresión de que por todo el día de hoy se llegará a un acuerdo satisfactorio.

**Ahorrad**

El ahorro es fuente de bienestar

Para obtenerlo poseed una libreta a Cuenta de las que emite la CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL R. INO DE VALENCIA, entidad oficial benéfica (R. O. de 24 de Junio de 1922), en cualquiera de sus oficinas.

# NUESTROS REPORTAJES

## Sobre el nuevo proyecto de ley del divorcio, procedimiento "rápido y veloz" para descasarse, volverse a casar y... luego hacer penitencia

### Algunas opiniones de mujeres, respecto a ese tema interesante

#### UN TEXTO DEL PROYECTO.—EL SEXO EX DEBIL

En el proyecto de la nueva Constitución de España, está incluido un artículo, que dice así:

El matrimonio podrá disolverse por mutuo disenso, por libre voluntad de la mujer, o a solicitud del marido, con alegación, en este caso, de justa causa."

Hasta ahora, las personas divorciadas, no podían contraer nuevo matrimonio, como si la ley estableciese ese postrer respeto entre los cónyuges.

Desde ahora en adelante, caso de que se apruebe ese artículo de la nueva Constitución, podrá una persona contraer matrimonio tantas veces cuantas sean las que consista el divorcio.

Los partidarios de aquello de que "en la variación está el gusto", los vemos saltando de gozo y bailando seguidillas.

En el artículo que comentamos, se establecen terminantemente los tres casos en que procederá la disolución del matrimonio:

1.º El mutuo acuerdo o asenso de marido y mujer.

2.º "La libre voluntad de la mujer."

3.º La solicitud del marido, "si alega causa justa".

Como ven ustedes, aquí va a tener prerrogativa el sexo ex débil. Mientras al marido se le exigirá que alegue "causa justa", para divorciarse (y si no... no hay divorcio), en cambio la mujer, para ver disuelto su matrimonio, solamente tiene que notificarlo sin dar explicaciones.

La esposa, tiene expedito el camino del divorcio. Con decirle adiós al marido, si es que quiere hacer función de despedida, tiene lo suficiente.

Esto puede dar lugar a algunas escenas pintorescas.

Por ejemplo. Un marido espera a que su mujer vuelva de la compra; y se impacienta porque la cónyuge tarda demasiado. ¿La habrá ocurrido algo malo?

Llega la esposa.

El marido la interroga: —Oye, ¿cómo has tardado tanto en regresar del mercado? ¿Te ha sucedido algo...?

Ella le ataja, sonriendo: —No; nada malo.

Y añade la mujer una breve explicación, para tranquilizar definitivamente a su marido.

—Es que, ¿sabes?, he ido a comprar garbanzos al ultramarinos, y de paso me acerqué ahí, al juzgado, para avisar que hoy, después de comer, me divorcio de tí, porque pienso casarme con el viudo del entresuelo.

Y, claro, el marido que no esperaba aquello, le hará la noticia el mismo efecto desconcertante que si entrara en una tertulia de personas cuerdas y se encontrase con que éstos le recibían con genuflexiones y zalemas, diciéndole que él era Napoleón Bonaparte.

Y, claro, el marido que no esperaba aquello, le hará la noticia el mismo efecto desconcertante que si entrara en una tertulia de personas cuerdas y se encontrase con que éstos le recibían con genuflexiones y zalemas, diciéndole que él era Napoleón Bonaparte.

Y, claro, el marido que no esperaba aquello, le hará la noticia el mismo efecto desconcertante que si entrara en una tertulia de personas cuerdas y se encontrase con que éstos le recibían con genuflexiones y zalemas, diciéndole que él era Napoleón Bonaparte.

Y, claro, el marido que no esperaba aquello, le hará la noticia el mismo efecto desconcertante que si entrara en una tertulia de personas cuerdas y se encontrase con que éstos le recibían con genuflexiones y zalemas, diciéndole que él era Napoleón Bonaparte.

Y, claro, el marido que no esperaba aquello, le hará la noticia el mismo efecto desconcertante que si entrara en una tertulia de personas cuerdas y se encontrase con que éstos le recibían con genuflexiones y zalemas, diciéndole que él era Napoleón Bonaparte.

Y, claro, el marido que no esperaba aquello, le hará la noticia el mismo efecto desconcertante que si entrara en una tertulia de personas cuerdas y se encontrase con que éstos le recibían con genuflexiones y zalemas, diciéndole que él era Napoleón Bonaparte.

Y, claro, el marido que no esperaba aquello, le hará la noticia el mismo efecto desconcertante que si entrara en una tertulia de personas cuerdas y se encontrase con que éstos le recibían con genuflexiones y zalemas, diciéndole que él era Napoleón Bonaparte.

Y, claro, el marido que no esperaba aquello, le hará la noticia el mismo efecto desconcertante que si entrara en una tertulia de personas cuerdas y se encontrase con que éstos le recibían con genuflexiones y zalemas, diciéndole que él era Napoleón Bonaparte.

Y, claro, el marido que no esperaba aquello, le hará la noticia el mismo efecto desconcertante que si entrara en una tertulia de personas cuerdas y se encontrase con que éstos le recibían con genuflexiones y zalemas, diciéndole que él era Napoleón Bonaparte.

Y, claro, el marido que no esperaba aquello, le hará la noticia el mismo efecto desconcertante que si entrara en una tertulia de personas cuerdas y se encontrase con que éstos le recibían con genuflexiones y zalemas, diciéndole que él era Napoleón Bonaparte.

Y, claro, el marido que no esperaba aquello, le hará la noticia el mismo efecto desconcertante que si entrara en una tertulia de personas cuerdas y se encontrase con que éstos le recibían con genuflexiones y zalemas, diciéndole que él era Napoleón Bonaparte.

Y, claro, el marido que no esperaba aquello, le hará la noticia el mismo efecto desconcertante que si entrara en una tertulia de personas cuerdas y se encontrase con que éstos le recibían con genuflexiones y zalemas, diciéndole que él era Napoleón Bonaparte.

Nosotros hemos recogido opiniones de bastantes mujeres. Y de entre ellas vamos a insertar las que estimamos destacadas por tener en cierto modo un carácter representativo.

Omitimos los nombres de "ellas". Es natural. ¡Conflictos, no!

#### UNA SENORITA QUE CONOCE LAS LEYES.—UN DETALLE COMPARATIVO ENTRE LA LEY QUE RIGE Y LA QUE SE PROPONE EN LA CONSTITUCION

No decimos que se trata de una señorita abogado, no vaya a ser que por el hilo saquen ustedes el... nombre.

—Reconozco—dice—que en la nueva ley se pretende favorecer mucho a la mujer. Pero, esto no es sino una compensación de lo que se establece en el Código Civil que todavía nos rige.

—¿A qué se refiere usted?

—Pues a que en el Código se establecen ventajas para el marido

Y corroborando sus palabras, "la señorita que conoce las leyes", recuerda un precepto legal. El artículo 105 del Código Civil, trata de las causas legítimas de divorcio, y en su artículo primero dice textualmente: el adulterio de la mujer "en todo caso", y el del marido "cuando resulte escándalo público o menosprecio de la mujer".

—Es decir—continúa nuestra interlocutora—que el mismo pecado que tiene sanción inexorable en la mujer, sólo es castigado al hombre, en casos determinados.

—Es verdad. —Como lo es que en la nueva ley que se proyecta, "se vuelven las tornas" en favor de la mujer.

—Vamos que será algo así como una ley de compensaciones. Bueno, señorita: ¿pero usted es partidaria de la nueva forma de divorcio absoluto?

—En el terreno legal, quizá sí.

—¿Y en el práctico? Admite usted la hipótesis de que el día de mañana si se casara y hubiera luego de divorciarse, ¿volvería usted a contraer matrimonio?

La señorita responde con firmeza:

—Yo no. Creo que como mujer no habría yo de dar motivos para el divorcio; y si los daba mi marido, sería para mí una gran desilusión.

Y termina:

—Y yo ya no me volvería a casar, por no arrostrar nuevamente el peligro.

#### LA "SEÑA" EDUVIGIS.—PORTERA DE CASA GRANDE.—¡NO ES POR AHI!

Casada y sin hijos. Otoñal, fresca y de buen ver.

De esas que preconiza Cristóbal de Castro como féminas de "máxima emoción" para el amor.

La hablamos.

—Oiga, señá Eduvigis.

—Mande el señorito.

—¿A usted le gustaría divorciarse?

—¡Caray! ¡Pregunta usted unas cosas! ¿Le interesa mucho saberlo?

—Claro que sí.

—¿Mucho... mucho?

Y dice esto con tales ademanes de súbita ternura, que nos hacen comprender que la "seña" Eduvigis ha confundido la gimnasia con la magnesia.

Nos mira lánguida, se extremece ruborosa, suspira, baja los párpados... y nos vamos antes que los levante y hayamos de aclararle que no íbamos a eso.

Además, ya nos figuramos la opinión de esa apasionada otoñal.

Encantada con el divorcio. Y esperando a ver si se aprueba la

nueva ley para ella poner a su marido en plan de ensayo.

Empezando por darle el escobazo.

Ella sabrá el motivo.

#### UNA SENORA QUE FUE DESGRACIADA EN SU MATRIMONIO

—Señora: precisamente usted... quizá pensará que eso de la nueva ley del divorcio está muy bien.

—Perdone; pero se equivoca usted.

—Entonces, usted, ¿no se hubiera divorciado, para volverse a casar?

—No, señor. Yo pienso, acaso, un poco "a la antigua". Pero cuando la mujer se casa, después de pensarlo bien, debe luego resignarse si la realidad no responde a sus ilusiones.

Y añade más consideraciones. Esa señora opina que la vehemente ilusión del primer amor, sólo (salvo excepciones) se da una vez en la vida. Cuando esa ilusión muere, no es de esperar una resurrección.

La objetamos.

—¿Pero y los segundos matrimonios en caso de viudez?

—En esos entra por mucho la reflexión, el cerebro.

Y deduce:

—Y esa reflexión y ese cerebro han de consilerar como una locura esa de casarse con otro hombre en vida del primer marido.

—Acaso todo será cuestión de acostumbrarse.

—No se. Pero me parece que la mujer española, cristiana, recatada y honesta, tardará muchos años en habituarse a ciertas leyes nuevas.

#### UNA QUE EN ESTO ES PARTIDARIA DE LA LEY DEL EMBUDO

Una...

Que tiene el marido en el Paraguay, un ex amante en Vigo, un "amigaso" en Valencia, y quien sabe si llegará a contar aquello de "Un novio en cada puerto".

Como todo el mundo tiene derecho a opinar, hemos interrogado a esa mujer respecto al tema "que se debate".

—¿Qué opina usted de la nueva ley del divorcio?

—¿De la nueva? A mí lo mismo me da la nueva que la vieja.

—Pero es que ahora, con sólo pedirlo, podrá usted divorciarse de su marido.

—¿Yo? ¿Para qué?

—Para poderse casar con otro.

Y esa mujer, que engaña a un hombre cada dos semanas, protesta enérgica.

—¿Casarme yo otra vez? ¡Vamos! ¡Estaría bueno!

Y fulmina:

—¡Con lo charranes que son los hombres!

Y afirma, que ella puede decir eso, porque los conoce bien.

Pues... ¡allá cada uno!

#### UNA QUE NO SE FIA DE LAS "SEGUNDAS EDICIONES"

Una jovencita, que juega a frivolidad, pero que a veces piensa que en la vida conviene estar "por lo positivo".

—¿Es usted partidaria del divorcio?

—¿Yo? ¡Qué horror! ¡Despreciar un marido, con lo difícil que es hoy encontrarlo!

—¿Y qué?

—¡Cómo y qué! Pues que si yo encuentre novio y me case con él, no lo suelto ya... por si las moscas.

—¿Eh?

—Por si luego no pesco otro ¡y me quedo sola!

#### UNA MODISTILLA, BONITA E INGENIOSA

—¿Qué nos dice usted del divorcio?

—Que no me va. Lo que ha de hacer la mujer es pensarlo mucho antes de casarse.

—¿Y si luego de pensarlo tanto no le sale bien? ¿Qué hace la mujer...? Mejor, ¿qué haría usted?

La muchachita se encoge de hombros, y dice:

—Pues aguantarme y seguir co-siendo.

Derivamos la conversación hacia el terreno del leve humorismo.

—¿Teme usted, acaso, señorita que las mujeres divorciadas les birlen los novios a las solteras, por aquello de la novedad?

—¡Qué va!

Y con risa cantarina y bulliciosa, parece que la jovencita quiere demostrar la seguridad de triunfar si se entabla la aludida "competencia". Luego dice, apelando a un símil de su profesión:

—¿Cómo podría usted comparar nunca un vestido flamante, con otro de segunda mano?

#### UNA CHULAPA

Morena, fuerte, guapetona.

De rompe y rasga.

Asegura que con el divorcio "completo", como ella califica que permite el subsiguiente matrimonio, aumentarán los dramas pasionales.

Con "puñalás". Suicidio consiguiente. Y publicación de fotografías de los "protagonistas", en posición de cúbito supino.

Y si no a ver.

La chulapa, después de afirmar que ella es más española que Agustina de Aragón, explica:

—Supongamos que yo me divorcio de mi Felipe de mi alma... que es mi marido. Y que luego va él y se casa con otra. Y que yo, un mal día, me los tiro a la cara, a mi ex marido y a la interfecta. ¡Y pa qué!

La chulapa describe la tragedia en un "santiamén".

—A ella la desgarro. A él le arranco los ojos, y le abro un buzón en el pecho. Y luego yo me mato. Y ya está el drama finiquito.

—Sí, ya. Un drama en el que muere hasta el apuntador. Oiga. Pero y para el caso, ¿no sería igual si el marido de usted se buscara una amante?

—A mí... como si se buscara la pulga. ¡Qué va a ser igual! Mientras yo sea la esposa, la otra no es más que una desgraciada. Ella sería... como una triste ermita. Y yo, ¡la esposa!, ¡la Catedral!

—¿Pero en este caso, no habría drama?

—Ni pensarlo. Pongamos que yo veo a mi marido con una cualquiera. Bien. Pues con atizarle a ella una zurra pa que se rasque, ¡solucionao!

—¿Y a él?

—¿A él? Quererie más cada día, pa que se entere de la diferencia.

#### FINAL

Terminamos este reportaje.

Al decir reportaje, dejamos excluidas las ideas de "comentario" y "opinión" por nuestra parte.

No es esta la ocasión, ni somos los llamados a aprobar o rechazar la nueva ley.

Tampoco pretendemos que todas las mujeres españolas opinarán, respecto a esa ley, como las de nuestra información.

Pero, tampoco nos atreveríamos a negar que quizá en términos generales (y teniendo en cuenta el impulso pasional, exaltado y vehemente de las mujeres de España), no están ellas demasiado tranquilas ante esa nueva modalidad del divorcio, que pronto va a ser discutida en las Cortes Constituyentes.

Acaso, con esto no se ahuyenta de las mujeres un poco de inquietud, ni aun concediéndoles todas las ventajas.

Ellas saben aquello de "que ríe más, quien ríe el último".

Y los hombres "encantados de la vida".

Ya hace 260 años dijo Quevedo lo siguiente, entre otras cosas, en un soneto famoso:

"Esto de ser marido un año arreo aun a los azacanes empalaga, todo lo cotidiano es mucho y feo. Mujer que dura un mes, se vuelve [plaga."

Desde que don Francisco de Quevedo publicó eso, ya las ciencias han adelantado "que es una barbaridad".

La vida ha adquirido un ritmo vertiginosamente acelerado.

Y es de suponer que el plazo que daba el gran satírico, lo consideren muchos hombres de hoy como exageradamente dilatado.

Y quizá es esto, lo que, pensando en el nuevo proyecto de divorcio, hace meditar sobresaltos a muchas mujeres españolas.

#### CAIRELES

## Lea usted LAS PROVINCIAS

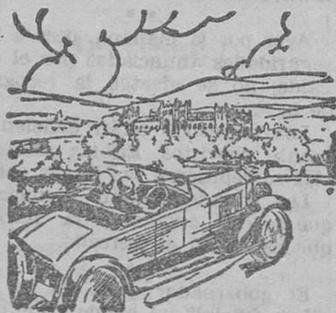
Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre

Agua termal, bicarbonatada, alcalina, liticas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria.

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tennis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef.

Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estribaciones del MONTSENY.

Administración: Pamba de las Flores, 15, ent.º - Barcelona



# LA VIDA COMERCIAL

## Movimiento del puerto

4 de Septiembre de 1931.

### VAPORES ENTRADOS

"Río Miño", de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.  
 "Isla de Gran Canaria", español, de Tarragona, con cargo general y pasaje, de la Trasmediterránea.  
 "Cabo Razo", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra.  
 "Freixas I", español, de Barcelona, con cargo general, de M. Micó.  
 "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general y pasaje, de la Trasmediterránea.  
 "Lisken", noruego, de Castellón, con cargo general, de E. Gimeno.  
 "Guido Brunner", italiano, de Marsella, con cargo general, de C. Reali.

### VELEROS ENTRADOS

"Pepito", español, de Melilla, con cargo general, de V. Alabau.  
 "Matilde", español, de Melilla, con cargo general, de V. Alabau.

### VAPORES SALIDOS

"Guido Brunner", italiano, para Casablanca y Rabat, con cargo general, de S. Reali.  
 "Freixas I", español, para Alicante, con cargamento de tránsito, de M. Micó.  
 "Juan Maragall", español, para Málaga, con cargo general, de E. Gimeno.  
 "Río Miño", español, para Almería, con cargo general, de la Trasmediterránea.  
 "Isla de Gran Canarias", español, para Alicante, con cargo general y pasaje, de la Trasmediterránea.  
 "Cabo Razo", para Alicante, con de Ibarra.

### VELEROS SALIDOS

"Caridad", español, para Carta-

gena, con cargo general, de A. Fos.  
 "María", español, para Altea, con cargo general, de A. Fos.  
 "Tuxan", español, para Melilla, con su equipo, de A. Fos.  
 "Hernán Cortés", español, para Soller, con cargo general, de Lillo.

### VAPORES DESCARGANDO

"Saturnus", con cargo general, de Ries.  
 "Jul", con cargo de carbón, de Baquera.

### VELEROS DESCARGANDO

"Josefa Iglesias", con cargo general, de Rocafull.  
 "Pepita Matutes", cemento, de A. Fos.  
 "Carmencita", cargo general, de A. Fos.  
 "Adán", con cargamento de cemento, de A. Fos.  
 "Miguel", con cargamento de cemento, de A. Fos.  
 "Montsianell", cargamento de cemento, de Lillo.  
 "Santa Petra", con cargamento general, de Lillo.  
 "Motril", con cargamento de cemento, de Lillo.  
 "Concha Jiménez", cargamento de cemento, de Lillo.  
 "Pepito", con cargamento general, de Alabau.  
 "Matilde", con cargamento general, de Alabau.

### CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 4

"Le Tre Marie", para Marsella y Niza, de Reali.  
 "Antonio Ferrer", para Sete, de F. Peset.  
 "Dagmar", para Bristol y Cardiff, de J. Lauritzen y Gimeno.  
 "Hansa", para Liverpool, de Gimeno.  
 "Lisken", para Londres, de E. Gimeno.  
 "Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.  
 "Paganini", para Marsella, de Ries.  
 "Saturnus", para Amsterdam y Rotterdam, de Ries.  
 "Salvador Giner", para Sete, de Ferrer Peset.

### Veleros:

"Montjoy", para Barcelona, de A. Fos.  
 "Matilde", para Barcelona, de Alabau.

## Nuestras frutas en el extranjero

(Revista de mercados)

Londres 31.

A la oferta los cargamentos de los vapores "Jonge Anthonij" y "Pacheco", más algunos restos de subastas pasadas.

**Cebollas:**  
 Algunos restos a la venta.  
 En general.  
 De 7'9 a 8.  
 Demanda regular.  
**Melones:**  
 265 cajas a la venta.  
 De Almería:  
 De 6 a 8.  
 De Elche:  
 De 12'6 a 14'9.  
 Demanda algo mejor.

Hull 31.

Se han cotizado los detalles de los cargamentos ofrecidos hoy, como sigue:

**Uva de Almería:**  
 Ofrecidos 3.177 barriles que han obtenido buena demanda.  
 En general:  
 De 9'6 a 13'9.  
 Mayoría:  
 De 10 a 12.  
 La calidad del fruto era en general buena, aunque algo verde.  
 Muchas partidas contenían ligera proporción de podrido.  
**Cebollas de Valencia:**  
 776 cajas a la venta.  
 4s, a 5'3.  
 5s, de 6'9 a 7'3.  
 6s, a 6'9.  
 Demanda algo mejor.  
**Melones:**  
 A la oferta 200 cajas.  
**Amarillos:**  
 24s, de 5'6 a 7'6.  
 36s, de 6 a 8.  
 48s, a 7'6.

### Sandías:

16s, de 8 a 9'6.  
 20s, a 7'9.  
 24s, a 8.  
 Demanda regular.  
**Granadas de Murcia:**  
 179 cajas en subasta.  
 120s, a 8'6.  
 160s, de 9'6 a 9'9.  
 200s, de 11'3 a 12.  
 240s, de 12'9 a 13'9.  
 360s, de 12 a 13'9.  
 Demanda bastante buena.  
**Limones:**  
 De Murcia:  
 300s, de 15 a 30'6.  
 360s, de 14'6 a 25.  
 504s, de 10 a 14.  
 De Sicilia:  
 De 7 a 19.

## Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

### BOLSA DE MADRID

4 de Septiembre 1931.

**INTERIOR 4 POR 100**  
 Series C, B, A, 61'25.

**EXTERIOR 4 POR 100**  
 Serie D, 77.

**AMORTIZABLE 4 POR 100**  
 Series C, B, A, 69.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920**  
 Series E, C, B, A, 80.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928**  
 Series C, B, A, 73'50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926**  
 Serie A, 88'75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927**  
 CON IMPUESTO  
 Series F, E, D, C, B, A, 71'40.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927**  
 SIN IMPUESTO  
 Series F, E, D, C, B, A, 88'75.

**AMORTIZABLE 3 POR 100 1928**  
 Series D, 60'75; C, B, 61'25; A, 61'50.

**AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928**  
 Series B, A, 72.

**AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928**  
 Series C, B, A, 80.

**FERROVIARIA 5 POR 100**  
 Series C, B, A, 88.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929**  
 Series B, A, 162.

**EMPRESTITO ORO**  
 Series B, A, 162.

Banco Hipotecario Español: Cédula 5 por 100, 86'75; 6 por 100, 96'75.

### ACCIONES

Banco de España, 514.  
 Telefónica, 100'25.  
 Tabacalera, 170.  
 Alicante, 202.  
 Nortes, 288.  
 Explosivos, 585.

### OBLIGACIONES

Norte, primera Serie 3 por 100, 58'25.

### MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos, 43'97 y medio; belgas, 31'23, suizos, 218'60; libras, 54'50; dólares, 11'21; marcos R. M. K., 2'62; liras, 58'65; florines, 475; coronas checas, 33'20

### DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 43'975.  
 Idem belgas, 31'23.  
 Idem suizos, 218'60.  
 Liras, 58'65.  
 Coronas checas, 33'20.  
 Libras, 54'50.  
 Dólares, 11'21.  
 Marcos oro, 2'66.

## Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 43'97.  
 Idem suizos, 218'60.  
 Idem belgas, 156'15.  
 Liras, 58'65.  
 Libras, 54'50.  
 Dólares, 11'21.  
 Marcos oro, 2'66.

# LOS DEPORTES AL DIA

## FUTBOL

### Traspasos, ficherías y armas al hombro

SABEMOS...

...Que de un momento a otro se espera que firme Vilanova.  
 ...Que Sánchez tiene un traje del mismo color.  
 ...Que todo se arreglará satisfactoriamente.  
 ...Que hasta el final nadie es dichoso.  
 ...Que circula el rumor de que Bonal, que es interior derecha, jugará de extremo izquierda.  
 ...Que eso no tiene nada de particular.  
 ...Que Josué no sabía nada de fútbol y paró el sol de una estirada.  
 ...Que los periódicos de Castellón se ocupan mucho del ingreso de Montañés en el Valencia.  
 ...Que empezamos a sospechar que todo sea un truco de Montañés para que le suban la nómina en el Castellón.  
 ...Que se dan casos.  
 ...Que lo que no se dan son casas y quesos.  
 ...Que el jugador Rey celebra su beneficio en Sevilla.  
 ...Que ha pedido la cooperación de Salvador, Molina y Amorós.  
 ...Que dice que son los mejores de España.  
 ...Que si van, claro.  
 ...Que no se sabe si irán.  
 ...Que no son los tiempos de ir a servir al Rey.  
 ...Que el Athletic de Sabadell le pide al Castellón 4.000 pesetas por el jugador Folgueras.

...Que aunque la peseta esté baja, son muchas pesetas, dice el Castellón.

...Que Ruete ha salido para Barcelona, como el tío Paco, a por la rebaja.

...Que la Federación Vizcaína ha multado al Athletic de Bilbao por haber jugado en Agosto.

...Que debe ser por las dos derrotas que han embarcado.

...Que el Barcelona es el que paga la porcelana rota.

...Que se le va a dar una cena de honor a Luis Meléndez.

...Que nada tan merecido como ese ágape.

...Que el Madrid ha perdido en Yugoslavia por la mucha luz de los focos.

...Que el próximo partido lo jugarán a media luz o en un túnel a las tres de la madrugada.

### Campo del Levante

C. D. EUROPA-LEVANTE F. C.

Mañana domingo, a las cinco menos cuarto de la tarde, se celebrará en este campo un interesante partido de fútbol entre los citados potentes onces de los Clubs antedichos.

Evidenciada la potencialidad del C. D. Europa en su último partido contra el Valencia F. C., celebrado el pasado martes, en el que el once campeón venció difícilmente por un gol de diferencia (3-2).

El C. D. Europa alineará a los jugadores siguientes: Poro, Enrique, Cano, Garay, Trovat Pascual Samper, Mojar, Xierry, Aparicio, Julve y Juanelo.

El Levante alineará su primer once completo, con el que ha de

contender en el campeonato que se avecina.

Aviso.—Quedan anulados todos los pases de favor de la anterior temporada y se ruega a los señores que se crean con derecho a ello se pasen por secretaría, de 9 a 11 para recoger los pases de la nueva temporada.

### En Vallejo

BURJASOT-GIMNASTICO F. C.

Mañana se celebrará en este campo un interesante encuentro de fútbol entre los primeros equipos del Burjasot F. C. y el Gimnástico F. C., a las cuatro y media en punto de la tarde.

El solo anuncio de este match ha despertado verdadero interés entre los aficionados, pues tendrán ocasión unos y otros de admirar los nuevos elementos de ambos equipos, que con vistas a la lucha campeónica que se avecina han adquirido estos Clubs.

Cabe considerar este encuentro como de acoplamiento para ambos onces, los cuales han de poner en la lucha todo el entusiasmo de que son capaces; y si a todo esto se le añade que registrarán precios sumamente económicos, es de suponer que el campo de Vallejo se vea concurridísimo.

## NATACION

LOS PROXIMOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

La Federación Catalana de Natación Amateur, organizadora de los campeonatos de España del

presente año, tiene confeccionado ya el programa por los que se registrarán las tres sesiones de los mismos, que son las siguientes:

Día 6, a las cinco de la tarde:  
 1.500 metros, libre, campeonato.  
 50 metros, libre, infantil.

100 metros, libre, campeonato.  
 50 metros, braza, infantil.

4 por 50 metros libre, femenino.  
 200 metros braza de pecho, campeonato.

5 por 50 metros relevos interclub.

Salto de trampolín.  
 Partido de water polo.

Día 7, a las diez de la noche:  
 400 metros libres, campeonato.  
 50 metros espalda, infantil.

100 metros espalda, campeonato.  
 100 metros braza.

100 metros libre femenino, campeonato.

5 por 50 metros relevos infantiles.  
 4 por 200 metros relevos, campeonato.

Salto de trampolín.  
 Partido de water polo.

El día 8, a las cinco de la tarde.

frente a la Escollera de Levante, se correrá la prueba de 2.000 metros mar libre gran fondo.

## BOXEO

FRENTE AL CAMPEONATO DE ESPAÑA DEL PESO MEDIO FUERTE

MARTINEZ DE ALFARA CONTINUA SU SEVERO ENTRENAMIENTO EN VIVER. — AUMENTA EL INTERES

Cañoto no ignora la trascendental importancia que para él tiene su próxima contienda con Martínez

de Alfara. Por eso se entrena con más interés que nunca. Y mientras que sus amigos, los pesimistas, hacen acopio de dificultades y ven poco menos que imposible la victoria de su ídolo — al recordar aquel match nulo de Vigo —

Martínez de Alfara, por su parte, continúa su entrenamiento con un entusiasmo sin límites y una fe ciega, absoluta en su triunfo.

### EL "TORO DE LAS PAMPAS" NO VOLVERA A PISAR UN RING DE COMBATE

Buenos Aires. — Luis Angel Firpo, no volverá al ring. Esto ha declarado el promotor Lescoure, añadiendo que sería grotesca la reaparición del famoso "Toro de las Pampas", que en la actualidad se halla cargado de grasa y viviendo una existencia de burgués.

## Servicio meteorológico

4 de Septiembre de 1931.

Estado atmosférico general a las siete horas de hoy:

Varios núcleos de presiones bajas se hallan entre Inglaterra y el golfo de Botnia, las cuales producen lluvias en las islas Británicas, Dinamarca, Francia, N. de Alemania, Países Bajos y Escandinavia.

También se observan lluvias en la mitad septentrional de la Península Ibérica.

En España la temperatura máxima de ayer fué de 35 grados en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 7 grados en Salamanca.

Tiempo probable: Régimen térral.

# PRECIO POPULAR

## "NORA" W2

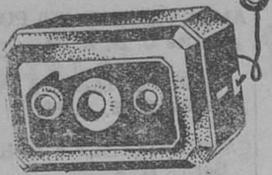
enchufable a la corriente alterna  
**SOLO PTAS. 195**

- incluidas sus 3 válvulas -  
(1 rectificadora)

**PARA CORRIENTE CONTINUA G2, PESETAS 225**

(Estos precios tienen por base un camión de ptas. 44 por una libra esterlina)

Exclusiva para España: **JAIME SCHWAB - Los Madrazo, 20 - MADRID**



Receptor W2 y G2



Altavoz L16  
PESETAS 60

# YBARRA y Compañía S. en C.

**LINEA MEDITERRANEO - BRASIL - PLATA**  
El día 28 de Septiembre, saldrá de este puerto, en VIAJE INAUGURAL, la motonave correo español

**CABO SAN AGUSTIN**  
para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje en clase de LUJO, CABINA y TERCERA EN CAMAROTES de dos, cuatro y seis plazas.  
Travesía, 18 días.

**LINEA A AMERICA DEL NORTE**  
El día 29 de Septiembre, saldrá de este puerto el vapor correo español

**CABO MAYOR**  
PARA NEW-YORK y FILADELFA, admitiendo carga.

**LINEAS DE CABOTAJE**  
Salidas fijas todos los VIERNES para ALICANTE, MALAGA, SEVILLA, BONANZA, VIGO, MARIN (quincenal), VILLAGARCIA, CORUÑA, MUSEL-GIJON, SANTANDER y BILBAO.

Salida fija los días 11 y 25 para ALICANTE, CARTAGENA, AGUILAS, ALMERIA, MELILLA, VILLA SANJURJO, MOTRIL, MALAGA, TANGER CADIZ, HUELVA, VIGO, FERROL, AVILES, SANTANDER, BILBAO y PASAJES.

Salida fija los días 2, 16 y 30 para ALICANTE, MELILLA, CEUTA, TANGER y CASABLANCA.

Salidas fijas todos los MARTES para TARRAGONA y BARCELONA.

Salida fija los días 9 y 23 para BARCELONA, TARRAGONA, PALMA, PALAMOS, SAN FELIU, SETE y MARSELLA.

Salida fija los días 1, 15 y 29 para BARCELONA, TARRAGONA, SETE y MARSELLA.

Para informes sobre carga y pasaje dirigirse a **IBARRA Y CIA., S. en C. - DELEGACION Muelle de Poniente, 6, GRAO (Contramuelle) Apartado núm. 151 - Grao - Teléfono número 30.965**

## Ingenieros aeronáuticos Academia Laclaustra

Esta Academia ha obtenido brillantes resultados en los primeros exámenes verificados en la Escuela, habiendo aprobado distintos grupos los señores Moreno (núm. 2), Forca, Nouvilas, Díez, Alvarez (núm. 3), Keller, López, Sert, Elizalde (núm. 1), Moll. Disponemos de un magnífico internado. Curso en 15 de Septiembre.

## CHALFT VENDO

En el caserío de Paterna, bien situado, próximo a estación Campamento. Razón: Campaneros, 9, libre ría

## PISOS

Se alquilan, propios para la clase media, con todo género de comodidades, buena orientación y económicos, en la calle de Joaquín Costa, 33, y Burriana, 17.

## CASAMIENTO

Legal proporción a SENORAS o SEÑORITAS que posean algún capital. Seriedad y reserva absoluta. Escribir: APARTADO DE CORREOS NUM 152.

## English Academy IDIOMAS

Si necesita aprender INGLÉS Francés o Alemán, aprenda en la UNICA Academia que dispone de profesores nativos.  
Rodrigo Botet, 1

## CARIDAD

La solicita una familia con siete hijos y en situación apuradísima, que habita en la calle de Sanchis Bergón, número 6, porche

## Librets de Versos

Por **TEODORO LLORENTE**  
De venta: En esta Administración

## FORD

Comprara COCHES CAMIONES, modelos 26 y 30. PAGANDOLOS BUEN PRECIO. Razón: GARAJE ALAMEDA. Iátiva Teléfono 35

## Edificaciones

de casas, viviendas, chalets y pabellones las hacemos aportándonos usted el solar y el 25 por 100 del valor de la construcción, cuyo restante nos lo puede pagar en DIEZ AÑOS.

## SOLARES Y TIERRAS

de labor, compramos por cuenta de usted, para que nos la pague en DIEZ AÑOS, aportándonos antes el 35 por 100 de su valor.

**Sociedad General de Préstamos y Comercio, C. A., Conde de Salvatierra, 7 VALENCIA.—Roí.**

## ALQUILO

piso interior reducido propio para matrimonio sin hijos o familia poco numerosa, en Travesía del Miguelete, 1. Razón en la portería.

## GANADEROS

Tierras en excelentes condiciones para pasto de ganado lanar y cabrío. Para tratar: RIPOLL ALGEMESI

## Máquina de vapor

Se vende máquina de vapor sistema primitiva horizontal, de 1.ª HP., en estado seminueva, y un generador de vapor del sistema tubular desmontable de 25 HP., estando todo ello en perfectas condiciones de funcionamiento. Para tratar, calle de Angel Guimerá, 29 (antes Arracapinos).

## SE VENDE

Edificio de 600 m. en la playa de Levante, con garaje de 12 cabinas y junto o por separado una fábrica de hielo instalada en dicho edificio. Razón: Capdepont, 55, bajo.

## EN BEN MAMEI

Alquilo Chalet en el mejor punto. CARDO. C. Campamento, núm. 79.

## EN BEN MAMET

Local para auto con foso y agua; baratísimo alquiler. C. Campamento, núm. 79.

## Folleton de LAS PROVINCIAS 76

# Las luchas trágicas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

# La Princesa de los Ursinos

tan grande, al unir el incidente de la carroza de Adelaida con las bravuconadas recién oídas, que, olvidando distancias, detúvose en la calle para solicitar en tono peyoratorio el concurso de sus acompañantes a fin de librar a la Marquesa de Teruel, si el caso se presentaba, de cualquier emboscada que pudiera amenazarla. Mas contra todo lo que Jenaro esperaba, tanto el catalán como el andaluz vacilaron al escuchar la demanda que se les dirigía, tratando de convencer en seguida al Oficial de la exageración de sus temores y de la poca importancia que significaban las baladronadas de la tertulia de Chipito, donde se solía nablarr mucho, pero nunca llegaba a ponerse nada por obra, excepto el bordado de chinelas y gorros. —¿Tendré que recordaros los favores que me debéis para decidirlos a complacerme? — exclamó sentidísimo Pereda al apreciar el desvío de los subalternos.—Por última vez os ruego que, ausente o presente yo, miréis por la dama que acabo de nombraros como si

fuera mi misma persona, en la inteligencia de que si no lo hacéis así, nuestras amistades acabaron ahora mismo y no nos volveremos a ver más. ¿No os hacéis cargo de lo que para mí supone la seguridad de la Marquesa? Enternecidos ante aquella súplica, prometieron al fin los bigardos desempeñar celosamente las funciones que se les exigían, y encargarse ellos solos de la custodia de la Señora, si Jenaro consentía en espaciar más sus visitas a las casas de Miranda, evitando sobre todo las diurnas, que tanto daban que hablar en la vecindad. Inspirada tan atrevida indicación en un sentimiento de verdadero cariño, que además autorizaban las relaciones por fortuna existentes entonces entre amos y criados, no suscitó la cólera del Señor, que permaneció silencioso buen rato, hasta que Anselmo creyó en el caso de romachar el clavo, diciendo: —Mire, don Jenaro, que en lo que acabamos de decirle no se trata del pellejo, pues eso ya sabemos que es nada para un hom-

bre de tantas agallas como su merced, sino de la honra, que está corriendo peligro, pues hay una persona muy alta, precisamente la que descubrió el complot de que hablaban en Puerta Cerrada, que va diciendo por Palacio, y por donde quieren oírle, que su merced está vendido al oro francés y que la señora marquesa se vale de él para atraer a su partido a don Juan Antonio Urraca y al Cardenal Fortocarrero. Al escuchar semejante calumnia, tapóse Jenaro el rostro con las manos, permaneciendo así algunos segundos, en que parecía librarse recio combate dentro de su espíritu. Después, y dejando caer los brazos a lo largo del cuerpo, acabó por decir: —¡Tenéis razón! ¡Desde vuestro punto de vista, tenéis razón, y os agradezco el interés que mi persona os inspira! Pensad, no obstante, en la situación que me encuentro, y en el juicio que vosotros mismos formaría de un hombre que, favorecido por una señora mucho más de lo que merece, abandonara a ésta sin motivo alguno, precisamente en el momento que puede peligrar su persona y en que se halla sola en el mundo. ¿Sería tal conducta generosa y digna de un hidalgo español? ¡Desengañaos! ¡Aunque ya no la quisiera, resultaría una cobardía y hasta una bellaquería oprobiosa el obrar así! Por ello, amigos míos, suceda lo que suceda, aunque se hunda para siempre su porvenir y vuelva a sumergirse en la nada de donde nació, Jenaro de Pereda no cometerá jamás la

villanía de pagar el afecto de una mujer con la ingratitude y el menosprecio por complacer a una docena de imbéciles, y fundándose únicamente en las conveniencias que le pueda sugerir su egoísmo! ¡En amor todo se paga; y al llegar el momento de rendir cuentas es cuando se conoce el temple de los que presumen de caballeros! XXVII La resolución de Jenaro, decidido a permanecer junto a su amante en aquellos momentos tan difíciles, no impidió que las denuncias de Anselmo llegaran hasta el fondo del alma, provocando en ella la mayor de las indignaciones contra el desconocido enemigo que se atrevía a pintarle cual transfuga de las armas borbónicas. Empeñado en saber el nombre del miserable para arrancarle la lengua helado de todo el mundo aunque tal acto le costara el destierro y hasta la pérdida de la libertad, dirigióse aquella misma noche a casa del Duque de Vergués, donde seguramente había de tratarse la historia del famoso complot y circular el nombre de su denunciante, quedando absorbido ante la animación de la tertulia y la clase de componentes que la integraban. Ya no eran los Aguilar y los Montalto, o los literatos y autores de costumbre, quienes rodeaban a Su Excelencia, comentando apasionadamente los sucesos del día, o repitiendo las sátiras y chismes circulantes por la Corte,

sino los Grandes más calificados por su oposición al Gobierno del Embajador Aimetot y la Princesa de los Ursinos, como Montellano, Lemos, Palma y, sobre todos, el Duque de Medinaceli, Don Luis Francisco de la Cerda, considerado con justicia como el personaje más apto en aquellas circunstancias para asumir la representación de las altas clases españolas y congregar a éstas en torno de los amenazados y vacilantes Borbones. Desde su entrada en el primer salón pudo darse cuenta Jenaro de que la novedad que ena. declaraba los ánimos en aquel Palacio, al igual de lo que sucedía en el obrador de Chipito, era el descubrimiento misterioso de la supuesta conjura, imaginada para desbarcarse de la Familia Real, a fin de dejar expedito el Trono a las reivindicaciones del Duque de Orleans. Mucho más escépticos los grandes Señores que los corifeos de Puerta Cerrada sobre la verdad de un rumor tan inverosímil y tan diestramente difundido a efecto de impresionar la credulidad popular, complacía sin embargo a los marrulleros magnates ver excluidos sus ilustres nombres de tan tenebrosa conspiración, y debido a tal sentimiento, fingían aceptarla como verdadera o posible, abominando con frases huecas e hipócritas de la perversidad de los presuntos asesinos, y haciendo toda clase de elogios de la persona que la denunciara a la Princesa de los Ursinos, guiada (Continuará.)



**J. Martínez Vidal**  
Artículos para prensa (fútbol y todos los deportes) Bicycletas y accesorios. La casa más antigua proveedora de las principales sociedades y colegios.  
C. Alicante. 7

**Roma a la vista**  
De venta: En esta Administración